



La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS LUNES 20 DE JULIO, 2026

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO L NO. 21820 46 PÁGINAS

LPS. **15.00**

ESPAÑA TOCA EL CIELO

Gana su segunda copa mundial



MÁS Deportes



MATERO AMPLÍA CUIDADOS INTENSIVOS PARA RECIÉN NACIDOS

LT P. 37



EN LA CEIBA A BALAZOS ASESINAN A 4 PRIMOS TRAS RAPTARLOS

LT P. 38



Levantaron la "copa"... y también otra estrella...

SALUD INTENSIFICA BÚSQUEDA DE NIÑOS SIN VACUNAR

LT P. 18



EXIGEN TRANSPARENCIA EN COMPRA DE PLACAS POR \$65 MILLONES

LT P. 8



Ahorra y gana
Son **L15 MILLONES**
en premios



Abre tu cuenta o incrementa tus ahorros con **L750.00 o más** para participar por premios semanales.

Promoción válida del 1 de julio al 31 de Octubre 2026. Restricciones aplican, para más información visita www.bancodeoccidente.hn



REPORTAN SISMO DE 5.3 FRENTE AL CARIBE HONDUREÑO

Un sismo de magnitud 5.3 se registró la mañana de este domingo en las aguas del mar Caribe, frente a la costa del departamento de Gracias a Dios, en el este de Honduras, sin que hasta el momento se reporten personas heridas ni daños materiales, informaron las autoridades.

De acuerdo con el informe preliminar de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco), el movimiento telúrico ocurrió a las 10:08 de la mañana (16:08 GMT).

El epicentro fue localizado a 369 kilómetros mar adentro, al noroeste de Raya, en el municipio de Ramón Villeda Morales, con una profundidad de 30 kilómetros, según los datos de los organismos de monitoreo sísmico.

Las autoridades de protección civil señalaron que, pese a la magnitud del evento, no se han reportado afectaciones en las comunidades cercanas, daños a la infraestructura ni interrupciones en los servicios básicos. EFE

POR PARTE DEL RNP

Inicia enrolamiento de menores de 6 a 17 años

El Registro Nacional de las Personas (RNP) anunció el inicio del proceso de enrolamiento de niños y adolescentes de 6 a 17 años para la emisión del Documento Nacional de Identificación Infantil (DNI). La iniciativa está orientada a fortalecer la identificación de la niñez hondureña y garantizar una mayor protección de sus derechos.

El comisionado del RNP, Roberto Brevé Reyes, informó que brigadas de la institución ya se encuentran visitando centros educativos en distintas regiones del país para recopilar la información biométrica y personal de los menores.

El nuevo documento incorporará huellas dactilares, biometría facial, fotografía, datos de los padres y otra información que permitirá una identificación más precisa de cada niño y adolescente.

Según Brevé Reyes, el DNI Infantil facilitará trámites relacionados con educación, salud, viajes al extranjero y otros servicios, además de mejorar el registro de los hechos y actos civiles de los menores.

PROTECCIÓN DE NIÑEZ

El funcionario destacó que uno de los principales objetivos del proyecto es reforzar los mecanismos de protección frente a delitos como la trata de personas y agilizar la identificación de menores migrantes.

Explicó que el registro biométrico permitirá identificar con mayor rapidez a niños hondureños que sean ubicados en centros de detención migratoria u otras instituciones en el extranjero, especialmente en Estados Unidos.

El proyecto contempla enrolar a más de un millón de menores, tanto

estudiantes del sistema educativo como aquellos que aún no asisten a un centro escolar. Para ello, el RNP desplegará más de 1,500 colaboradores en todo el territorio nacional.

La iniciativa forma parte de un programa financiado con un préstamo de 40 millones de dólares del Banco Mundial, ejecutado con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El enrolamiento se desarrollará durante todo 2026, mientras que la entrega del Documento Nacional de Identificación Infantil está prevista para marzo de 2027. Posteriormente, el trámite quedará disponible de forma permanente en los registros civiles municipales y, en una segunda fase, será extendido a los consulados hondureños para beneficiar a los menores que residen en el extranjero.



El enrolamiento de menores de edad ya dio inicio en el RNP y continuará en lo que resta del año.



ENFERMERAS PIDEN AGILIZAR NOMBRAMIENTOS

La presidenta del Colegio de Profesionales de Enfermería de Honduras (CPEH), Julia Benítez, alertó sobre la demora en el nombramiento y reclasificación de 135 profesionales del ramo.

Benítez lamentó que llevan hasta cinco años esperando que se les haga efectivo el derecho establecido en la ley e indicó que las enfermeras exigen una readecuación de salarios, pero también que se cumpla el Decreto 40-2017, que implica la profesionalización y nombramiento del personal de enfermería.

La dirigente gremial señaló que los compromisos para resolver sus demandas fueron asumidos por el actual gobierno y el anterior, sin embargo, hasta el momento no se han concretado.

Agregó que sostuvieron reuniones con autoridades de la Secretaría de Salud y otras instituciones, pero que el proceso avanza con lentitud debido a temas presupuestarios y administrativos.

EXHORTA CARDENAL RODRÍGUEZ

“Que Honduras sea un campo de justicia”

El cardenal Óscar Andrés Rodríguez exhortó a los hondureños a rechazar el odio, la corrupción y la división, e hizo un llamado a construir una sociedad basada en la justicia, el respeto, la solidaridad y el amor al prójimo.

Durante la homilía dominical, el arzobispo emérito de Tegucigalpa reflexionó sobre la parábola del trigo

y la cizaña, señalando que Honduras debe convertirse en “un campo de trigo bueno” y no en un lugar donde prosperen las malas acciones.

El purpurado recordó que el mensaje de Jesucristo invita a la paciencia y a confiar en la justicia divina, al afirmar que el mal nunca prevalecerá sobre el bien.

“El mal nunca va a triunfar y nunca debemos desanimarnos”, expresó.

Asimismo, lamentó que en la sociedad hondureña existan personas que promueven el odio, el engaño, la confrontación y la desinformación, incluso a través de las redes sociales, y advirtió que esas conductas representan la “cizaña” que pone en riesgo el bienestar común.



Ahorrar es Poder

ganar hasta **1 Millón** de lempiras

Deposita o incrementa tus ahorros con
L1,000 o más en tu cuenta y participa

¡Abre tu cuenta hoy!

 **Ficohsa**

Reclamo político de la base y gobernanza actual

Marcio Enrique Sierra Mejía



La transición al gobierno de integración democrática que lograron las fuerzas sociales del Partido Nacional y del Partido Liberal al vencer por una gran mayoría al Partido Libre, expresión partidista del socialismo radical, supone que el vínculo entre la ciudadanía y las dirigencias políticas tiene que mejorar. Es decir que, bajo la gobernanza de integración democrática, las bases partidarias que le dieron el triunfo al Partido Nacional, tanto liberales como nacionalistas, por la gran movilización de votos que lograron, son las que mantienen viva la democracia en Honduras. Sin embargo, la ausencia de un enfoque claro de integración política democrática está afectando las expectativas generadas durante la campaña electoral a las bases del Partido Nacional, porque dicha base política no encuentra respuesta a sus expectativas. Ha surgido un reclamo recurrente en la base social nacionalista que, no necesariamente significa una ruptura con el proyecto político del presidente actual, como pretende que ocurra la oligarquía melista, pero sí, la expresión de inconformidad coyuntural de un sector fuerte del nacionalismo, debido al mal manejo de la gestión política partidista entre promesas de empleabilidad y resultados obtenidos.

La gobernanza actual enfrenta precisamente ese desafío. Los ciudadanos nacionalistas esperan que el acceso al poder se traduzca primordialmente en mejoras concretas de empleo y, además, una mejor seguridad, eficiencia en la salud, calidad en la educación y la transparencia institucional. Si bien los arreglos políticos entre liberales y nacionalistas permitieron tomar la presidencia de la directiva del Congreso Nacional a favor de Tomás Zambrano, el orgullo político de los funcionarios que integran el círculo de mando en el Poder Ejecutivo, los hace caer en una arrogancia miope que obstaculiza el desarrollo de la gobernanza que dirige el presidente Asfura. La cúpula política del Poder Ejecutivo, no está tomando decisiones siguiendo un enfoque político que evidencie la participación de la base nacionalista en los procesos de desarrollo nacional. En lugar de propiciar la inclusión de mandos nacionalistas en posiciones estratégicas del engranaje institucional del Poder Ejecutivo, los cargos son asignados a funcionarios no nacionalistas que desconocen los propósitos políticos que tiene el presidente. Dando pie a una manifiesta polarización y al ataque político que desacredita la ejecutoria del gobierno, evidenciándose baja capacidad del Estado para ejecutar políticas públicas de largo plazo que generen empleo y mejoren la productividad.

Desde la perspectiva sociológica, se ve un desarrollo que denota instituciones incapaces de corregir y ejecutar cambios. Estamos observando una sociedad poco exitosa, cuyo Estado es dirigido por un liderazgo con bajo talento para privilegiar el desarrollo integral y favorecer el prestigio de la gobernanza que ha instalado el presidente. En otras palabras, el desafío del gobierno de integración nacionalista consiste en reemplazar la confrontación política por una cultura de gestión pública basada en resultados. Nuestro desarrollo no depende de una repartición de cargos con el fin de satisfacer intereses políticos partidistas ajenos al enfoque de gobernanza que tiene el gobierno, sino adoptar políticas fundamentadas con conocimiento, transparencia y respeto a las instituciones democráticas.

En conclusión, es un error permitir que la arrogancia y el sectarismo político de algunos funcionarios obstaculicen el desarrollo nacional. El gobierno nacionalista tiene que corregir errores, eliminar funcionarios ineficaces y difundir una narrativa política democrática que fomente la confianza ciudadana, la eficacia institucional y el progreso del desarrollo económico y social.

mesm1952@yahoo.es



La eterna maldición de Casandra



LUCEM ET SENSU

Julio Raudales

Rector de la Universidad
José Cecilio del Valle

Homero, el egregio poeta griego, cantó en su magistral *Ilíada*, una de las historias épicas de más prestigio y, curiosamente, mayor vigencia en la historia humana. ¿Quién no ha leído, visto en el cine o el teatro, alguna referencia a la mítica guerra de Troya?

Todo comenzó cuando París raptó a Helena, esposa del rey de Esparta. Bajo las órdenes de Agamenón y después de sitiar la ciudad de Troya durante nueve años, los griegos construyeron un gigantesco caballo de madera, presentándolo a los troyanos como regalo mientras simulaban su retirada.

Pese a las advertencias de una joven y hermosa profetisa llamada Casandra, los troyanos aceptaron el obsequio y lo llevaron al interior de la ciudad. Una vez adentro de los muros, los soldados espartanos salieron del interior y así lograron abrir los portones. Ya con todas sus fuerzas reunidas, destruyeron y saquearon la ciudad, vengando así el agravio causado a su rey.

Pero ¿quién era esa tal Casandra a la que los troyanos desatendieron y con ello pagaron el alto precio de la derrota?

Dice la tradición homérica que era una princesa a la que el dios Apolo le concedió el don de presagiar el futuro a cambio de sus amores. Sin embargo, cuando la chica desairó al dios, este, enfurecido, la maldijo, condenándola a que nadie creyera en sus vaticinios, así que, para su desgracia, ningún troyano tomó en serio a la profetisa.

La magistral obra de Homero no pierde actualidad. Y no es debido a la película de Brad Pitt. Sucede porque parece que la maldición de Casandra no solo era para ella, sino para la mayoría de científicos y más específicamente para los economistas.

En efecto, por alguna razón la gente ve a los economistas como videntes del futuro y de todos los misterios del universo. Es gracioso escuchar a los conductores de programas de radio y televisión preguntar a los analistas en cuánto se devaluará el lempira o el porcentaje de desempleo e inflación para los próximos años. Lo peor es que a algunos solo les falta sacar una bola de cristal para cumplir mejor el rol de encarnación de la hermosa Casandra.

Lo inverosímil de la historia no es que los troyanos hayan sido

tan torpes en desoir a la hermosa princesa, sino su falta de sentido común. Y es que en rigor, no se necesita tener algún poder especial para intuir que el famoso caballo era una trampa del enemigo. ¿A quién se le ocurre que un "regalito" así proviene de la buena voluntad de un enemigo admirado por la capacidad de resistencia de la ciudad? ¡Hay que ser obtuso para no ver de lejos el ardid!

Algo por el estilo pasa a los profesionales de las ciencias sociales y especialmente a los economistas. No es que sus intrincados modelos matemáticos y la rigurosidad y poder de las técnicas econométricas hayan convertido a quienes se dedican a esa profesión en un oráculo. Esto ayuda, pero al final es la capacidad de observación y la lógica intuitiva la que debería terminar imponiéndose.

Un claro ejemplo de lo dicho fue el inusitado aumento al salario mínimo efectuado por el gobierno de Mel Zelaya a comienzos del 2009. Cual Caballo de Troya, la medida fue tomada como generoso regalo por una buena parte de la ciudadanía. No había que ser experto para "adivinar", como después se constató, que el aumento solo traería más pobreza y desempleo al país, lo cual quedó evidenciado en un estudio que realizara el PNUD unos meses más tarde.

Lo mismo puede decirse de algunas medidas que se toman en la actualidad. El gobierno ha anunciado, por ejemplo, que continuará subsidiando la energía eléctrica a ciertos hogares, pese a que, de todos es conocida la precaria situación financiera que desde hace años mantiene en la quiebra a la empresa estatal de energía. Es fundamental que quien toma decisiones comprenda que cualquier distorsión en los precios terminará revirtiéndose a los más pobres, aunque la misma esté guiada por la mejor de las intenciones. El resultado será siempre el mismo: miseria e incertidumbre.

Da la impresión de que Casandra tiene muchos avatares, pero la maldición de Apolo persiste y quien perderá no es el mensajero, sino que, como siempre, el noble pueblo padecerá como Troya, quien no supo escuchar la voz de la intuición.

julicraudales@gmail.com

EDITORIAL ➡

¿LA MEMORIA?



AQUELLA mañana la neblina había penetrado hasta las raíces de los pinos. El bosque parecía suspendido fuera del tiempo. No había allí notificaciones ni urgencias. Los árboles llevaban siglos creciendo con la paciencia de la naturaleza que sabe que las cosas verdaderas no necesitan apresurarse. Winston con LA TRIBUNA abierta entre las patitas y una taza de café que dejaba escapar un hilo delgado de vapor. El Sisimite apareció entre la bruma. -¿Y sabes cuál es la gran contradicción de esta era digital? Nunca habíamos recibido tanta información que cae en el olvido tan rápidamente. Todo aparece y al instante, todo desaparece. Una noticia empuja a la otra; una indignación reemplaza a la anterior; el escándalo de esta mañana sepulta al de anoche. Lo que hoy parece estremecer al mundo, mañana lo entierra el último estremecimiento. El Sisimite tomó una hoja seca y la dejó caer. -La red se parece a esta hoja. El viento se la llevó. -Viaja rápido, pero nadie sabe dónde termina. Winston miró el periódico. -¿Y esto? El Sisimite acarició las páginas. -Esto es diferente. -¿Por el papel? -No. El papel también desaparece. -Hablo de la voluntad de dejar constancia, ya que estás leyendo El Infinito en un Junco.

Desde que los seres humanos aprendieron a escribir, descubrieron algo extraordinario: podían discutir con el olvido. Las palabras habladas desaparecían con el viento. Las historias dependían de la memoria de quienes las habían escuchado. Pero un día apareció algo grabado sobre una piedra, después sobre una tablilla, luego sobre un papiro, un pergamino, un libro... -Y la memoria pudo sobrevivir a quien recordaba. El Sisimite tomó el periódico. -El periodismo pertenece a esa misma aventura humana. Cada edición dice algo muy sencillo: esto ocurrió hoy. Pasó lentamente una página. -Aquí queda registrado quién gobernaba, quién protestaba, quién prometía, quién mentía, quién ganó, quién perdió. Las tragedias y las celebraciones. Las guerras y las elecciones. Las grandes decisiones y las pequeñas historias. -La vida de un país. -La memoria cotidiana de un país. Y los ejemplares de un periódico se empastan y quedan para la posteridad. Como unos ejemplares de Diario El Pueblo que hay en la casa -reseñó Winston- que dejó el director fundador de LA TRIBUNA

el periodista Oscar A. Flores, de sus tiempos en la política, cuando dirigía ese periódico de la oposición. (Y ahora los ejemplares impresos se digitalizan y quedan en memoria digital). -Pero internet también guarda todo. -Guarda muchísimo, pero guardar información no es necesariamente construir memoria. -¿Cuál es la diferencia? -La memoria necesita orden, contexto, responsabilidad. Alguien que diga: esto ocurrió así, estas fueron las fuentes, estas eran las circunstancias. Señaló el teléfono portátil. -Ahí hay un océano. Luego señaló el periódico. -Aquí hay una bitácora.

Dentro de cien años, cuando alguien quiera saber qué ocurrió en nuestro tiempo, ¿qué buscará? -Supongo que documentos, archivos, fotografías, cartas, libros, periódicos. -¿Y las redes? -También. Pero tendrá que atravesar un inmenso cementerio de rumores, cuentas desaparecidas, videos manipulados, insultos, mensajes anónimos y millones de fragmentos sin contexto. -Entonces el periódico cuenta el presente y también escribe para el futuro. Escribe para el lector de esta mañana, pero también está dejando una carta para alguien que todavía no ha nacido. -Algún día -interrumpió el Sisimite- alguien abrirá una vieja edición amarillenta y preguntará: "¿Qué ocurrió aquel día?". Y el periódico responderá. -Por eso una prensa seria no es únicamente una empresa que vende noticias, es una institución de la memoria. -¿Y por eso importa que diga la verdad? -Una mentira publicada hoy no engaña solamente al presente, defrauda también al futuro. -El periodismo tiene una responsabilidad con quienes viven y con los que vienen. -¿Entonces la prensa tiene que competir contra algo gigantesco? -La verdad siempre ha competido en desventaja, porque la mentira puede inventar el camino más corto. La verdad tiene que recorrer el camino verdadero. -Esto, la pantalla, es el río de nuestro tiempo. -¿Las redes? -La fugacidad. Winston levantó el periódico. -¿Y esto? -La resistencia contra el olvido. -Porque una civilización no se construye solamente con aquello que recuerda, también se define por la manera en que decide recordar. Y el periódico es la memoria de lo que fue, el testimonio de lo que ocurrió, y la humilde esperanza de que, cuando la mentira haya terminado de engañar, alguien conserve todavía las huellas por donde caminó la verdad.

LT

BIEN: la puerta de entrada al Estado digital



➡ Rodolfo Dumas Castillo

Imagine identificarse ante cualquier institución pública, abrir una cuenta bancaria o renovar una licencia desde su teléfono, sin fotocopias ni filas. En 2025 el debate sobre la identidad digital en Honduras giraba en torno a dudas legítimas sobre su viabilidad. Hoy esa discusión ha dado paso a la implementación con el lanzamiento de la Billetera Electrónica Nacional (BIEN), que integra el DNI, la licencia de conducir y el permiso de portación de armas en una sola plataforma. Más que un avance administrativo, constituye la primera piedra de la interoperabilidad estatal en Honduras.

Durante décadas el Estado ha obligado al ciudadano a transportar información que el propio Estado ya tenía. La interoperabilidad corrige, por fin, esa contradicción. Una sola plataforma permitirá que instituciones como el Registro Nacional de las Personas, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte y la Secretaría de Seguridad se comuniquen de forma segura y automatizada. Otras entidades podrán incorporarse progresivamente conforme evolucione el sistema. Este paso es el cimiento indispensable para un Estado moderno, capaz de reducir tiempos, costos y duplicidades, mitigar la suplantación de identidad y, sobre todo, devolver tiempo valioso a los ciudadanos y reducir costos para las empresas.

Para que esta arquitectura técnica alcance los más altos estándares internacionales, su evolución debería apoyarse en APIs seguras y protocolos de intercambio descentralizados, inspirados en modelos como X-Road de Estonia, un sistema con dos décadas de operación que ha demostrado que es posible combinar descentralización y eficiencia a gran escala. Bajo este paradigma, los datos no se duplican en un mega-servidor estatal vulnerable; cada institución custodia su información y solo la transmite de forma cifrada cuando el usuario lo requiere. Así se reduce el riesgo de ciberataques y se fortalece el control del ciudadano sobre su propia información.

El siguiente paso natural, aunque todavía pendiente, sería la masificación de la firma electrónica avanzada. Al integrar la criptografía de clave pública (PKI) en los dispositivos móviles de los hondureños, se habilitaría la capacidad de suscribir actos, contratos y transacciones comerciales con plena validez jurídica, sin necesidad de presencia física ni flujos de papel. Imagine a una microempresa constituyendo una sociedad, firmando contratos con proveedores o gestionando un crédito sin trasladarse a varias oficinas públicas. Esa es la verdadera dimensión económica de la identidad digital si se construye sobre la base que BIEN ya sentó.

Si la firma electrónica avanzada se masifica, desaparecerá gran parte de la burocracia basada en papel y la cultura de la presencialidad que por décadas ha ralentizado la administración pública. El ciudadano ya no tendría que desplazarse de una oficina gubernamental a otra para certificar copias, reconocer firmas o validar constancias impresas. Esta simplificación reduciría los costos operativos para las MiPymes, facilitaría la inversión y haría más competitivo al país en una economía cada vez más digital.

Además, una mayor interoperabilidad puede convertirse en una poderosa herramienta de transparencia. Al reducir trámites presenciales y automatizar el intercambio de información entre instituciones, disminuyen los espacios para la discrecionalidad, la falsificación documental y la corrupción administrativa.

Sin embargo, para que esta transformación tecnológica despliegue todo su potencial y genere confianza pública, la infraestructura técnica requiere con urgencia de un marco legal que la respalde. La inmutabilidad de los datos biométricos utilizados para la autenticación (como el reconocimiento facial) exige que el desarrollo tecnológico vaya acompañado de la postergada Ley de Protección de Datos Personales. La identidad digital sin protección de datos es una casa inteligente construida sin cerraduras.

Lejos de frenar la innovación, esta legislación es el blindaje que los sistemas digitales necesitan para ser sostenibles. El Congreso Nacional tiene la oportunidad de retomar el proyecto de ley impulsado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y adaptarlo a estándares como el GDPR europeo, consagrando los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) y creando una autoridad reguladora independiente. Ese ente no nacería para obstruir, sino para auditar la seguridad informática, certificar algoritmos y dar certidumbre jurídica a empresas e inversionistas.

Honduras ha iniciado un camino hacia la modernización a través de la interoperabilidad. Reconocer este avance implica también asumir el compromiso de perfeccionarlo. La transformación digital no se mide por la cantidad de aplicaciones que desarrolla un gobierno, sino por el nivel de confianza que inspira en sus ciudadanos. El Congreso está a tiempo de dotar al país del marco legal que este salto tecnológico reclama. De lo contrario, correremos el riesgo de construir un Estado cada vez más digital sobre un marco jurídico obsoleto.

Correo: rdc@dumaslex.com

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

- Director Fundador
OSCAR A. FLORES
- Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES
- Gerente General
JOSÉ RAMÓN MEJÍA
- Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO
- DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes
- Apdo. Postal 1501
- TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
Circulación y Suscripciones: 94415152
2234-5252, 2234-3051
Servicio al cliente: 9440-4705
- SAN PEDRO SULA:
2556-5730, 9430-4758
- E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn
- PAGINA WEB:
www.latribuna.hn
- REDES SOCIALES:
f /latribuna @latribunahn
p latribunahn latribunahn
La Tribuna latribunatvhn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Urge privatización de la ENEE... ¡Ya!



✦ Otto Martín Wolf

En Honduras llevamos años discutiendo si la ENEE debe privatizarse. Lo curioso es que los más apasionados defensores del modelo actual son los mismos que, gobierno tras gobierno (equivalente a chamba tras chamba) la condujeron a la situación en que hoy se encuentra.

Es como contratar al capitán del Titanic para que dé un curso sobre navegación segura o para que sea el protagonista de la película Titanic 2.

Da miedo pronunciar la palabra privatización. Hay quienes reaccionan como si uno hubiera propuesto vender el Cerro de El Picacho, el Himno Nacional o la receta de las baleadas.

Pero hagamos una pregunta sencilla: Si una empresa tan importante para el desarrollo del país y una vida confortable de sus habitantes, acumula una deuda gigantesca, necesita rescates permanentes, no puede invertir lo suficiente para ayudar al progreso de la nación y depende continuamente del Estado para sobrevivir... ¿de verdad sigue siendo un ejemplo de soberanía o simplemente es como un enfermo grave que sobrevive sólo conectado a respiración artificial?

Porque la realidad tiene una mala costumbre: nunca obedece a los discursos e intereses políticos.

Mientras seguimos organizando mesas de diálogo, comisiones especiales, subcomisiones y conferencias para analizar lo que ya sabemos, las pérdidas continúan creciendo, la infraestructura envejece, la inversión se posterga y el consumidor termina pagando la factura, como siempre; ¿quién más?

Veamos otro caso.

Después de la electricidad, ¿cuál es uno de los energéticos más importantes del país? Los combustibles, desde luego.

¿Quién los distribuye? Las gasolineras.

¿Son estatales? No.

¿Funciona el sistema?

En su mayoría con gran eficiencia.

Las estaciones compiten por atraer clientes, tienen promociones, hay buena atención, instalaciones limpias, personal uniformado, tiendas de conveniencia (donde todo es carísimo, hay que reconocerlo) baños aceptables, aire para las llantas, agua para el radiador y, lo más extraño de todo, empleados que sonríen sin importarles el partido político del cliente.

¿Perdió Honduras su soberanía "combustiblefossiliana" por eso? Noup!

¿El Estado dejó de recaudar impuestos?

Todo lo contrario.

¿Los precios los fija libremente cualquiera?

Tampoco. Existen regulaciones y supervisión estatal.

Entonces surge una pregunta incómoda: Si ese modelo puede funcionar razonablemente con los combustibles, ¿por qué resulta casi una blasfemia siquiera discutir algo parecido para el sector eléctrico?

Lo que muchos parecen defender no es la empresa pública sino el privilegio y derecho de la empresa pública a seguir funcionando mal.

Y eso no es lo mismo.

Se argumenta que privatizar significa entregar el patrimonio nacional; curiosa teoría.

Si mañana el Estado fuera el administrador de todas las pulperías del país, seguramente en poco tiempo habría escasez de frijoles, listas de espera para comprar jabón y una comisión investigando por qué desaparecieron los churritos.

No porque todos los empleados públicos sean incapaces (bueno en su gran mayoría lo son) pero porque la política suele actuar con criterios muy distintos a la eficiencia.

La experiencia también ofrece otro ejemplo inolvidable: Hondutel.

Hubo un tiempo en que conseguir una línea telefónica era casi un milagro administrativo. Algunos esperaban años. Otros descubrían que la espera se reducía considerablemente con un incentivo económico adecuado a los empleados, que administran las líneas disponibles a su conveniencia.

Luego apareció la telefonía móvil.

La competencia hizo en pocos años lo que décadas de monopolio jamás consiguieron: cobertura, innovación permanente, mejor servicio y opciones para el usuario.

Hoy creo que nadie extraña aquellos tiempos en que obtener un teléfono fijo parecía equivalente a ganar la lotería.

¿Por qué habría de ser diferente con la electricidad?

El Estado no necesita convertirse en electricista, mecánico, hotelero, banquero, agricultor, comerciante y empresario de todo al mismo tiempo.

Su verdadera obligación es otra: regular, supervisar, garantizar reglas claras y proteger a los consumidores.

Administrar empresas no siempre es gobernar bien, a veces es simplemente administrar pérdidas.

Y conviene recordar una verdad incómoda: una empresa no deja de ser ineficiente porque cambie el partido que la dirige.

La ineficiencia no tiene color político, tiene consecuencias.

Y esas consecuencias, como siempre, las termina pagando el ciudadano que cada mes abre el recibo de la luz con el mismo entusiasmo con que abriría una citación judicial.

Quizá ha llegado el momento de dejar de discutir si privatizar es una mala palabra y empezar a discutir cómo garantizar un servicio eficiente, sostenible y transparente.

Hagan lo mismo que con el avioncito presidencial ese, que salía más rentable regalarlo que mantenerlo "hondureño".

¿Lo vendieron? Qué bien, no vuelvan a aceptar otro ni regalado, sale carísimo.

Y olvidemos los discursos políticos porque la electricidad no funciona con ideologías.

Funciona con administración competente, cosa en la que el Estado generalmente ha demostrado su total incapacidad, la ENEE es un grandísimo y doloroso ejemplo.

ottomartinwolf2@gmail.com

Los desdichados e ignorantes descendientes de la violencia y del abuso infantil



✦ Tomás Monge

Consultor Educativo y
Catedrático UPNFM

No ha habido ni un tan solo día de descanso en las redes sociales, luego de que se hiciera viral el video en el que una desafortunada profesora olvida su adultez, olvida su profesión, olvida todas las leyes que protegen universalmente a los menores, olvida a sus seres amados, olvida el privilegio de gozar de su libertad y tener un empleo; y se entrega a sus impulsos primordiales de violencia, golpeando a una menor en el rostro.

Sin embargo, son los comentarios en las redes los que ganan el premio a la absurdidad; no solamente denotando ignorancia, sino también evidenciando la profunda desdicha de toda esta gente que, aparentemente, se siente "orgullosa" de divulgar muchos de los abusos que sufrieron en su infancia y de confesar —sin pena ni gloria— que les gustaría que en la actualidad los niños y jóvenes también sean criados en esta especie de edad de piedra llena de abusos y violencia.

Es increíble que este tipo de usuario dizque "sabio" y "sabelotodo" de redes sociales no se dé cuenta que muchos de sus padecimientos y desgracias actuales aún siguen siendo secuelas silenciosas por haber crecido en ambientes en donde la violencia física y psicológica era tan frecuente, **que su sistema nervioso y algunas de sus regiones cerebrales sufrieron alteraciones, sus sistemas de autorregulación emocional tienen carencias, su manejo del estrés es deficiente, su autoestima y autopercepción son erróneos; e incluso su cuerpo es más propenso a diversas enfermedades crónicas.**

Algunos de ellos comentan: "En mis tiempos, los profes así nos pegaban en la cara, nos agarraban del pelo, nos pegaban con varas, reglas y otras cosas; y si nuestros papás se daban cuenta, ¡también nos pegaban!", pero muchos de ellos ni se dan cuenta de cuánto abusan del alcohol, ni del daño que les hace su tabaquismo, porque estas y otras dependencias les parecen "normales", o creen que las "adoptaron por casualidad".

"Estos niños de ahora son malcriados porque los papás se las quieren 'tirar de amigos' de ellos y no les reventan la cara como nos la reventaban a nosotros", comentan muchos otros, que no se dan cuenta que sus propios hijos ya crecieron y no les gusta ni tomarse fotos con ellos, porque desde niños recibieron burlas constantes por cualquier "inocentada" infantil que quedó en cámara y fue divulgada en redes, para que otros familiares, amigos y vecinos pudieran "formarles carácter" riéndose de ellos.

"Estos niños de ahora son de cristal y les falta mano dura. Está bueno que les den en la jeta a todos; seguramente así aprenderán", comentan quienes padecen de insomnio, hipervigilancia, trastornos obsesivos compulsivos, sobrecompensación; o que simplemente sufren de sobrepeso (e incluso obesidad), porque no saben cómo dejar de devorar el equivalente a dos o tres porciones en cada tiempo de comida; y porque no paran de atiborrarse de frituras, dulces y tonterías entre comidas.

"Yo sí autorizaría a los profesores a que 'disciplinen' a mis hijos físicamente si son malcriados; porque solo así se aprende", comentan padres que ni siquiera saben que sus "angelitos" tienen otra cara a sus espaldas, que no creerían que sus "retoños" fueron malcriados; y que, al primer contacto físico de cualquier profesor, llamarían a la policía y negarían rotundamente que los "habían autorizado" para golpearlos.

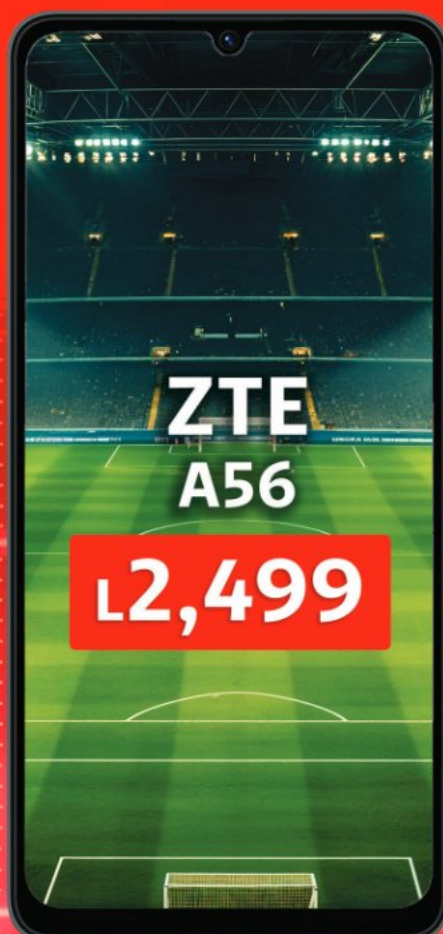
Ciertamente, las redes sociales ahora son espacios en donde cualquiera puede comentar libremente y cualquiera puede ser denigrado hasta acabar con su reputación, con su carrera profesional e incluso con su dignidad como humano. En este sentido, sería interesante ver si la profesora tomará acciones legales contra los medios y páginas digitales que divulgaron su nombre, su rostro y su imagen esposada, como si fuera una criminal muy peligrosa; **porque nada de eso fue correcto.**

No obstante, aunque los profesores de secundaria sabemos que a los adolescentes usualmente hay que llamarles la atención con firmeza, hay que establecerles límites claros e incluso es necesario hablarles fuertemente cuando se desubican y desafían nuestra autoridad en público, **nada justifica el gravísimo error que esta profesora cometió al agredir físicamente a una menor.**

Es alarmante leer a algunos profesores que "aprueban" y "justifican" esta agresión, porque nos recuerda cómo abundan los "resignados" sin vocación, que se quedaron en las aulas porque "no dan bola en nada más"; y cómo los niños y jóvenes deben aguantar diariamente su frustración, que usualmente se manifiesta con burlas, comentarios hirientes, prejuicios, humillaciones y demás formas de abuso.

Por ahora, solamente nos queda la esperanza de que este desafortunado incidente haya sentado un claro precedente en las mentes de todos aquellos profesores que creen que las leyes tienen "áreas negociables" en donde la malcriadeza de un menor puede justificar los golpes; y que el mensaje haya sido tan claro y contundente, que ningún profesor olvidará nunca, que, aunque no les guste su profesión, **los adultos son ellos y la ley siempre protegerá íntegra y universalmente a los menores.**

JUGÁ DE TITULAR CON UN SMARTPHONE



15 GB



ILIMITADOS

INCLUIDO



ADQUIRÍ EL TUYO EN TU PUNTO DE VENTA
MÁS CERCANO CON EL INTERNET MÓVIL MÁS RÁPIDO

www.claro.com.hn
Restricciones aplican. Vigencia de 15 días.

Claro que sí

PLACAS

Piden vigilar compra millonaria de placas vehiculares

La adjudicación de un contrato superior a los 65 millones de dólares para la fabricación de placas vehiculares volvió a colocar en el escrutinio el proceso de contratación pública, luego de que diversos sectores solicitaran una revisión exhaustiva del acuerdo y demandaran garantías de transparencia en el manejo de los recursos del Estado.

El caso vuelve a estar bajo la lupa, luego de los cuestionamientos surgidos alrededor del proceso y la exigencia de garantizar transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Frente a esto, el analista Carlos Cáliz advirtió que todo proyecto de esta magnitud debe someterse a una revisión rigurosa, especialmente cuando existen antecedentes o dudas sobre un acuerdo millonario.

El tema tomó relevancia luego de que el diputado Carlos Umaña cuestionara que el contrato haya sido otorgado nuevamente a la empresa alemana, señalando que existen dudas al tratarse de un proveedor que ya había participado en procesos anteriores re-

lacionados con las placas vehiculares.

Cáliz explicó que, cuando se trata de proyectos que representan millones de dólares, es necesario realizar evaluaciones profundas para garantizar que los procesos se desarrollen de manera correcta y que los recursos públicos sean manejados con transparencia.

“Siempre hay que hacer una revisión cuando se trata precisamente de algún proyecto que representa millones, no de lempiras, sino de dólares”, manifestó el analista, quien agregó que cuando existen antecedentes o cuestionamientos alrededor de una contratación, es lógico que aumente el nivel de sospecha.

“Indistintamente de la empresa que sea, lógicamente cuando hay uno o dos antecedentes, el nivel de sospecha tiende a aumentar y eso es sumamente lógico”, afirmó el analista, al señalar que cualquier duda alrededor de un contrato de esta magnitud debe ser aclarada mediante evaluaciones técnicas y, si corresponde, investigaciones.

El analista consideró que la labor

de la prensa al investigar este tipo de acuerdos es fundamental, ya que permite que la población conozca los detalles de los contratos y pueda exigir respuestas sobre el manejo de los fondos públicos.

FALTA DE PLACAS

Asimismo, señaló que las revisiones no deben quedarse únicamente en el ámbito mediático, sino que deben involucrar evaluaciones de especialistas técnicos y, si fuera necesario, investigaciones de carácter judicial para determinar si existió alguna irregularidad.

“Eso con esta empresa, como con cualquier otra empresa, sea nacional o sea internacional”, afirmó Cáliz, al insistir en que cualquier señal de duda alrededor de un contrato de esta magnitud debe ser aclarada.

Por otra parte, el analista recordó que Honduras mantiene una deuda pendiente con el problema de las placas vehiculares, una situación que se ha prolongado durante años y que ha obligado a muchos conductores a cir-



El gobierno destinará 65 millones de dólares para la compra de placas vehiculares a una empresa alemana.

cular con identificaciones provisionales. Además, señaló que la falta de placas incluso afecta la imagen del país, pues los hondureños que salen al extranjero con sus vehículos han tenido que recurrir a mecanismos temporales que evidencian la crisis que se arrastra en esta materia.

Cáliz reconoció que existe una necesidad urgente de resolver el retraso en la entrega de placas, pero insistió en que cualquier solución debe estar acompañada de la mayor transparencia, con procesos claros que permitan garantizar confianza en el manejo de los recursos públicos.

ACLARA ALCALDE:

Hijo de Carlón fue contratado por un regidor de Libre

El edil capitalino, Juan Diego Zelaya, confirmó que José Manuel Zelaya, hijo de Carlón Zelaya, forma parte del equipo de apoyo de la Regiduría 5 de la Alcaldía a cargo del partido opositor, Libre.

Zelaya aclaró que la incorporación del exsecretario de Defensa no fue una decisión directa de la administración municipal, sino una contratación realizada por el regidor correspondiente, quien tiene la facultad de elegir a las personas que integran su equipo de trabajo.

“Cada regidor tiene la potestad de contratar su personal de apoyo. Nosotros no nos metemos en eso. Zelaya es parte de la regiduría cinco, que es parte de Libertad y Refundación”, explicó el alcalde capitalino.

La contratación del hijo de Carlón provocó las críticas dentro de la dirigencia del Partido Libre ya que se trata de una figura de la familia Zelaya empleada en la comuna a cargo de sus rivales políticos.



José Manuel Zelaya, fue ministro de Defensa en el gobierno de su tía, la presidenta Xiomara Castro.

Incluso, el propio coordinador de Libre, el expresidente Manuel Zelaya, le pidió una explicación a su sobrino, quien por ahora no se ha pronunciado sobre el caso.

REFORMAS

Reformas energéticas siguen “trabadas” por falta de 13 votos liberales

Las reformas al sector eléctrico siguen “trabadas” porque faltan 13 votos liberales, afirmó el congresista oficialista Arnold Buegos.

El parlamentario nacionalista aclaró que el Presidente Nasry Asfura no pretende privatizar la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

“Somos responsables y disciplinados con los 49 votos para aprobar las reformas a la Ley del Subsector Energético; tenemos dos votos del Partido Innovación y Unidad Social Demócrata (PINU-SD), uno de la Democracia Cristiana y solo faltan 13 votos del Partido Liberal de Honduras, ellos en su momento pidieron algunas modificaciones a los artículos”, agregó.

Aunque aseguró que se hicieron las modificaciones, los diputados liberales, antes del receso legislativo, manifestaron de que querían más reformas, expuso.

En ese sentido, se ha estado consensuando, por lo que esperan que el próximo martes se reanuden las sesiones legislativas y el tema a abordar será el proyecto de ley.



Las negociaciones para las reformas eléctricas serán retomadas este martes al regreso del receso legislativo, aseguró Burgos.

NO PRIVATIZACIÓN

Insistió que las reformas “no buscan privatizar la estatal, sino darle nueva vida a la ENEE y aplicar reformas valientes que solicita el Presidente Nasry Asfura, por ende se deben buscar diferentes metodologías para dejar de perder diariamente 50 millones de lempiras.

“Honduras es un país sumamente pobre y no podemos estar perdiendo

50 millones de lempiras a diario porque no se toman medidas en la estatal.

Además, debemos también regular, reformar y modernizar el servicio eléctrico donde hay muchos apagones como en municipios del departamento de Cortés y en otros que ni siquiera llega el fluido eléctrico, por tanto, tenemos que poner nuevas alternativas para que todos podamos tener energía de calidad”, señaló.

El **Siete7**
¡No se detiene!

¡AHORRA Y
GANA!



¡Son **L15 millones** en premios!

75 Bonos anuales
de supermercado
y gasolinera

Premios
en efectivo **L750,000**
L75,000
L7,500

75 Viajes a la
playa con un
acompañante

Abre tu cuenta o incrementa tus ahorros
con **L750.00 o más** para participar por premios semanales.

Promoción válida del 1 de julio al 31 de Octubre 2026. Restricciones aplican, para más información visita www.bancodeoccidente.hn

Siniestros viales dejan 985 muertos en Honduras; 452 eran motociclistas

DNVT intensifica operativos de control tras registrar un promedio de entre cuatro y cinco fallecidos diarios en accidentes de tránsito.

Los accidentes de tránsito continúan cobrando vidas en las carreteras hondureñas. En lo que va de 2026, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) reporta 985 personas fallecidas por siniestros viales, de las cuales 452 eran motociclistas, un sector que sigue siendo el más vulnerable en la red vial del país.

El portavoz de la DNVT, César Aguilar, informó que los motociclistas representan el 41.7% de las víctimas mortales registradas este año, por lo que reiteró el llamado a conducir con prudencia y cumplir las normas de tránsito para reducir la elevada cifra de fallecimientos.

Durante el fin de semana más reciente, las autoridades contabilizaron 45 accidentes de tránsito que dejaron tres personas muertas: una en el departamento de Comayagua y dos en Choluteca.

“Lamentablemente, durante el fin de semana se registraron 45 accidentes de tránsito y tres personas fallecidas producto de los mismos”, indicó Aguilar.

El funcionario señaló que la Policía Nacional mantiene operativos permanentes en las principales carreteras del país, especialmente durante los fines de semana, cuando aumenta la movilidad de vehículos y, con ello, el riesgo de accidentes.

Como resultado de estas acciones, las autoridades decomisaron más de 400 permisos de conducir por distintas infracciones, sancionaron a 10 conductores que manejaban bajo los efectos del alcohol y retuvieron más de 150 motocicletas cuyos propietarios incumplieron la Ley de Tránsito.

Aguilar lamentó que la siniestralidad vial continúe dejando entre cuatro y cinco fallecidos cada día en el país, una cifra que mantiene en alerta a las autoridades encargadas de la seguridad vial.

“Ya en lo que va de este año contabilizamos 985 personas fallecidas en accidentes de tránsito; de ellas, el 41.7 por ciento eran motociclistas. Es necesario seguir insistiendo a la ciudadanía para que conduzca con precaución, respete los límites de velocidad, mantenga una distancia prudente entre vehículos y evite utilizar el teléfono celular mientras conduce”, expresó.

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte reiteró que continuará reforzando los operativos de prevención y control en todo el territorio nacional, con el objetivo de reducir la incidencia de accidentes y evitar que la cifra de víctimas mortales siga en aumento.



Los caficultores hondureños esperan una buena cosecha 2026-2027.

Europa y EE. UU. lideran demanda del café hondureño

Las exportaciones hondureñas de café aumentaron 18.5 por ciento y rozan los 1,900 millones de dólares con destino, en su mayoría, a Estados Unidos y Europa.

Según datos divulgados por la Asociación de Exportadores de Café de Honduras, Europa absorbe cerca de un 60 por ciento de las exportaciones, mientras que el otro 40 por ciento tiene como destino los Estados Unidos.

De la cosecha del 2024-2025 se han exportado unos 6.7 millones de quintales del aromático, lo que representa un 25 por ciento más, en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando las ventas llegaron nada más a 5.36 millones de quintales.

En Europa, el café hondureño tiene como principal destino países como Alemania y Bélgica. Mientras que en Estados Unidos, la demanda sigue en aumento hacia las grandes cadenas de cafeterías.

AUMENTO SIGNIFICATIVO

Las exportaciones de café de la cosecha 2024-2025 tuvieron un aumento significativo en comparación a la cosecha anterior.

A pesar de que el sector enfrenta en este momento una caída en los precios del grano de oro, el volumen de las exporta-

ciones ha permitido compensar este impacto económico en el país.

Es por ello que el café continúa siendo uno de los productos más importantes para sostener la economía hondureña. Asimismo, porque hace destacar de manera positiva al país fuera de las fronteras.

Las cifras llenan de alegría y satisfacción a los dirigentes de este rubro, debido a que son visibles los resultados del esfuerzo que hacen los productores en las zonas montañosas de los diferentes departamentos para poder sacar el grano.

Ahora, los productores se preparan para la cosecha 2026-2027 y seguir encaminados a la exportación a estos importantes mercados internacionales.

El café hondureño destaca por la calidad del grano, cultivado principalmente en zonas montañosas con condiciones ideales de altura, clima y suelo. Es por ello que destaca por su gran sabor y aroma.

Los departamentos con mayor producción cafetalera se concentran en el occidente y centro del país. Entre los principales destacan Copán, Lempira, Ocotepeque, La Paz, Comayagua, Santa Bárbara y El Paraíso, este último considerado uno de los mayores productores nacionales.

Obreros pedirían revisión si inflación pasa del 7 por ciento



La dirigencia obrera considera pedir un aumento al salario mínimo por los continuos aumentos de la canasta básica.

La dirigencia obrera advirtió que activará la cláusula de salvaguarda para ajustar el salario mínimo de forma inmediata si la inflación sobrepasa el 7 por ciento.

La revisión al salario mínimo podría ser antes de fin de año si persiste la espiral inflacionaria, según los acuerdos con el gobierno y la empresa privada.

Al respecto, el secretario general de la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH), Hilario Espinoza, reveló que las centrales obreras mantienen una vigilancia estricta sobre el costo de la vida.

Asimismo, recordó que los trabajadores cuentan con un mecanismo de protección legal cuando la canasta básica comienza a encarecerse como en este

momento por los constantes aumentos a los combustibles.

“Cuando firmamos el acuerdo del salario mínimo, incluimos una cláusula que establece que, si la inflación se eleva al 7%, se debe hacer una revisión de nuevo al salario”, explicó Espinoza.

De acuerdo con el líder sindical, la pérdida del poder adquisitivo es tan acelerada que no es viable esperar a las negociaciones del próximo año.

“Tiene que ser ya. Si la inflación llega al 7% en este momento, solicitaremos de inmediato al Ministerio de Trabajo que convoque a las partes para ajustar los sueldos”, subrayó.

Alerta en colegios privados por amenazas del “impuesto de guerra”

El presidente de la asociación de escuelas y colegios privados, Carlos Sabillón, alertó que las maras y pandillas intentan cobrar el impuesto de guerra en estas instituciones.

Al igual que lo hacen en el transporte, comercio y pequeños negocios, estos grupos criminales ahora están intentando hacer lo mismo entre los propietarios de las instituciones educativas.

De acuerdo con Sabillón, el objetivo de los delincuentes no sería atacar directamente los centros educativos, sino ejercer presión sobre sus propietarios y administradores para obligarlos a entregar cantidades de dinero de manera periódica.

El representante del sector explicó que, hasta ahora, las amenazas se han concentrado en las autoridades administrativas de los colegios y no en los docentes; sin embargo, reconoció que el temor crece ante la expansión de este delito hacia nuevos sectores.

Aunque no se han reportado hechos de violencia física dentro de las instalaciones educativas, las llamadas intimidatorias mantienen en alerta a los responsables de los centros, quienes deben enfrentar una presión adicional en medio de los desafíos económicos del sistema privado.



Los grupos criminales tienen en la mira a los centros educativos privados y el transporte escolar.

TRANSPORTE ESCOLAR

Pero la amenaza no queda únicamente dentro de los planteles. Sabillón advirtió que el transporte escolar también comienza a enfrentar riesgos similares a los que durante años han sufrido los buses y unidades del transporte público, otro de los sectores más afectados por la extorsión.

La situación genera preocupación porque el problema ya no se limita al lu-

gar donde los estudiantes reciben clases, sino que alcanza también los servicios vinculados con su traslado y funcionamiento diario.

Sabillón señaló que este escenario refleja cómo las estructuras criminales continúan ampliando su radio de acción y buscan nuevas fuentes de ingresos, colocando ahora bajo presión a instituciones educativas que forman parte esencial de la sociedad hondureña.

SOBRE ISLA CONEJO:

Solo un tonto atacaría un pueblo hermano por una piedra: Bukele

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, afirmó que no está dispuesto a pelearse con el pueblo hondureño por la isla Conejo en alusión a los comentarios que generó la visita reciente del mandatario hondureño, Nasry Asfura, a ese lugar en el Golfo de Fonseca.

Asfura llegó a este sitio y declaró posesión hondureña con motivo del 67 aniversario de la guerra entre Honduras y El Salvador en 1969. Su presencia y la declaración generó comentarios diversos especialmente del lado salvadoreño que siempre han reclamado la isla, aunque nunca ha estado en disputa y el respaldo histórico es a favor de Honduras.

UNA PIEDRA DONDE NO VIVE NADIE

En relación con los comentarios sobre una confrontación entre ambos países, el presidente salvadoreño escribió en su cuenta de X que

“Solo un tonto pensaría que atacaríamos a un pueblo hermano por una piedra donde no vive nadie y que no produce nada”.



La Isla Conejo es hondureña pero sigue suscitando controversia entre hondureños y salvadoreños.

“Igual, la droga no la dejaremos pasar. Si la incautamos a miles de kilómetros, también la incautaremos en el Golfo de Fonseca”, agregó.

“Pero ese tema es con los narcos. Entre pueblos: hermandad”, hermandad, subrayó.

MIGDONIA AYESTAS:

Adolescentes son seducidos por grupos criminales

Los grupos criminales están seduciendo a los adolescentes para integrarlos en sus estructuras, advirtió la coordinadora del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OV-UNAH), Migdonia Ayestas.

“Hemos visto niñas de 16 años que las están enamorando, que quieren formar parte de un grupo criminal y por eso las están matando”, manifestó Ayestas.

Señaló que los hombres le quitan la vida basada en relación de poder, odio, desprecio y ensañamiento.

Ayestas explicó que este tipo de acciones mandan un mensaje a las autoridades y los grupos criminales contrarios que ellos controlan el territorio.

Explicó que las mujeres que residen en zonas controladas por grupos criminales solo tienen la opción de decir no a la integra-



Migdonia Ayestas.

ción para luego escaparse del lugar con su familia, o integrar estas estructuras mediante enamoramiento o amenazas.

Lamentó que muchas mujeres están perdiendo la vida en situaciones grotescas, sanguineas y con mucho ensañamiento.

LUNES Y MARTES:

III simposio de Derecho Penal y Procesal Penal en la UNAH

Zaffaroni encabezará simposio internacional de Derecho Penal en la UNAH

Tegucigalpa. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) inaugurará hoy el III Simposio Jurídico de Derecho Penal y Procesal Penal, un encuentro académico que reunirá durante dos días a especialistas nacionales e internacionales para analizar los principales desafíos que enfrenta la justicia penal.

Entre los conferencistas destaca el reconocido jurista argentino Raúl Eugenio Zaffaroni, quien participará de forma virtual. También intervendrán los hondureños Mario Díaz, Ana Pineda, Marcio Cabañas, Jenny Alendárez y Jacobo Cáliz, entre otros expertos que desarrollarán sus ponencias de manera presencial.

El coordinador de la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal de la UNAH, Jacobo Santos, explicó que el simposio busca convertirse en un espacio de análisis, reflexión e intercambio de conocimientos sobre los retos que enfrenta el sistema penal hondureño y la evolución de la legislación en esta materia.

Durante la jornada se abordarán temas como la protección de la libertad sexual, la dignidad humana, el abuso de autoridad



Jacobo Santos, coordinador de la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal de la UNAH, destacó que el encuentro académico promoverá el análisis de los principales desafíos de la justicia penal en Honduras.

espiritual a la luz del artículo 349 del Código Penal de Honduras y las recientes reformas al delito de feminicidio, así como su impacto en la prevención de la violencia contra las mujeres.

El simposio se desarrollará este lunes y martes en el campus de Ciudad Universitaria, en Tegucigalpa, con la participación de estudiantes, profesionales del Derecho y operadores de justicia.



MEJOR

El mejor partido fue el de Inglaterra y Francia por el tercero y cuarto lugar. Calidad de equipos, y goles para mantener de pie a la afición.

ADICIONAL

En cambio, la final, con dominio de España, pero sin goles, bastante aburrido el partido, hasta los últimos 15 minutos del tiempo adicional.

META

En los últimos minutos, con el gol en contra, se crecieron los argentinos, pero por la tarjeta roja, ya con solo 10 hombres en la cancha. Hasta entonces, hubo peligro en la meta de los españoles, pero ya no les ajustó el tiempo.

REY

Menos mal que el socialista Pedro Sánchez llegó acompañado del rey Felipe y de doña Leticia al palco real de la FIFA, donde se dieron la mano con POTUS. Si llega solo quién sabe si lo saludan.

ESTADIOS

Allí estuvo también la Sheinbaum, que como premio de consolación consiguió el nombre del mundial México, aunque casi todos los partidos, incluso el final, se jugaron en los estadios del imperio.

MEDALLAS

Al final Infantino, Trump y la realeza, subieron a entregar las medallas. Y por supuesto el trofeo que le corresponde a España.

COPA

Trump, acompañado de Infantino, entregó la co-tizada copa al capitán de la selección española.

TROFEO

El trofeo de la Copa Mundial representa a dos figuras humanas que sostienen el planeta Tierra en sus manos. La FIFA no se desprende de la pieza original de oro macizo.

RÉPLICA

Lo que entregan a la selección ganadora es una réplica exacta chapada en oro, conocida como el Trofeo de los Campeones de la Copa Mundial de la FIFA.

CONGRESO

Como ya terminó el mundial, esta semana vuelven las sesiones con una agenda llena para empezar.

CARAVANAS

Con la consigna “viene JOH”, los nacionalistas están listos con las caravanas a Palmerola el próximo 26 de julio.

Simpatizantes organizan caravanas y pancartas para recibir a Juan Orlando Hernández

Familiares, dirigentes y activistas nacionalistas convocan a una concentración el próximo 26 de julio en el aeropuerto de Palmerola tras el anuncio del retorno del exmandatario al país.

Con el lema “viene JOH”, familiares, amigos y correligionarios se preparan para recibir con caravanas y pancartas al expresidente Juan Orlando Hernández, el próximo 26 de julio, en el aeropuerto de Palmerola, como el mismo lo anunciara desde varias semanas atrás.

“Es un líder que viene con un solo mandato: Unidad en el Partido Nacional y trabajar por el próximo triunfo de las elecciones internas y generales. Todo mundo quiere ir a recibir al expresidente”, expuso Mercedes Saravia, una de las dirigentes de base que promueve la bienvenida del exgobernante.

El pasado sábado, Saravia y un grupo de activistas estuvieron platicando con el exgobernante mediante una videollamada en la sede del Partido Nacional. En la conversación, Saravia y su grupo le prometieron ir a recibirlo el próximo domingo al aeropuerto de Palmerola a las 9:00 de la mañana. “Estamos listos, presidente, Bienvenido”, le adelantaron.

El mismo sentimiento existe entre los altos dirigentes quienes consideran que el expresidente merece retomar su vida en Honduras luego del indulto del presidente Donald Trump a la condena que había re-



Familiares, dirigentes y simpatizantes del Partido Nacional preparan caravanas y pancartas para recibir al expresidente Juan Orlando Hernández el próximo 26 de julio en el aeropuerto internacional de Palmerola.

cibido por un tribunal neoyorquino adonde fue extraditado en febrero del 2022.

Las voces de bienvenida también se han escuchado en su natal departamento de Lempira, donde lo esperan con los brazos abiertos, según han asegurado tanto simpatizantes de su partido como de otros sectores.

“Yo estoy tomando una decisión personal, el partido es aparte, nuestra lealtad

con el presidente porque gracias a sus programas de becas nos formamos y eso lo agradecemos, estamos listos para ir a Comayagua”, dijo Deydin Mendoza, alcalde liberal de Piraera, Lempira.

En el seno familiar, su esposa, Ana García, mantiene colgada una foto en su estado de Whatsapp, con sus dos hijas y una silla vacía con el mensaje “la fe es poner la mesa, incluso cuando la silla sigue vacía. Faltan 8 días” y el hashtag “#volvio”.

En declaraciones a medios de prensa, la exprimera dama reveló que el recibimiento lo están preparando como familia, pero no han podido evitar la cantidad de amigos y simpatizantes que se han ofrecido para ir a Comayagua. Aclaró que el mitin está siendo coordinado fuera de las instalaciones de la terminal aérea para no interrumpir las operaciones de la misma y también habrá espacio para los medios de comunicación que asistan.

“Queremos compartir ese momento con el pueblo hondureño con esos miles y miles de hondureños que a lo largo de estos años nos han acompañado con sus oraciones y solidaridad, con su cariño y pues va a ser un momento muy especial para nosotros porque han sido cuatro años, cinco meses y 5 días, desde el día que se lo llevaron aquel 15 de febrero del 2022”, agregó.

Juan Orlando Hernández anunció semanas atrás su intención de regresar a Honduras el 26 de julio, lo que ha motivado la organización de actividades de bienvenida por parte de sectores afines al Partido Nacional, mientras distintos actores políticos permanecen atentos al impacto que su retorno pueda tener en el escenario político nacional.

ENEE afirma que cortes programados buscan reducir fallas y mejorar el servicio eléctrico

Gerente de la estatal asegura que las interrupciones obedecen a trabajos de mantenimiento en la red y pide comprensión a la población mientras avanzan las obras.

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) aseguró que los cortes programados del servicio responden a labores de mantenimiento y modernización de la red de distribución, con el propósito de disminuir las fallas y mejorar la estabilidad del suministro en distintas regiones del país.

El gerente de la estatal, Guillermo Peña Panting, explicó que las interrupciones forman parte de un plan de mantenimiento preventivo que incluye poda de árboles, apertura de brechas, cambio de postes, estabilización de subestaciones y otras obras de infraestructura en departamentos como Ocotepeque y Copán.

Según el funcionario, estos trabajos ya han permitido reducir la incidencia de averías en algunos sectores, aunque reconoció que aún queda un amplio camino por recorrer para mejorar el sistema eléctrico nacional.

“Hemos venido trabajando bastante, un trabajo arduo, no solamente aquí en este departamento, sino también en Copán. Estamos estabilizando las subestaciones y hemos venido trabajando desde la zona de Cañaveral”, manifestó.

Peña Panting señaló que la estrategia de la empresa consiste en intervenir primero los puntos de la red donde se registra la mayor cantidad de fallas y que generan más afectaciones a los usuarios.

“Estamos atendiendo donde más duele, donde más molesta, para empezar a controlar los siguientes puntos. Hemos logrado disminuir la incidencia de fallas, aunque todavía estamos lejos de concluir los trabajos porque falta muchísimo por hacer”, expresó.

El titular de la ENEE enfatizó que todos los cortes programados son comunicados previamente a la población y aseguró que las interrupciones tienen como único propósito fortalecer la infraestructura eléctrica.

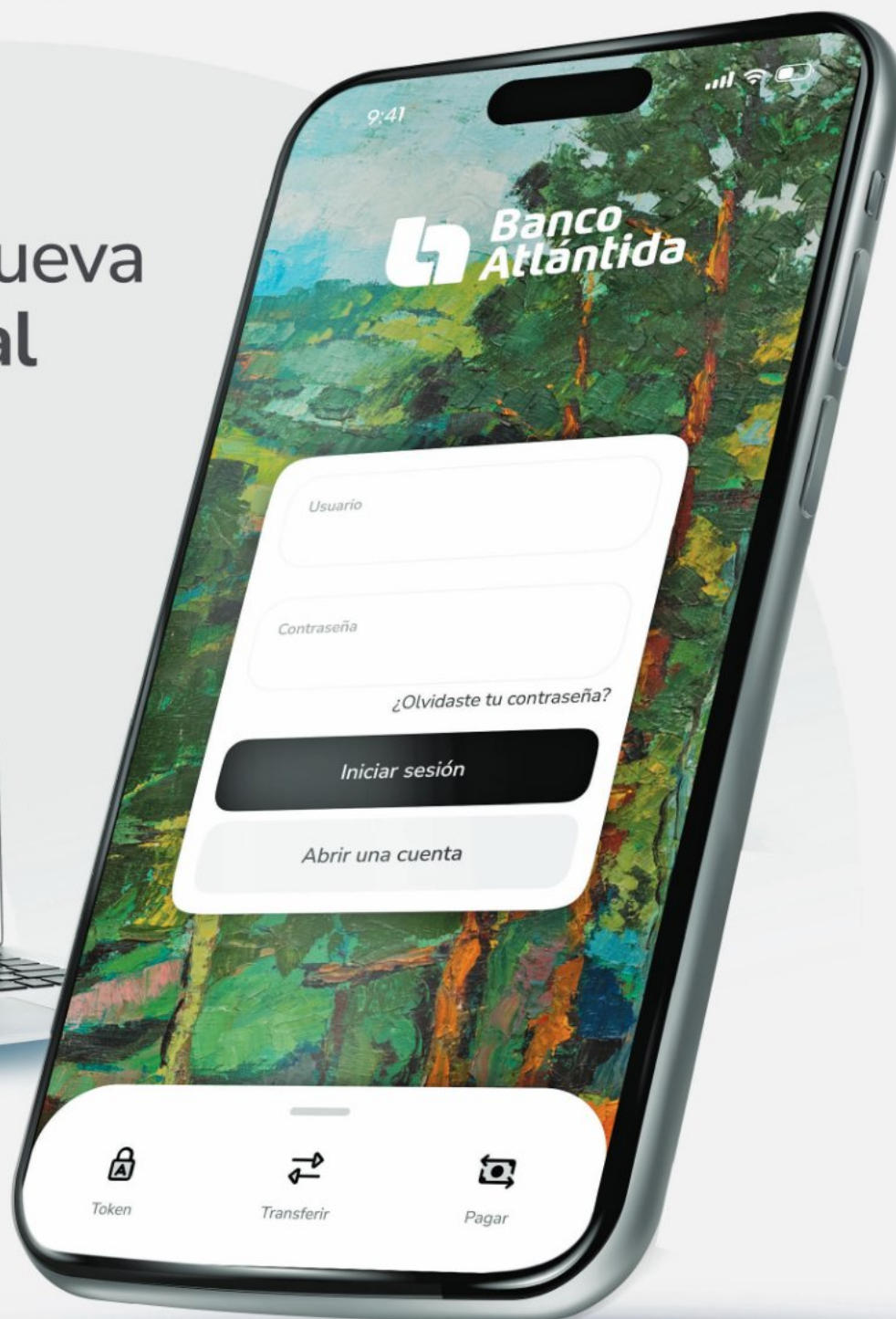
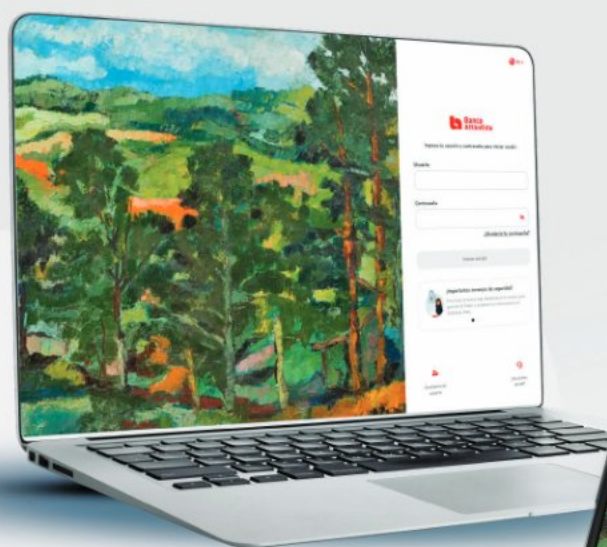
“Queremos que la población tenga la confianza de que, cuando anunciamos un corte programado, es porque realmente se realizará un trabajo destinado a mejorar la calidad del servicio”, afirmó.

Asimismo, reiteró que la empresa mantendrá informados a los abonados sobre las suspensiones temporales del suministro y pidió comprensión mientras se ejecutan las obras de mantenimiento.

Los cortes programados de energía han generado constantes reclamos de usuarios en distintas regiones del país; sin embargo, la ENEE sostiene que estas interrupciones son necesarias para reducir las fallas recurrentes y ofrecer un servicio más estable y confiable en el mediano plazo.

Más fácil, más rápida y más segura

Así es tu nueva
Banca Digital
Atlántida



Atlántida HN

¡Descarga tu App Atlántida
y descúbrela ya!

Disponible en:  

**Banco
Atlántida**



El alcalde capitalino, Juan Diego Zelaya, supervisó el avance de la obra, la semana pasada.



Los trabajos continúan de noche para entregar el proyecto en enero del 2028.

Represa San José alcanza 46% de avance y acelera trabajos para garantizar más agua a la capital

Los trabajos de construcción fueron reanudados en marzo de este año, tras permanecer suspendidos durante aproximadamente 17 meses. Una vez concluida, la represa abastecerá principalmente a las colonias del oriente de la capital.

La construcción de la represa San José continúa avanzando y alcanza ya un 46% de ejecución, consolidándose como el proyecto de infraestructura más importante que actualmente se desarrolla en la capital y como la primera nueva fuente de abastecimiento de agua para los capitalinos en los últimos 30 años.

La semana pasada, el alcalde del Distrito Central, Juan Diego Zelaya, supervisó la obra y destacó que los trabajos fueron retomados a principios de marzo, luego de permanecer paralizados durante aproximadamente 17 meses.

“Esta es, sin duda, la obra más importante que tiene la capital en marcha en este momento. Encontramos un proyecto que llevaba 17 meses paralizado, lo pusimos nuevamente en ejecución y hoy ya alcanzamos un 46% de avance. Estamos instalando iluminación para trabajar tam-



La represa San José representa una inversión estratégica para el futuro de la capital, dijo el alcalde.



Una vez en operaciones, la represa dará cobertura a las colonias del oriente de la ciudad.

bién durante la noche, acelerar el ritmo de construcción y recuperar el tiempo perdido. Dios mediante, la represa San José estará lista en 2028”, expresó el alcalde.

La administración municipal trabaja

para acelerar la ejecución de esta obra estratégica, que permitirá incorporar una nueva fuente de agua al sistema de abastecimiento de Tegucigalpa y Comayagüela, atendiendo uno de los principales de-



Esta foto es de marzo cuando el proyecto fue retomado, luego de casi dos años de abandono por el alcalde anterior, Jorge Aldana.

saños históricos de la ciudad.

ASISTENCIA Y SEQUÍA

Mientras continúa la construcción de la represa, la Alcaldía Municipal del Distrito Central y la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) ejecutan acciones para mitigar la crisis de abastecimiento que enfrentan diversos sectores de Tegucigalpa y Comayagüela.

Al inicio de la administración se encontraron únicamente dos camiones cisterna en funcionamiento; actualmente, más de 50 cisternas se encuentran en las calles, llevando agua gratuitamente a los sectores que más lo necesitan.

A través de este esfuerzo ya se han distribuido más de 2.3 millones de galones de agua de manera gratuita a las familias capitalinas.

Asimismo, se está ampliando la capacidad de las cuadrillas de la UMAPS para la reparación de fugas, con el objetivo de reducir las pérdidas de agua en la red, y se

ha iniciado el proceso para la perforación de seis nuevos pozos en distintos puntos de la capital, que permitirán aumentar la capacidad de suministro.

“Estamos haciendo todo lo que nos corresponde: avanzando con la nueva represa, reparando fugas, perforando nuevos pozos y llevando agua gratuitamente a las comunidades que más lo necesitan. Pero también necesitamos el apoyo de todos los capitalinos. Cada gota cuenta y el ahorro de agua sigue siendo fundamental”, señaló Zelaya.

La represa San José representa una inversión estratégica para el futuro de la capital y forma parte de las acciones encaminadas a construir una ciudad con mayor seguridad hídrica y mejores condiciones de vida para sus habitantes.

Después de 30 años, la capital avanza nuevamente hacia una nueva fuente de agua. La represa San José está en marcha, los trabajos se aceleran y la meta es clara: concluirla, Dios mediante, en 2028.



YO
PROTEJO

MI
FAMILIA



YO EXIJO MI TECHO CON

MaxAlúm ORIGINAL

EL MEJOR TECHO DE HONDURAS

MAYOR RESISTENCIA ESTRUCTURAL

GRADO 80

Aumenta la Sismo Resistencia (resistencia a terremotos) de la estructura y cubierta de sus techos.

MAYOR RECUBRIMIENTO DE

ZINC-ALUMINIO 150 g/m²

PARA MAYOR DURACIÓN

Las imitaciones duran la mitad, cuestan más del doble por año de duración, además del alto costo de reposición anticipada.

FABRICACIÓN Y ENTREGA INMEDIATA A LONGITUD EXACTA

SIN COSTO ADICIONAL

Evita cortes, traslapes y desperdicios, eliminando gastos innecesarios, reduciendo los tiempos de construcción y mejorando la calidad estructural de sus techos.

UNA FÁBRICA EN CADA UNO DE NUESTROS **23** CENTROS DE SERVICIO



YO COMPLETO MIS TECHOS CON CALIDAD CERTIFICADA



Canaleta GHT Alúm

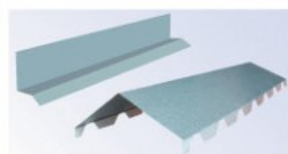
ALTA CAPACIDAD ESTRUCTURAL



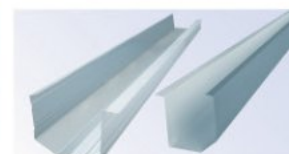
Tubo GHT



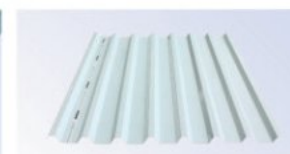
Tornillo Estructural A+



Clípide.
CAPOTES Y BOTAGUAS



CANALES



SUNlight.
LÁMINA TRASLÚCIDA

DE VENTA SOLO EN

FERROMAX

#1 en hierro y techos

MÁS DE **40**
AÑOS

CONSTRUYENDO UN
LEGADO DE CALIDAD

Ahorrar es Poder

ganar hasta 1Millón de lempiras



DE FORMA GRADUAL

Expresidenta del CHE insta a eliminar “Tasón”

La expresidenta del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), Amparo Canales, cuestionó la permanencia de la Tasa de Seguridad Poblacional y aseguró que este cobro termina afectando el ahorro de los hondureños.

Frente a esto, Canales consideró necesario buscar mecanismos que permitan en el mediano plazo eliminar “prácticamente este impuesto”.

La economista señaló que los recursos provenientes de esta tasa fueron comprometidos en administraciones anteriores hasta los años 2029 y 2030, pero afirmó que la población aún espera conocer resultados concretos del uso de esos fondos.

“Desafortunadamente en períodos anteriores estos recursos se comprometieron hasta el 2029 o 2030, pero hay que recordar que el origen de la Tasa de Seguridad es sobre ahorros y el uso de las tarjetas de crédito, y eso es castigar el consumo; realmente no se ven resultados concretos”, manifestó la economista.

A criterio de la especialista, lejos de generar confianza, el manejo de estos recursos ha provocado cuestionamientos, al recordar que existen personas que han enfrentado procesos judiciales por el supuesto uso inadecuado de los fondos.

Ante este panorama, Canales insistió en la necesidad de fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, además de revisar el futuro de esta tasa para que, de manera gradual, pueda desaparecer.

La economista reiteró que los fondos públicos deben manejarse con mayor claridad y



Amparo Canales.

que la ciudadanía merece conocer el destino de los recursos aportados durante años mediante este cobro.

INGRESOS CRECEN

El ministro de Finanzas, Emilio Hernández Hércules, informó recientemente que los ingresos provenientes de la Tasa de Seguridad Poblacional mantienen una tendencia de crecimiento y podrían superar los 6,000 millones de lempiras, impulsados por el dinamismo de la economía y el aumento de las transacciones realizadas

a través del sistema bancario.

El funcionario explicó que la proyección supera los ingresos registrados en años anteriores, cuando la recaudación por este concepto oscilaba entre 5,300 y 5,400 millones de lempiras.

Hernández Hércules reconoció que el manejo de los recursos de la Tasa de Seguridad genera debate entre la ciudadanía, por lo que aseguró que el Gobierno trabaja para fortalecer la transparencia y brindar información sobre el destino de estos fondos.

ANTE ALZAS AL COMBUSTIBLE

Ahdippe propone medidas de ahorro

Reactivar las medidas de ahorro ante un nuevo incremento en el precio de los combustibles recomendó a la población la coordinadora de la Asociación Hondureña de Distribuidores de Productos del Petróleo (Ahdippe), Sarai Silva.

Manifestó que “esto es lamentable y tenemos que reactivar nuestras medidas de ahorro y las mejores alternativas que podamos tener”.

Un aumento en el precio de los combustibles, en la que la mayoría supera los 100 lempiras en su costo, se regis-

trará a partir de hoy, debido al retorno de la escalada del conflicto bélico en el Medio Oriente.

Según Silva, ha habido una reducción promedio de 15 a 20 lempiras en el precio de todos los productos de los combustibles, durante las últimas semanas, aunque dicha baja no se vio reflejada en el precio de otros productos.

Añadió que es preocupante el aumento en el barril del diésel debido a que era un producto que iba reduciendo su precio para consumo.



TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 26.7657	Compra 26.7659
	Venta 26.8995	Venta 26.8997
€	Compra 29.5201	Compra 28.9208
	Venta 33.8348	Venta 33.3733

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras

Ficohsa



ADVIERTE VICEMINISTRO DE TRABAJO

CN, sector privado y obrero deben evaluar Ley de Empleo Parcial

El Congreso Nacional, el sector privado y obrero son los encargados de revisar por qué no está funcionando la Ley de Empleo Parcial, advirtió el viceministro de Trabajo, Daniel Discua.

Según el funcionario, “si la ley no ha dado los resultados que se esperaban, son ellos que tienen que analizar en conjunto con el sector privado y el sector obrero por qué esta ley no les ha resultado atractiva”.

El viceministro aclaró que la Secretaría de Trabajo solo se encarga de registrar los contratos suscritos bajo la modalidad de empleo parcial.

Hasta la fecha, alrededor de 40 a 45 empresas han registrado sus contratos en la unidad de empleo par-

cial de la Secretaría de Trabajo, detalló Discua.

Agregó que el 65 por ciento de los empleos en el país están en la informalidad laboral y que en el período 2025-2026 se han generado 200,000 empleos en el sector privado, aunque la mayoría en el sector informal.

FORMACIÓN DEFICIENTE

A criterio de Discua, hay una deficiencia en la formación de las personas para ocupar un cargo, pues carecen de las capacidades para ser contratados por las empresas.

Dicha debilidad, según dijo, ha quedado en evidencia en las ferias de empleos en las que las empresas

no encuentran al trabajador idóneo y el aspirante tampoco logra obtener una vacante.

La Ley de Empleo a Tiempo Parcial fue aprobada por el Congreso Nacional el pasado 26 de marzo, con la expectativa de recuperar los más de 45 mil empleos que se habían perdido con la derogación del Empleo por Hora.

Con el instrumento jurídico se busca formalizar relaciones de trabajo existentes, brindar seguridad jurídica a empleadores y trabajadores y asegurar el goce proporcional de derechos laborales y de seguridad social a los trabajadores actualmente prestando sus servicios en la denominada informalidad.

CON REFORMA JURÍDICA

CCIT le apuesta a flexibilizar jornadas

La Ley de Empleo Parcial no ha dado los resultados necesarios para la generación de puestos de trabajo, advirtió la directora de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT), Paola Díaz.

Manifestó que “conocemos a través de la Secretaría de Trabajo que no ha dado los resultados que nuestro país requiere para resolver el tema del empleo”.

Según Díaz, la CCIT está dispuesta a trabajar en conjunto

con las autoridades con miras a reformar dicha ley y flexibilizar la jornada laboral.

Mencionó que las madres que cumplen doble rol no tienen la flexibilidad para trabajar en una jornada laboral menor a 18 horas durante la semana.

Por lo anterior, Díaz solicitó que se haga un análisis técnico de la ley, en la que se tomen en cuenta las opiniones de los distintos sectores que intervienen en la generación de empleo.



Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras

Ficohsa

EN CHOLUTECA

Personal sanitario sale a buscar niños para vacunarlos



Autoridades sanitarias instan a aplicar la “dosis cero” contra el sarampión a niños de entre 6 y 11 meses de edad.



La cinta MUAC contribuye para medir a tiempo la desnutrición.

Se les protege contra la influenza, el Virus del Papiloma Humano (VPH), tétanos, difteria, entre otras enfermedades

CHOLUTECA. Equipos de Salud Familiar (ESFAM) de la Región de Salud se trasladaron hasta distintas comunidades para vacunar a menores, especialmente en el municipio de Marcovia, afirmó la directora de la institución, Ivín Moncada.

La doctora resaltó que los equipos de trabajo ESFAM tienen como objetivo acercar los servicios de salud a la comunidad, entre estos la aplicación de vacunas contra la influenza, el Virus del Papiloma Humano (VPH), tétanos y difteria.

Además de lo anterior, dijo, se busca la evaluación nutricional de niñas y niños mediante la cinta MUAC, que es una herramienta médica utilizada para medir la circunferencia de la parte media del brazo para la detección oportuna de desnutrición.

Moncada informó que personal de Salud estuvo en el barrio El Porvenir, de la ciudad de Choluteca, en busca y captación de niños y niñas con cero dosis, que son infantes que no han recibido ninguna vacuna.



DATOS

Un informe del Instituto de Justicia, divulgado por la Asociación por una Sociedad más Justa (ASJ), señala que Honduras registró un retroceso en su programa de inmunización en los últimos años, por lo que las autoridades buscan revertir esta situación con la nueva jornada.

Departamentales



Una jornada de aplicación de vacunas ha emprendido la Región de Salud de Choluteca.



Equipos de ESFAM se diseminaron en el municipio de Marcovia para aplicación de vacunas contra varias enfermedades.

Moncada manifestó que el personal de los centros de salud, también se enfoca en infantes de 18 meses en adelante, para inocularlos contra el sarampión, rubéola y parotiditis (SRP).

HAY SUFICIENTES

A inicios de abril pasado, la Secretaría de Salud recibió 780 mil dosis de vacunas que serían aplicadas durante la Jornada Nacional de Vacunación y Despara-

sitación 2026.

De esa cifra, 741 mil 800 dosis eran contra sarampión, rubéola y paperas, así como 40 mil vacunas contra la hepatitis B para adultos.

El personal sanitario empezó a aplicar estas dosis en mayo en centros de salud a nivel nacional para fortalecer el programa de inmunización mediante la coordinación de distintos sectores, con el fin de garantizar la disponibilidad de las vacunas.

Los perros doctores que ayudan a controlar el dolor crónico en pionera terapia en Chile

SANTIAGO DE CHILE, (EFE).— Ataviados con un pañuelo en el que se lee el término ‘dogtor’, Leia, Habana, Bimba y Bartolo son cuatro perros que cada semana visitan la unidad de manejo del dolor de un hospital de Santiago, como parte de una terapia pionera en Chile que busca mejorar la calidad de vida de los pacientes crónicos.

Conocidos como ‘dogtores’ por el anglicismo ‘dog’ y la palabra doctor, los dos labradores y los dos shih tzu acompañaron esta semana en una sesión de fisioterapia de más de una hora y media a un grupo de pacientes con dolores crónicos en sus músculos y huesos.

“Los perritos se generan en nosotras endorfinas. Todo lo que es ansiedad o estrés, que suele gatillar el dolor, disminuye”, explicó a EFE Catalina Vidal, kinesióloga de la Clínica Alemana, la única del país que actualmente emplea esta terapia alternativa.

El resultado, agregó, es que “se logra hacer más actividad física o movimientos con mejor tolerancia y disminuyendo la intensidad del dolor”.

“Es la mejor terapia”

Cada semana realiza una actividad distinta, en función de las patologías y las necesidades de los pacientes. Esta vez, toca tratar de colocar un aro a modo de collar a cada uno de los ‘dogtores’.

La terapia, indicó la kinesióloga, “tiene también beneficios cognitivos porque se hace mucho trabajo de colores, de memorización, de atención, de agilidad, de equilibrio”.

Muchos de los pacientes que se abren a esta terapia no han tenido nunca contacto cercano con animales.

No es el caso de Francisca Biert, paciente con artrosis en ambas rodillas, que siempre tuvo perros y caballos.

“Los animales son súper cariñosos, es la mejor terapia. Hay mucha gente que aún no sabe que existe la terapia con perros”, destacó.

Adiestramiento con refuerzo positivo

Nacida en 2003 para fomentar en Chile el entrenamiento profesional de perros de asistencia, la organización Bocalán Confiar ya ha conseguido que decenas de perros sirvan para, entre otras cosas, cuidar a las personas con situaciones de salud más delicadas.

Cecilia Marré, fundadora de la ONG, aseguró a EFE que lo fundamental es “profesionalizar fuertemente las técnicas de adiestramiento con perros basadas en refuerzo positivo”.

“Antes se utilizaban collares de ahorque o tirones para adiestrar. Nosotros empezamos a ver la ciencia detrás del comportamiento de los perros”, agregó.

Además de la kinesióloga, los ‘dogtores’ también participan en otras disciplinas como la psicooncología o la hospitalización pediátrica.

“Tenemos perros con distintas habilidades. De acuerdo a los objetivos, hacemos una conexión entre la actividad concreta y metemos una serie de juegos para que las actividades sean diversas, entretenidas y consigan el objetivo definido por los médicos”, apuntó Marré.

Pacientes y doctores coinciden en que este espacio de trabajo con animales debe expandirse hospitales del país y de la región, donde se conocen pocos ejemplos de este estilo, pues supone un oasis dentro de la dificultad de muchos procesos médicos.

Eliminemos el
Zancudo
del
DENGUE



¿TIENES PROBLEMAS CON TU FORMA DE BEBER ALCOHOL?
ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
Tienes problemas con tu forma de beber, Alcohólicos Anónimos puede ser tu solución.
Teléfonos: 2238-7930 – 2238-6836



UMAPS
UNIDAD MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y SANEAMIENTO



BANCO MUNDIAL

CADA GOTA CUENTA

ESTAMOS OPTIMIZANDO Y MODERNIZANDO EL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LLEGAR A MÁS HOGARES



**CIERRA EL GRIFO
MIENTRAS TE
ENJABONAS**



**REPARA
FUGAS**



**REUTILIZA
EL AGUA**

ATENCIÓN AL CLIENTE:



94083544 / 93987054



WWW.UMAPS.HN



Jenny Chahín y Alberto Laitano.



Patty y Elías Chahín.



Bryan Casanova y Carol Lagos.

Celebrando la dulce espera de Issis Argueta



Elías Chahín e Issis Argueta.

Un ambiente lleno de ternura y felicidad fue el que se vivió durante la celebración del Baby Shower de la guapa presentadora y conductora de televisión Issis Argueta.

Una verdadera lluvia de amor, se vivió en el Salón Madrid del Hotel Clarion de Tegucigalpa, el 10 de julio, para celebrar el próximo advenimiento de Elías,

como será llamado el primogénito de Issis y Elías Chahín.

Familiares y amistades se reunieron para acompañar a los futuros padres, en esta bonita etapa de sus vidas.

El lugar se vistió de tiernas tonalidades con delicados detalles, creando un cálido ambiente, que reflejó la ilusión por la llegada de Elías.



Gustavo Mendieta, Estrella Cáliz, la futura mamá, Edgardo Rivera.



Yariela García y Enrique Oyuela.



Ana Flores, la homenajead, Angie Alvarenga.

Con profundo dolor familiares y amigos despiden a la abogada Consuelo Williams de Ortez



La familia Ortez Williams se encuentra en un profundo duelo ante el sentido deceso de su amada **CONSUELO WILLIAMS DE ORTEZ (QDDG)**, destacada abogada y notaria, quien, en horas de la noche del pasado 17 de julio, partió a los brazos del Señor. Su deceso deja un vacío inmenso en los corazones de su familia, pero también un legado imborrable de amor, valores y entrega incondicional a sus seres queridos.

Doña Consuelo fue una mujer jovial, dinámica y sociable, cuya elegancia y nobleza la hicieron brillar como toda una dama en cada espacio que ocupó. Fue muy apreciada no solo en los círculos sociales de la capital, sino también en el gremio del derecho, donde destacó por su calidez humana, amabilidad, espíritu de servicio y profesionalismo ejemplar.

A lo largo de su extensa y honorable carrera, ejerció con dignidad importantes cargos como Juez de Familia, Juez de lo Penal, Defensora Pública y directora de la Contraloría del Notariado. Su compromiso ético y vocación de servicio dejaron una huella profunda, constituyendo un valioso ejemplo para las futuras generaciones del gremio notarial.

Su velatorio tuvo lugar el sábado 18 de julio en Funeraria La Auxiliadora de Tegucigalpa, donde su esposo, el abogado Antonio Ortez Turcios, sus hijos Eleonora, Tania, Luis, Javier, Marcos y Fernando, nietos, y demás familiares, recibieron muestras de cariño y condolencia que les brindaron consuelo en estos momentos difíciles.

Previo a su sepelio en Jardines de Paz Suyapa, se celebró una misa de cuerpo presente en la basílica de Suyapa, donde se elevaron sentidas oraciones al Creador del Universo, pidiendo descanso eterno para su alma.

PAZ A SU ALMA Y RESIGNACIÓN CRISTIANA A SU FAMILIA



Ana María Durón,
Vilma de Agüero, Mario Agüero.



Lolita Reina, Carolina Huevo,
Marielos Bendeck.



Roberto Lagos, Mireya Agüero,
Héctor Corrales, Fernando Agüero.



Pedro Pineda y
Luciano Durón.

Banco Central inaugura la muestra "Memorias: Honduras en la mirada de Raúl Agüero Vega"



El corte de la cinta estuvo a cargo del señor Raul Agüero, Mireya Agüero y Roberto Lagos.

La muestra fue inaugurada en un ambiente cálido y acogedor, en el que se recogió la visión y amor a Honduras, plasmadas por el fotógrafo Raúl Agüero Vega.

Las palabras inaugurales estuvieron a cargo de Roberto Lagos, presidente del Banco Central de Honduras, entidad mecenas del arte hondureño.

El viernes anterior amistades y familiares del experto del lente hon-

duroño, se dieron cita en la entidad bancaria para conocer de primera mano la exposición temporal "Memorias: Honduras en la mirada de Raúl Agüero Vega".

La muestra es contentiva de fotografías, reproducciones facilitadas por la fototeca de la Unah, y objetos personales del reconocido fotógrafo.

La colección puede ser visitada en los Centros Culturales del Banco Central, hasta el 11 de septiembre.



CUMPLEAÑERAS

Joselin Iveth Rosales recibe título universitario



En solemne ceremonia celebrada el 26 de junio en la Universidad Católica de Honduras, la joven Joselin Iveth Rosales Romero, recibió el título que la acredita como Licenciada en Derecho.

La nueva abogada, concluyó una etapa marcada por la perseverancia, disciplina y esmero, por lo que recibió múltiples felicitaciones, particularmente de sus padres Marco Selín Rosales y Sandra Elizabeth Romero.

La jurista concluyó sus estudios universitarios con la distinción Cum Laude, fruto de arduos años de estudio y compromiso, por lo que seguramente pondrá muy en alto una carrera llena de retos, pero también de satisfacciones.

La jurista concluyó sus estudios universitarios con la distinción Cum Laude, fruto de arduos años de estudio y compromiso, por lo que seguramente pondrá muy en alto una carrera llena de retos, pero también de satisfacciones.

De cumpleaños Mildred Salgado Mejía

El 15 de julio fue una fecha muy especial para la licenciada Mildred Salgado Mejía, ya que recordó su aniversario natal.

La cumpleañera fue congratulada por sus seres queridos, quienes se reunieron para colmarla de cariño y atenciones.

De igual manera recibió parabienes de sus colegas y personal administrativo de "Aguas Ocaña Christian School", en donde se desempeña con mucho esmero.



CONFERENCIA

El hecho identitario en la literatura contemporánea

Este jueves 23 de julio, el escritor y editor español David Aliaga ofrecerá la conferencia, El hecho identitario en la literatura contemporánea, en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH.

En la conferencia Aliaga propone un recorrido por la literatura contemporánea en lengua española para analizar cómo la narrativa actual aborda las múltiples formas de entender la identidad, tanto desde la experiencia individual como desde la memoria colectiva.



A partir de la obra de diversos autores Aliaga reflexionará sobre temas como la memoria, la migración, el exilio, la pertenencia cultural, la diversidad, las herencias familiares y los procesos de construcción del yo en contextos marcados por la movilidad, la globalización y el diálogo entre culturas. La conferencia pondrá en evidencia cómo la literatura se ha convertido en un espacio privilegiado para cuestionar categorías tradicionales de identidad y explorar nuevas formas de narrar las experiencias humanas.

Dirigida a estudiantes, docentes, investigadores, escritores y personas interesadas en la literatura y los estudios culturales, esta conferencia será una oportunidad para dialogar con uno de los autores españoles más destacados de su generación y profundizar en la relación entre creación literaria, memoria e identidad desde una perspectiva crítica y contemporánea.



"Mujer sin Límite"

Por: María Marín

Lo que casi todas descubren demasiado tarde

Siempre que las solteras se reúnen, hablan del mismo tema: "¡no quedan hombres buenos!", pero la realidad es que sí existen verdaderos príncipes! Todas conocemos mujeres que están con hombres que las tratan como princesas. El problema es que muchas desconocen las cualidades que hacen a un gran hombre.

Cuando se trata de buscar al hombre ideal, no puedes ser genérica, ¡tienes que ser específica! Olvídate de encontrar a un hombre genérico, ¡tú quieres a un hombre inigualable y maravilloso! Te voy a revelar las tres cualidades que llenan el perfil de un verdadero príncipe azul:

Es seguro de sí mismo: Cuando un hombre es seguro, confía en ti, te permite crecer y no se siente intimidado por tus éxitos, más bien te apoya para que puedas alcanzar tus metas. Mientras que un hombre inseguro, te demostrará celos constantemente y tratará de controlarte en todo lo que haces.

Es visionario: Tiene un espíritu emprendedor. Quiere crecer y superarse en la vida. Tal vez no ha alcanzado grandes logros todavía, pero proyecta un buen futuro porque tiene grandes metas y está trabajando fuerte para cumplirlas. Por el contrario, un hombre conformista no tiene ambiciones, ni sueña con construir un futuro. No planifica su vida, y vive el día a día. Un hombre visionario significa progreso para los dos como pareja.

Es equilibrado: Tiene sus prioridades claras y en orden. No permite que el exceso de trabajo, gastos o placeres afecte su relación amorosa porque conoce sus límites. Por ejemplo, no va a gastar el dinero de la renta en unas vacaciones o en la compra de unas llantas lujosas para su auto, ni va a dejar de acompañarte a un evento familiar porque su trabajo es más importante que tú. Él sabe crear un balance en su vida.

Recuerda, tu príncipe no tiene que llegar montado en caballo blanco, pero si quieres que te traten como a una princesa, él debe tener estas tres cualidades.

Para más motivación visiten:

www.mariamarin.com

Facebook: Maria Marin

X: @maria_marin

Instagram: @mariamarinmotivation

Tik Tok: mariamarinmotivation

YouTube: Maria Marin

¿Tienes problemas con las Drogas



Tu solución Tels:

9951-3570 Tegucigalpa

9984-4040 S.P.S.

Síto en internet: www.nahonduras.es.tl

Narcóticos Anónimos

24 horas para ti



OMS y Unicef alertan de que 13,5 millones de niños siguen sin recibir ninguna vacuna

NACIONES UNIDAS, (EFE).- La cobertura mundial de vacunación infantil mejoró ligeramente en 2025 respecto al año anterior, pero continúa por debajo de los niveles de 2019, la referencia fijada por la Agenda de Inmunización 2030, según las últimas estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Unicef.

El informe WUENIC 2025, publicado el martes, señala que el número de niños que no recibieron ninguna vacuna aumentó en 674.000 desde 2019, hasta alcanzar los 13,5 millones, aunque descendió en 745.000 respecto a 2024.

La meta de la Agenda de Inmunización 2030 es reducir a la mitad, hasta 6,4 millones, el número de niños sin ninguna dosis para 2030.

En 2025, el objetivo intermedio era situar esa cifra en 9,6 millones, por lo que el mundo acumula un retraso de 3,9 millones de vacunaciones en niños.

El informe destaca que el 69 % de los menores que no recibieron las tres dosis de la vacuna contra la difteria, el tétanos y la tosferina (DTP) nunca han sido alcanzados por los programas de inmunización.

En América, la cobertura de la primera dosis contra el sarampión ha recuperado y superado los niveles de 2019. Brasil y México figuran entre los países que más han reducido el número de niños sin ninguna vacuna desde la pandemia de la covid-19, mientras que Bolivia y Venezuela han

empeorado respecto a ese año.

Nigeria fue el país con mayor número de niños sin vacunar en 2025, según el texto, mientras que Yemen registró la menor cobertura con la primera dosis de DTP y el tercer mayor número de niños completamente sin vacunar.

Los países afectados por situaciones de fragilidad, conflicto o vulnerabilidad concentran el 54 % de los niños sin ninguna vacuna pese a representar el 33 % de los nacimientos mundiales.

En ellos, la cobertura con las tres dosis de DTP alcanza el 75 %, frente al 90 % en el resto del mundo.

La vacunación contra el sarampión tampoco ha recuperado los niveles de 2019: en 2025 había 1,8 millones más de niños sin una primera dosis que antes de la pandemia, aunque 173.000 menos que el año anterior.

El informe destaca avances en la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH), con un 33 % de las niñas vacunadas con al menos una dosis en 2025, hasta 22,5 millones, tras la incorporación de 15 nuevos países a sus programas nacionales.

OMS y Unicef subrayan que los sistemas de vacunación siguen “afectados por la reducción de financiación externa, los conflictos y la inestabilidad política”, y pidieron “reforzar los servicios de inmunización para alcanzar a las comunidades más vulnerables”.

AVISO DE PUBLICACIÓN POR EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Al Público en General y al señor JOSE ANTONIO CRUZ CANTARERO. Que en fecha veintiocho de mayo del presente año dos mil veintiséis el "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE SIGUATEPEQUE, integrado por los señores Jueces, CARLOS ROLANDO ALEMAN RODRIGUEZ, quien preside, DARVIN ULICE ALMENDARES LIZARDO, Juez Ponente, y MARELL ALEJANDRO SUAZO AVILE Juez Integrante. RESUELVE: Ordenar la PUBLICACIÓN DE EDICTOS a efecto de que el señor JOSE ANTONIO CRUZ CANTARERO, se persone a este Tribunal de Sentencia de Siguatepeque, específicamente en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua el día JUEVES VEINTITRES (23) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.). como acusado en el expediente TSS (1) 109-2019 instruido contra el señor JOSE ANTONIO CRUZ CANTARERO, a quien se le supone responsable del delito de VIOLACIÓN ESPECIAL, en perjuicio de MARJURI DAYANA MENDOZA, Una vez publicados los edictos por tercera y última vez, hacer llegar un recibo escrito a la Secretaría del Despacho para constancia de su publicación.

Y, para los fines legales pertinentes se extiende el presente en la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los un días del mes de junio del año dos mil veintiséis.

ABOGADO DILAN JUVINI PALACIOS COLINDRES SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

Vo. Bo. ABOGADO CARLOS ROLANDO ALEMAN RODRIGUEZ JUEZ PRESIDENTE



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT) LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SIT-018-2026-

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto: **"PAVIMENTACIÓN CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL: TRAMO 1: FIN DEL PAVIMENTO EXISTENTE EN LA COMUNIDAD DEL CARRIZAL 13V77500 – EL GUAYABO RN116 - DESVIO SAN ANDRÉS, APROXIMADAMENTE 13.40 KM, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA & TRAMO 2: EL GUAYABO – SAN ANDRES 13V79800, APROXIMADAMENTE 5.00KM, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA"**

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional, todas las Empresas Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. **El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **17 de julio 2026**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: contrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día **04 de agosto del 2026, hasta las 10:00 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 17 de julio del 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

REPÚBLICA DE HONDURAS SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT) CONCURSO PÚBLICO NACIONAL NO. CPN-SIT-018-2026

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), de acuerdo con el Artículo No. 61 de la Ley de Contratación del Estado, por medio de la presente les invita a presentar Ofertas Técnicas y Económicas a las Firms Consultoras Precalificadas en: **Obras Viales, Categoría 1**. Correspondiente a la supervisión del Proyecto: **"SUPERVISIÓN PAVIMENTACIÓN CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL: TRAMO 1: FIN DEL PAVIMENTO EXISTENTE EN LA COMUNIDAD DEL CARRIZAL 13V77500 – EL GUAYABO RN116 - DESVIO SAN ANDRÉS, APROXIMADAMENTE 13.40 KM, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA & TRAMO 2: EL GUAYABO – SAN ANDRES 13V79800, APROXIMADAMENTE 5.00KM, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA"**.

El Financiamiento para la realización del proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales Podrán participar en el presente proceso las Firms Consultoras Precalificadas en **Obras Viales, Categoría 1** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) la experiencia, capacidad operativa y demás requisitos debidamente acreditados para la ejecución de este tipo de proyectos. Los oferentes podrán presentar ofertas considerando la capacidad Técnica, Financiera y Legal demostrada por cada empresa participante, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de los proyectos.

Los Términos de Referencia podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **17 de julio de 2026**. Las ofertas (original y 1 copia digital en memoria USB) se presentarán debidamente selladas, y deberán ser dirigidas a la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), el día **04 de agosto del 2026, hasta las 11:00 a.m.** en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en donde se realizará la recepción de las Ofertas Técnicas, por las autoridades respectivas de los funcionarios designados por la SIT y por los Organismos Contralores del Estado. Las ofertas que se presenten fuera del plazo serán Rechazadas.

1.- Descripción General: Servicios de Consultoría requeridos para el proyecto: **PAVIMENTACIÓN CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL: TRAMO 1: FIN DEL PAVIMENTO EXISTENTE EN LA COMUNIDAD DEL CARRIZAL 13V77500 – EL GUAYABO RN116 - DESVIO SAN ANDRÉS, APROXIMADAMENTE 13.40 KM, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA & TRAMO 2: EL GUAYABO – SAN ANDRES 13V79800, APROXIMADAMENTE 5.00KM, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA"**.

2.- Modalidad de Contratación: La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Concurso Público Nacional, la firma será seleccionada mediante el método "Selección Basada Calidad (SBC)" y siguiendo los procedimientos descritos en el Documento Base y estará regida por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. Información adicional: Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Barrio la Bolsa, Comayagüela, Francisco Morazán, Honduras, contrataciones@sit.gob.hn. Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con su Representada.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Comayagüela M.D.C., 17 de julio de 2026.

ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

¡CUIDEMOS EL AGUA!

TIPS PARA CUIDAR EL AGUA

¿SABÉS CUANTOS LITROS DE AGUA CONSUMES?



100 LTS LAVANDO LOS PLATOS



16 LTS DESCARGA DEL INODORO



100 LTS 5 MINUTOS DE DUCHA
75 Y 100 LITROS DE AGUA



200 LTS LLAVES QUE GOTEAN

CIERRA LA
LLAVE MIENTRAS
TE LAVES LOS
DIENTES.



ARREGLA LAS
LLAVES QUE
GOTEAN.

UTILIZA LA
LAVADORA EN
PROGRAMAS
ECOLÓGICOS



APROVECHA EL
AGUA DE LLUVIA
PARA REGAR
LAS PLANTAS.

TOMA DUCHAS
CORTAS.



CIERRA EL AGUA
AL ENJABONAR
LOS PLATOS

12 SIGNOS DE ALERTA CÁNCER INFANTIL



salvamivida.org



FALTA DE
APETITO Y
PÉRDIDA
DE PESO



DOLOR EN
HUESOS
Y COYUNTURAS



DEBILIDAD Y
FATIGA



GANGLIOS
INFLAMADOS
EN CUELLO
Y AXILAS



APARICIÓN DE
MORETES
CON FACILIDAD



PALIDEZ
FACIAL



MANCHA
BLANCA
EN EL OJO



SANGRADOS
SIN
COAGULACIÓN



ABDOMEN QUE
CRECE
RÁPIDAMENTE



VÓMITOS
POR LA
MAÑANA



DOLOR DE
CABEZA



FIEBRE
DE ORIGEN
DESCONOCIDO

SI NOTAS EN TU NIÑO, DOS O MÁS DE ESTOS SÍNTOMAS LLÉVALO AL HOSPITAL MÁS CERCANO.

Para más información:

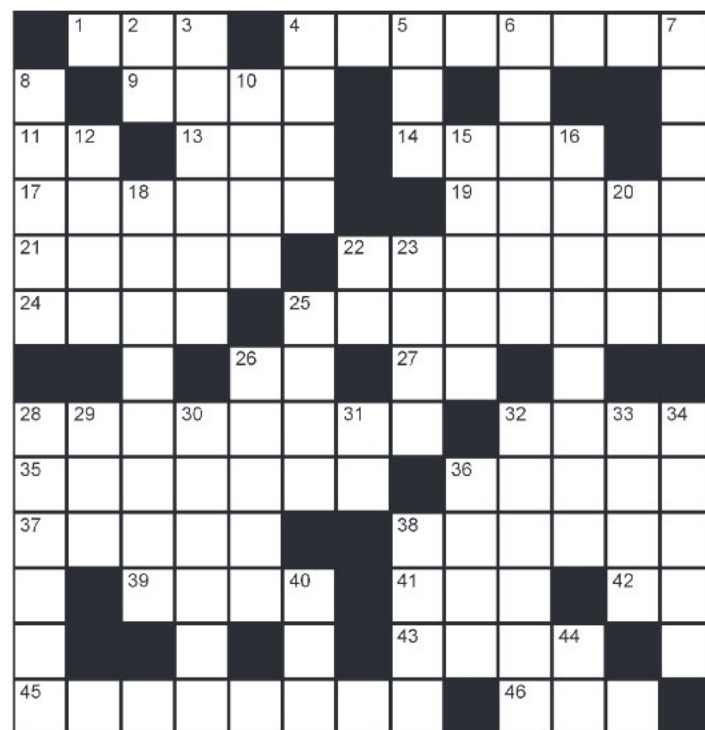
9683-0000

Espacio donado por:
La Tribuna

Apadrina hoy



TRIBUGRAMA



Horizontales

1. Prefijo "bajo", "debajo".
4. Instrumento cortante y corvo con dos manijas, que usan los pelambreros para separar la lana de las pieles, rayéndolas.
9. Natural de Rusia (fem.).
11. Nota musical.
13. Deidad lunar egipcia.
14. Quiebra importante y sonada, especialmente de un grupo financiero o industrial.
17. Da voces la multitud en honor y aplauso de alguien.
19. Roca compuesta de feldespato, piroxeno y nódulos calizos o cuarzosos.
21. País del este de Asia, el tercero más grande del mundo.
22. Sacar consecuencias de un principio, proposición o supuesto.
24. Dios griego del viento.
25. Soldado de una milicia privilegiada de los sultanes de Egipto.
26. Dios egipcio del sol.
27. Una de las lunas de Júpiter.
28. Excitar en uno la pasión del amor.
32. Famosa ópera de Verdi.
35. Resueltas, tomes determinación de algo.
36. Adornos.
37. Vino medicinal hecho con zumo de granadas.
38. Clavo largo para clavar vigas y maderos.
39. Elevar plegaria.
41. En latín, "Dios".
42. Antes de Cristo.
43. Rey de Egipto, hijo de Júpiter.
45. Ponen una cosa dentro de otra o dentro de sus límites.
46. Tonto, lelo.

4. Hembra del gato.
5. Rocho.
6. Lago de la provincia de Neuquén, en Argentina.
7. Abrigo, defensa.
8. Tracio.
10. Conjunto de las células de un organismo, con excepción de las germinales.
12. Hizo salir a uno de un lugar.
15. Camino más largo o desvío del camino derecho.
16. Alcaloide venenoso contenido en la cicuta.
18. Se dice de ciertas plantas monocotiledóneas, como el tulipán o la cebolla (masc.).
20. Movimiento convulsivo habitual.
22. Otorga, dona.
23. Príncipe árabe.
25. Liebre de la Patagonia.
26. Anda alrededor.
28. (El, 1099-1164) Geógrafo árabe español, descendiente de Mahoma.
29. Elemento compositivo, nuevo.
30. En forma de mitra.
31. El uno en los dados.
32. Hiperbóreo.
33. Prefijo "diez".
34. Inventó.
36. De hueso (fem.).
38. El paraíso terrenal.
40. Monarca.
44. Opus.

SOLUCION AL TRIBUGRAMA ANTERIOR

B	E	S	O	A	P	O	C	O	P	E	S
A	A	A	A	O	R	O	L	E			
L	I	L	A	C	M	A	N	C	E	R	A
U	S	A	V	A	L	L	X	N			
A	I	S	L	A	S	L	O	O	R		
R	A	F	A	E	L	I	R	F			
T	I	N	F	I	N	I	T	U	D		
E	G	O				M	O	R	A	S	E
I	D	U	S		J	A	C	O	B	X	
A	O	I	P	E	N	O	L	I	U		
T	E	N	S	E	I	S	L	U	T	E	O
A	A	T	A	U	A	I	S				
D	E	S	C	A	N	S	O	A	S	C	O

Verticales

2. Antigua ciudad de Caldea.
3. Hidrocarburo gaseoso derivado del petróleo, con cuatro átomos de carbono.

AVISO DE HERENCIA TESTAMENTARIA

El suscrito Notario público **REMBERTO ORDÓÑEZ**, Abogado y Notario Público, de este domicilio, miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras, con Carnet Profesional Número dos mil novecientos noventa y ocho (2998) y con Registro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia, número un mil trescientos cuarenta y seis (1346), con Registro Tributario Nacional número **06021962000531**, con notaría ubicada en el "BUFETE ORDÓÑEZ", Barrio La Esperanza, frente a las bodegas de Dromeinter, en la ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que ante esta Notaría se declaró herederos testamentarios la señora **FATIMA DEL CARMEN MARADIAGA CORRALES** quien actúa por sí y en representación de sus menores hijos **CARLOS ANTONIO TERCERO MARADIAGA**, **JULIO FRANCISCO TERCERO MARADIAGA**, **JERONIMO ROLANDO TERCERO MARADIAGA**, **LUIS GABRIEL TERCERO MARADIAGA** y **JULIO CESAR TERCERO MENDEZ** y **XIOMARA DEL ROSARIO TERCERO MENDEZ**, de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto padre: **JULIO CONSTANTINO TERCERO GUILLEN (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de la Herencia Testamentaria, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Choluteca, 9 de junio del año 2026

NOTARIO REMBERTO ORDÓÑEZ

AVISO DE SOLICITUD DE TÍTULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER**: Que se presentó Solicitud de Título Supletorio No. **0703-2025-00474**, para que se le declare propietario al señor **XIOMARA LIDENY AGUILAR FLORES**, con Documento Nacional de Identificación No. **0703-1963-01461**, de un inmueble, dos lotes de terreno, ubicados en el caserío la música, aldea el Zamorano, Municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de: Lote No 1: **CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (51,378.50 Mts²)** igual a **SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PUNTO TRECE VARAS CUADRADAS (73.690.13 Vrs²)**, igual a **SIETE PUNTO TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MANZANAS (7.369 MNZ)** de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **AL NOROESTE**, con Rony Roger Aguilar Flores, Kenia María Aguilar Flores y Andoni Alexis Aguilar Flores; **AL SURESTE**, con adalid Federico Mendoza Méndez, **AL ESTE**, con Néstor de Jesús Placencia, y **AL OESTE**, con calle de por medio, Xiomara Lidén Aguilar Flores. Lote No 2; área de **TREINTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO QUINCE METROS CUADRADOS (30,745.15 mts²)** igual a **CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y SEIS PUNTO TREINTA Y DOS VARAS CUADRADAS (44,096.32 VRS²)** igual a **CUATRO PUNTO CUARENTA Y UNO MANZANAS (4.41 Mts)** de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **AL NORTE**, con propiedad de Brenda Arabella Aguilar Flores; **AL SUR**, con Adalid Federico Mendoza Méndez, **AL ESTE**, con calle de por medio con Xiomara Lidén Aguilar Flores, y **AL OESTE**, con Rancho Jamastrán. Danlí, El Paraíso, 15 de mayo del 2026.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA SECRETARIA.

AVISO

Yo, **WILSON ONEY MEJÍA LOZANO**, actuando en mi condición de Representante Legal de la sociedad mercantil **ALMACÉN DE DEPÓSITO FISCAL S.A. DE C.V. (ALDEFISA)**, en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO**:

Que en el plazo máximo de cinco (5) días a partir de la presente fecha se presentará ante la **Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (MIAMBIENTE+)**, solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL** para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado:

ALMACENES DE DEPÓSITO FISCAL ALDEFISA, el cual estará ubicado en el sitio denominado **El Guayabo**, Municipio de **San Lorenzo**, Departamento de **Valle**.

Tegucigalpa, M.D.C., 20 de Julio de 2026.

WILSON ONEY MEJÍA LOZANO

Representante Legal

ALMACÉN DE DEPÓSITO FISCAL S.A. DE C.V. (ALDEFISA)

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, para los efectos de Ley: **HACE SABER**: Al Señor **CARLOS LUQUE DOMÍNGUEZ**, en su condición de Deudor Principal, que en la Demanda de Ejecución de Título extrajudicial, registrada con el número **0801-2011-01431-CPEE**, promovida por el Abogado **EFREN ALEXANDER AGUILAR RAMIREZ**, en su condición de Representante Procesal del Señor **LUIS MAURICIO MARCHETTI TREJO**, contra el señor **CARLOS LUQUE DOMÍNGUEZ**, en su condición de Deudor Principal, se dictó la resolución que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**. - Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, nueve de junio del año dos mil veintiséis.- **ANTECEDENTES DE HECHO ÚNICO... FUNDAMENTOS DE DERECHO... PARTE DISPOSITIVA**. - **PRIMERO**: Admitase a trámite el escrito presentado por el Abogado **TITO HERNÁNDEZ SALGADO**, en su condición de Representante Procesal del Señor **LUIS MAURICIO MARCHETTI TREJO**, y ante la imposibilidad de localizar al ejecutado, en consecuencia, mediante **COMUNICACIÓN EDICTAL** se CITA al Señor **CARLOS LUQUE DOMÍNGUEZ**, en su condición antes indicada, para que comparezca a la Audiencia de Enajenación de Bienes, que se señala para el viernes cuatro (4) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), a las nueve en punto de la mañana (09:00 a.m.) para decidir la forma de enajenación del bien inmueble a él embargado, el cual ya encuentra valorado a folio 115, haciéndose cambio de fecha de audiencia en virtud de la comunicación edictal. - **SEGUNDO**: Fijese la presente resolución en la tabla de avisos de este Despacho, y a costa del solicitante, **PUBLÍQUESE LA COMUNICACIÓN** en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) días hábiles. - **NOTIFIQUESE**. - **FIRMAS Y SELLOS**. - **MARIA DEL SOL MEZA IZAGUIRRE**. - **JUEZ**. - **MARILIA ESCOBAR MARTINEZ**. - **SECRETARIA ADJUNTA**. Tegucigalpa, M.D.C., 19 de junio del 2026

MARILIA ESCOBAR MARTINEZ SECRETARIA ADJUNTA



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE SALUD
UNIDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE COOPERACIÓN EXTERNA

Aviso de Licitación Pública Nacional
República de Honduras

Secretaría de Salud Pública/Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE)
Licitación Pública Nacional No. LPN-UAFCE-EUROSAN-001-2026-SESAL

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE DOS (2) TOMÓGRAFOS DE LAS ÁREAS DE DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN II BUNKER, EN EL HOSPITAL GENERAL SAN FELIPE; AÑO 2026".

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud a través de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE); invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-UAFCE-EUROSAN-001-2026-SESAL** a presentar ofertas selladas para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE DOS (2) TOMÓGRAFOS DE LAS ÁREAS DE DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN II BUNKER, EN EL HOSPITAL GENERAL SAN FELIPE; AÑO 2026"**.

1. El Financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos de Donación de La Unión Europea (Proyecto EUROSAN Del).
2. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la **Coordinación de Adquisiciones de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE)**; en horario de 08:30 am a 03:30 pm. Previo el pago de la cantidad no reembolsable de quinientos lempiras exactos (L. 500.00) recibo TGR1. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondCompras", (www.hondcompras.gob.hn).
4. **El Pliego de Condiciones estará disponible a partir del MIÉRCOLES quince (15) de julio del año 2026.**
5. **La inspección técnica**, se realizará, el día **LUNES veintisiete (27) de julio de 2026 a las 10:00 AM**, la cual se realizará en acompañamiento de la Unidad Técnica de Gestión de Proyectos (UTGP) y personal técnico del Hospital General San Felipe.
6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección **Centro Cívico Gubernamental, Oficinas de la UAFCE, Torre 1, piso 22** en el área de Recepción a más tardar a las **10:00 am del día LUNES VEINTICUATRO (24) de AGOSTO de 2026**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:15 am del mismo día, LUNES VEINTICUATRO (24) de AGOSTO del 2026**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C., Miércoles quince (15) días del mes de julio del año 2026.

DR. JOSÉ MIGUEL CASTILLO

SUB-SECRETARIO DE ESTADO DE PROYECTOS E INVERSIÓN EN SALUD



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE SALUD

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
REPÚBLICA DE HONDURAS**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL-PROCEDIMIENTO ESPECIAL NO. LPN-PE-04-2026-SESAL**
"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDA PARA CONTROL DE VECTORES TRANSMISORES DE LA MALARIA CHAGAS Y LEISHMANIASIS PARA LA SECRETARIA DE SALUD, AÑO 2026."

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud invita a las empresas interesadas en participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL-PROCEDIMIENTO ESPECIAL NO. LPN-PE-04-2026-SESAL** a presentar ofertas para la **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDA PARA CONTROL DE VECTORES TRANSMISORES DE LA MALARIA CHAGAS Y LEISHMANIASIS PARA LA SECRETARIA DE SALUD, AÑO 2026."**

EL Financiamiento es con Fondos Nacionales

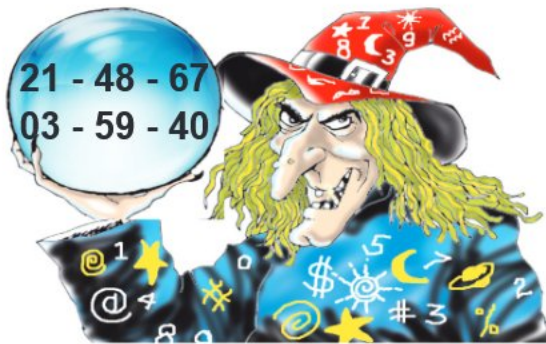
1. La licitación se efectuará conforme al procedimiento de la Licitación Pública Nacional mediante Procedimiento Especial establecidos en el Decreto Legislativo 05-2026 y su Reglamento contentivo de Ley de Medidas Excepcionales para la Atención Prioritaria en Materia de salud de la Población y Supletoriamente la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento
2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Departamento de Licitaciones, dependiente de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Salud. En horario de 8:30 am a 3:30 pm. Previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos lempiras exactos (L. 500.00) recibo TGR1. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondCompras" (www.hondcompras.gob.hn).
3. El Pliego de Condiciones estará disponible a partir del día **Viernes diecisiete (17) de julio del año 2026**
4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección **Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección, Departamento de Licitaciones, Barrio El Centro, Avenida Cristóbal Colon, Edificio Jiménez Castro, frente Hondutel, 4to piso, Oficina 406 Tegucigalpa, M.D.C., email depto.licitaciones@salud.gob.hn a las 10:00 AM, Del día **Viernes diecisiete (17) de julio del año 2026**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.**
5. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:15 AM del mismo día LUNES VEINTISIETE (27) DE JULIO DE 2026**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, viernes diecisiete (17) de julio del año 2026

DR. JOSÉ MIGUEL CASTILLO HURTADO

SUB-SECRETARIO DE ESTADO DE PROYECTOS E INVERSIONES EN SALUD
Acuerdo Ejecutivo de Delegación No. 009-OP-2026

LA BRUJITA



**Viene con las pilas cargadas
lo vieron comiendo panchas
es que ahora no tiene manchas
pero si caderas bien anchas**

AVISO DE HERENCIA AB INTESTA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de esta Ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general y para los efectos de ley.-**HACE SABER:** Que en Sentencia definitiva dictada en fecha Veinte de Abril del año dos mil Veintiséis, declaró a la señora **DIANA REBECA SANCHEZ GARCIA**, Actuando en representación Legal de sus menores hijos **JOSE SEBASTIAN ACOSTA SANCHEZ** y **DIEGO JAZIAS ACOSTA SANCHEZ** heredero Ab- Intestatos de los bienes derechos y acciones que al morir dejara su Padre el señor **ROBIN FERNANDY ACOSTA CHAVEZ**, concediéndole la posesión efectiva de la herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Nacaome, Valle, 29 de Junio del 2026
ABOGADA NAHOMI VERONICA CANALES PEÑA
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE TÍTULO SUPLETORIO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en fecha Uno de Septiembre del Año Dos Mil Veinticinco, este Despacho tuvo por presentada una solicitud de **TÍTULO SUPLETORIO** por la señora **MARIA LUCIA MEJIA CALDERON**, sobre un lote de terreno ubicado en la Aldea Rio Grande Jurisdicción del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, de una extensión superficial de **DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS (17,861.00 MTS) equivalente a UNO PUNTO SETENTA Y OCHO HECTAREAS (1.78 ha)** con las medidas y colindancias siguientes: De la estación **uno** a la estación **dos** con rumbo **N75°34'41.21"E** mide setenta y dos metros (72.00 mts); de la estación **dos** a la estación **tres** con rumbo **S27°33'10.12"E** mide veintiséis metros (26.00 mts); de la estación **tres** a la estación **cuatro** con rumbo **6°29'44.88"W** mide doscientos cuatro metros (204 mts); de la estación **cuatro** a la estación **cinco** con rumbo **75°57'49.52"W** mide cuarenta y cinco metros (45.00 mts); de la estación **cinco** a la estación **seis** con rumbo **53°44'46.18"E** mide diecinueve metros (19.00 mts); del punto **siete** al punto **ocho** con rumbo **35°26'44.55"E** mide setenta y dos metros (72.00 mts); de la estación **ocho** a la estación **nueve** con rumbo **47°58'22"W** mide veintiocho metros (28.00 mts); de la estación **nueve** a la estación **diez** con rumbo **13°29'44.63"W** mide veintiséis metros (26.00 mts); de la estación **diez** a la estación **once** con rumbo **24°18'16.37"E** mide treinta y cinco metros (35.00 mts). Con las colindancias siguientes: **AL NORTE:** Colinda con Manuel Melgar Castro; **AL SUR:** Jose Eleuterio Mejia Calderon; **AL ESTE:** colinda con Maria Lucia Mejia Calderon; **AL OESTE:** Colinda con Ernesto Quintanilla. Y para llenar los trámites y requisitos que la Ley establece, pide se siga la información de los testigos **JOSE ELEUTERIO MEJIA CALDERON**, **MANUEL MELGAR CASTRON** y **ERNESTO QUINTANILLA MIRANDA**, mayores de edad, hondureños, vecinos del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira y para que la representante en las presentes diligencias confirió poder a la Abogada **STEFANY MISHELLE REYES BENITEZ**, inscrita bajo el número 28258 del Colegio de Abogados de Honduras.
ABOGADA XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Notario Público, con sede notarial ubicada en Ecovivienda Villa Olimpica, segunda etapa, edificio cuatro (4), cuarto piso, condominio 4041, Tegucigalpa, MDC, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que ésta Notaría consta el expediente contenido en la solicitud de Herencia Ab Intestato, dictó Resolución Final en fecha dos (2) de julio del año dos mil veintiséis (2026); que en su parte resolutoria dice: **RESUELVO: PRIMERO:** Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO, presentada ante ésta Notaría. **SEGUNDO:** En consecuencia, DECLARESE heredero ab-intestato al señor **GERARDO SALOMON SANCHES RODAS** en su condición de hermano, de todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por el señor **JOSE ALFREDO SANCHEZ RODAS**, de generales expresadas en el preámbulo de esta resolución. **TERCERO:** Se le concede la posesión efectiva de la herencia al señor **GERARDO SALOMON SANCHES RODAS**, en su condición de hermano, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **CUARTO:** y **MANDA:** Que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en el departamento de Francisco Morazán o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días y se extienda a los interesados la certificación integral de la presente resolución para los trámites de legales correspondientes. - NOTIFIQUESE.
Tegucigalpa, municipio del Distrito central, Departamento de Francisco Morazán, a los dos (2) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026)
HECTOR GUILLERMO BUESO CABALLERO
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley. **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en fecha ocho de junio del año dos mil veintiséis dictó sentencia en el Expediente Número **0801-2026-04310-CV**, que en su parte dispositiva dice: **PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA ABINTESTATO** presentada ante este Despacho de Justicia por la señora **LESLY ESTHER GODOY ROMERO** de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia.- **SEGUNDO:** **DECLARAR HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora **LESLY ESTHER GODOY ROMERO**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor **LORENZO DE JESUS GODOY AMADOR (Q.D.D.G)** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- **TERCERO:** Concederle la posesión efectiva de la herencia a la señora **LESLY ESTHER GODOY ROMERO**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejó el señor **LORENZO DE JESUS GODOY AMADOR (Q.D.D.G).**- **CUARTO:** Y se manda a que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y se extienda a los interesados la certificación integral del presente fallo para los trámites legales correspondientes.-
Tegucigalpa, M.D.C., 12 del 2026
ABG.MARIA FERNANDA MONCADA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO EXP. 2025-03421

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en general **HACE SABER:** Que en la Demanda de "SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD", vía proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por el señor **MELVIN EDUARDO MORAZAN BACA** contra el señor **MERCI DANIELA GALVEZ SARAVIA**, con DNI, **0801-1999-06262**, y en vista de constar en autos la constancia y no encontrarse la dirección del demandado, en consecuencia **EMPLACESE** al señor antes mencionado, por medio de comunicación edictal, para que dentro del plazo de quince (15) días conteste la demanda de mérito, debiéndosele hacer la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará **rebelle** de acuerdo a lo ordenado por este Juzgado; **Asimismo a costa del peticionario PUBLIQUESE dicha comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) VECES**, con intervalo de **DIEZ (10) DÍAS hábiles, mismas que deben ser legibles, con tipo de letra A tamaño 10.-** Artículos 12, 137, 146 del Código Procesal Civil; 222 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales.- **NOTIFIQUESE. F Y S. ABOG. MARTHA ESCALANTE. - JUEZ. - F Y S. ABOG. MAUDIRI VALLADARES. - SECRETARIAADJUNTA.** -
Tegucigalpa, M. D. C., 02 de marzo del 2026.
ABOG. MAUDIRI VALLADARES
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE DIVORCIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que se presentó Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida el señor **DIMAS ENRIQUE PACHECO MERLO**, contra la señora **NAYDA YAQUELIN OCHOA LOBO**, en virtud de desconocerse el domicilio del demandado, y carecer de representante legal en el país, comuníquesele el presente aviso a través de un diario impreso y en una radio emisora ambos con cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles cada uno, conforme lo establece el 146 del Código Procesal Civil.- Quedando emplazado el demandado por este medio, para que en el término de quince días conteste el demandado y si no la contesta en dicho se declarará en Rebeldía, puede pasar por este Juzgado recogiendo su copia de la demanda con sus anexos.- Expediente número **022-2024** de Familia.
Juticalpa, Olancho, 26 de Enero del 2026.
BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA
SECRETARIA



TRIBUNAL DE SENTENCIA
San Pedro Sula, Cortés

AVISO

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, dictó providencia en el proceso número 45-19. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) Días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a **DAVID ENRIQUE HERNANDEZ Y EDWIN EDGARDO CASTRO SANCHEZ** en su condición de acusados. A efecto de que comparezcan a la sala segunda de este tribunal, ubicado en la colonia San José V, 33 calle, frente a FERROMAX. Para efecto de ponerles en conocimiento de la resolución emitida por la sala penal de la Honorable Corte Suprema de Justicia en relación a la declaratoria CON LUGAR del Recurso de Casación interpuesto por el Ministerio Público.
Lo anterior en virtud de que se les ha tratado de localizar en sus domicilios, pero no ha sido posible dicha diligencia, desconociéndose su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.
San Pedro Sula, Cortés, 22 de Junio de 2026.


ABG. GADY ALEXANDER MEJIA
SECRETARIO



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA
"DEPARTAMENTO DE OLANCHO"

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP.-056-2015**, instruida en contra de **JOSE ANGEL CARCAMO MARADIAGA**, a quien se le acusa por el delito de **RAPTO Y ACTOS DE LUJURIA**, en perjuicio de **NOHELY VANESSA ZUNIGA ZUNIGA....** Se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar a la testigo **IRMA YOLANDA ZUNIGA MEZA Y NOHELY VANESSA ZUNIGA ZUNIGA** (en calidad de ofendida), en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezcan a **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO EL DÍA JUEVES 30 DE JULIO DEL AÑO 2026 A LAS 9:00 AM, SALA II**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-1354 en la Ciudad de Juticalpa.
Juticalpa, Olancho 24 de junio del 2026.


ABG. CLAUDIA RAQUEL COTO.
SECRETARIA ADJUNTA.
TRIBUNAL DE SENTENCIA.
JUTICALPA, OLANCHO.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Por medio de la presente y con instrucciones de la Juez de este Tribunal de Sentencia, se **ORDENA LA PUBLICACIÓN Y CITACIÓN MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en dos diarios escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS**, o en su defecto por medio de **Radios de comunicación**; para citar a **VIDAL EMILIO REYES BUESO** a quien se le instruye proceso por el delito de **HOMICIDIO SIMPLE** en perjuicio de **SANTIAGO REYES BONILLA** a fin que comparezca a la audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO** señalada para el día **JUEVES TREINTA (30) DE JULIO DEL PRESENTE AÑO 2026 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**, en el Tribunal de Sentencia, Sala Tercera de San Pedro Sula, Cortes.
Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.
EXP.89-20
San Pedro Sula, Cortés, a los 12 días de mayo del 2026


ABG. CAROL SUYAPA MARTINEZ DELGADO
SECRETARIA ADJUNTA

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Lunes 20 de Julio 2026

2234-8836 / 2234-3070



9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Bienes Raíces

Terrenos



TERRENO, CASA Y LOCAL COMERCIAL
Se vende, calle principal Colonia Miramontes, contiguo Edificio Rosenthal. Todo en 600 Varas². Lps. 8,500,000.00 Cel. 9666-6110.

TERRENO Y CASA ALDEA VILLA VIEJA

Proteja su patrimonio, alta plusvalía - terreno 4,200 V². Casa 300 M² - atrás Plaza Nova Oriental - Lps. 4.2 MM.

Cel. 8784-8484.

TERRENO

Vendo, Carretera CA-5, kilómetro 14, en zona plana, 108 manzanas con electricidad, agua propio fraccionamiento social, escritura en regla. Información:

9837-5912 en horario 9:00 - 5:00 p.m.

Venta Casas



COL. 15 DE SEPTIEMBRE

Calle principal, contiguo a Centro Comercial "Plaza San Carlos", 286 Vrs², 185 Mts², de construcción, 4 habitaciones, 3½ baños, sala, comedor, cocina, cisterna, área de servidumbre, patio, garaje 2 vehículos, portón eléctrico, \$ 230,000.00 (negociable). Información: 9982-1932.



Alquileres

Casas



CASA EN LOMAS DEL GUIJARRO
Se alquila, frente al Colegio Sagrado Corazón. Cel. 9388-4614.

CASA EN RENTA

Col. Alamo, peatonal: porch, sala comedor, cocina, 3 cuartos, 2 baños, lavandería, bodega, cisterna. WhatsApp 9947-6441.

CASA EN LOMAS DEL GUIJARRO

Se alquila, frente al Colegio Sagrado Corazón. Cel. 9388-4614.

CASA CENTROAMERICANA

Se alquila, Etapa III, Frente a Villa Olímpica, Sala, Cocina, 2 Cuartos, área de lavandería, tanque de reserva. Inf. WhatsApp 8850-5326.

Apartamentos



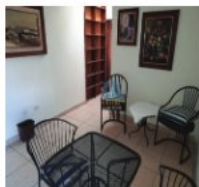
CASA PRADOS UNIVERSITARIOS

Se alquila, circuito cerrado, 2 cuartos, 2 baños, sala, comedor, cocina, independiente, pequeño porch, área lavandería, tanque reserva, segura, excelentes condiciones. 9574-7506.



COLONIA LOMAS DE TONCONTIN

Rento apartamento lo que buscabas consta de: Sala Comedor, Cocina Amueblada, 2 Dormitorios, Amplios, 2 baños, Área de Lavandería, conexión lavadora, todos los servicios incluidos en el pago de la renta, amplio parqueo alto nivel de seguridad. Interesados llamar al 3263-7038.



COL. MARADIAGA

Doble tranca de seguridad, calle sin salida, 1 habitación, sala, comedor, cocineta, lavadora, refrigeradora, etc. Lps. 7,500.00 (incluida agua y luz. Información: 9982-1932.



Empleos

Varios

SE NECESITA MOTORISTA

Con licencia liviana, de 25 a 40 años. Para más información llamar: 9554-3343.

CONTRATACIONES MALL

Motoristas. Motociclistas. Peritos. Bachilleres. Impulsadoras. Cajeras. Guardias. Aseadoras. Atención al cliente. bomberos. Display. Ayudantes. Promotores. Bodegueros. 9991-4146, 9278-8136.

Profesionales

BUSCO UN PROFESIONAL

Dr (a) en farmacia para trabajar en una regencia. Fuera de Tegucigalpa, Valle de Comayagua Cel. 9539-0129.



Vehículo

Pick-up



FORD 150

Año 2012, automático, gasolina, doble cabina, 2x4, comprado en agencia, único dueño, las millas 79,729, recién ingresado. Negociable valor Lps 380,000.00. Llamar sólo interesados 9687-7170.



Servicios

Eventos



PRECIOSAS PIÑATAS MUNDO INFANTIL

Más de 100 modelos. Ofertas especiales para el Día del Niño. Desde 100 lempiras. Cels: 9517-8389 y 9971-1053.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

¡No uses el celular al manejar! Concéntrate en la calle o carretera y cuida la vida de los demás.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

¡Ahorrar energía es ahorrar combustibles! Apaga las luces que no estés usando y disminuye la factura eléctrica.



CARTELERA de CINES



metro cinemas

La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES

2D L108.00
3D L150.00

No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)			12:10	03:30	06:50
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		12:05		04:15	06:25
No.2	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)			02:05		
No.3	"MOANA" (DOBLADA)			01:10		
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)				03:45	
No.3	"LA ODISEA" (DOBLADA)					05:45

PLAZA AMERICA

2D L108.00
3D L150.00

No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)			03:00	06:20	09:40
No.2	"LA ODISEA" (DOBLADA)			02:10	05:30	08:50
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)			04:30		
No.3	"MOANA" (DOBLADA)		02:30		06:30	
No.3	"OBSESSION" (SUBTITULADA)					08:30
No.4	"LA ODISEA" (DOBLADA)			01:10	04:30	07:50
No.5	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		02:45	04:55	07:05	
No.5	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (SUBTITULADA)					09:15
No.6 VIP	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)			02:30	06:00	09:20

NOVACENTRO

2D L108.00
3D L150.00

No.1	"MOANA" (SUBTITULADA)		12:45			
No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)			03:00	06:20	
No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)					09:40
No.2	"LA ODISEA" (DOBLADA)			01:10	04:30	07:50
No.3	"MOANA" (DOBLADA)		01:30	03:45	06:00	
No.3	"OBSESSION" (SUBTITULADA)					08:15
No.4	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30	
No.4	"EL DIA DE LA REVELACIÓN" (SUBTITULADA)					08:30
No.5	"LA ODISEA" (DOBLADA)			02:10	05:30	
No.5	"LA ODISEA" (DOBLADA)					08:50
No.6	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05	
No.6	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)					09:05
No.7 VIP	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)		12:40			
No.7 VIP	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)			02:45	06:00	09:20

UNIPLAZA DANLI

2D L108.00
3D L150.00

No.1	"MOANA" (DOBLADA)		01:00	03:15		
No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)				05:30	
No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)					08:50
No.2	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)			03:55		08:15
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45		06:05	
No.3	"LA ODISEA" (DOBLADA)			01:10	04:30	07:50

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

2D L108.00
3D L150.00

No.1	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30	
No.1	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)					08:30
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25	02:25	04:35	06:45	
No.2	"OBSESSION" (DOBLADA)					08:50
No.3	"MOANA" (DOBLADA)	12:30	02:45	05:00	07:15	
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)					09:30
No.4	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)		01:00			
No.4	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)			03:00		09:40
No.4	"LA ODISEA" (DOBLADA)				06:20	
No.5	"LA ODISEA" (DOBLADA)			02:10	05:30	08:50
No.5	"LA ODISEA" (DOBLADA)			01:10	04:30	07:50
No.7 VIP	"MOANA" (DOBLADA)			04:00		
No.7 VIP	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		02:00		06:25	
No.7 VIP	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)					08:30
No.8 VIP	"LA ODISEA" (DOBLADA)			02:30	06:00	09:20

SUPER MALL PUERTO CORTES

2D L108.00
3D L150.00

No.1	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		01:00	03:15		
No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)				05:30	
No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)					08:50
No.2	"MOANA" (DOBLADA)			03:55		08:15
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45		06:05	
No.3	"LA ODISEA" (DOBLADA)			01:10	04:30	07:50

METROCINEMAS CHOLOMA

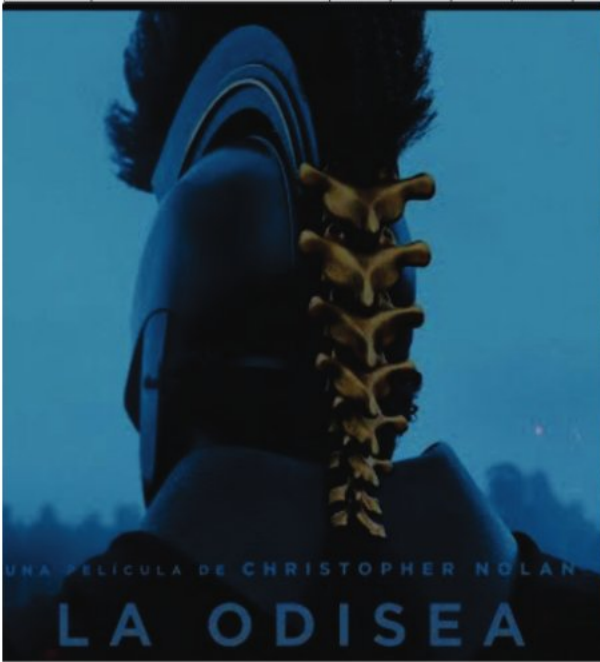
Entrada L.100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.2	"LA ODISEA" (DOBLADA)			12:10	03:30	06:50
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		11:55		04:15	06:25
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)			02:05		
No.4	"MOANA" (DOBLADA)			01:45	03:45	
No.4	"LA ODISEA" (DOBLADA)					05:45

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

2D L108.00
3D L150.00

No.1	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		01:00	03:15		
No.1	"LA ODISEA" (SUBTITULADA)				05:30	
No.1	"LA ODISEA" (DOBLADA)					08:50
No.2	"MOANA" (DOBLADA)			03:55		08:15
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45		06:05	
No.3	"LA ODISEA" (DOBLADA)			01:10	04:30	07:50
PELICULAS						
LA ODISEA						
			10	172	ACCION	



MÁS



Messi no pudo contener las lágrimas por la derrota.

¡España destrona a Argentina!

NEW JERSEY (AFP). Todos para uno y uno para todos: con la fuerza del trabajo en grupo, España desapareció a Lionel Messi y se consagró campeona del Mundial de 2026 al vencer 1-0 a Argentina en la prórroga a las afueras de Nueva York.

La Roja de Luis de la Fuente conquistó su segunda estrella dieciséis años después de estrenar su palmarés en la mayor cita del fútbol, en Sudáfrica 2010.

Lo consiguió en la primera aparición de Donald Trump en el torneo, en el que fue abucheado, y siendo fiel a su receta de dominio y posesión, una mezcla que le permitió construir una defensa de acero y una ofensiva de cuidado.

Con un zurdazo furioso del revulsivo Ferran Torres (106'), los ibéricos pusieron fin al heroísmo del portero albiceleste, Emiliano "Dibu" Martínez, la gran figura de la calurosa jornada en el MetLife Stadium con una vez atajadas.

La Roja dio una despedida amarga a Messi, quien a sus 39 años jugó, según ha dicho, su último partido en una Copa del Mundo y fue incapaz de defender el título ganado en Catar 2022.

DESPACHADOR DE GIGANTES
En el partido más decisi-



España conquistó por segunda vez la Copa del Mundo.



Ferran Torres el héroe de los españoles al anotar el gol del gane.

FICHA TÉCNICA:

ALINEACIONES:
España (1): Unai Simón; Pedro Porro, Pau Cubarsí, Aymeric Laporte (Eric García, m.99), Marc Cucurella; Fabián Ruiz (Pedri, m.62), Rodrigo Hernández (Martín Zubimendi, m.99), Dani Olmo (Mikel Merino, m.75); Lamine Yamal, Mikel Oyarzabal (Ferran, m.62) y Alex Baena (Nico Williams, m.75).

Seleccionador: Luis de la Fuente
Argentina (0): Emiliano Martínez; Gonzalo Montiel (Nahuel Molina, m.58), Lisandro Martínez (Nicolás Otamendi, m.45), Cristian Romero (Facundo Medina, m.71), Nicolás Tagliafico; Enzo Fernández, Alexis Mac Allister, Rodrigo de Paul (Giuliano Simeone, m.71), Nico González (Leandro Paredes, m.46); Leo Messi y Julián Álvarez (Marcos Senesi, m.102).

Seleccionador: Lionel Scaloni
Goles: 1-0: m.106: Ferran Torres
Árbitro: Slavko Vincic (Eslovenia). Expulsó a Enzo Fernández por doble amarilla (ms. 82 y 93). Amonestó a los argentinos Lisandro Martínez, Leandro Paredes, Alexis Mac Allister.
Estadio: Metlife
Asistencia: 80,663 espectadores.

no a pesos pesados: Portugal en octavos, Bélgica en cuartos y Francia en semifinales.

PRÓRROGA

Para peor suerte, los también monarcas de América jugaron con diez hombres desde el minuto 90+3, cuando el medio-campista Enzo Fernández fue expulsado.

Argentina ya había demostrado en partidos pasados que estaba básicamente al límite y esta vez no encontró el aura para remontar ni para corresponder la actuación brillante del Dibu, vital para la consagración en Catar.

Según los españoles, contó incluso con una ayuda arbitral en el arranque del alargue (96'). El juez esloveno Slavko Vincic anuló un gol de Nico Williams por una dudosa falta de Mikel Merino sobre Nicolás Otamendi.

Pero la acción probablemente será anecdótica gracias al tino Torres, quien comprobó que Argentina sangra. Y que España es bicampeón.

Messi llora por no ser bicampeón



Lionel Messi no pudo llevar al bicampeonato a Argentina.

NUEVA YORK (AFP). Tras cargar con Argentina en cada partido del Mundial 2026, Lionel Messi pasó por la final contra España como una sombra, inexistente e inofensivo, hasta terminar en llanto al ver cómo España levantaba su deseado título en el MetLife Stadium.

Después de la derrota 1-0 en la prórroga, el Diez recogió su meda-

lla de plata y se plantó, inmóvil y con lágrimas en su rostro, frente al sector de los hinchas de la Albiceleste, que corearon su nombre con fervor incluso después del pitido final.

Fue un triste final para el capitán argentino y la inédita exhibición de longevidad que, a los 39 años, ha mostrado en su sexta Copa del Mundo.

De la Fuente: “Es orgullo y honor”

NEW JERSEY (AFP). El seleccionador Luis de la Fuente, que condujo a España al segundo título mundial de su historia, no podía evitar la emoción justo después de la final ganada a Argentina (1-0) y repetía en sus primeras palabras tras el éxito el “orgullo” y “honor” que suponía dirigir a ese grupo de jugadores.

“Siento mucho orgullo por esta generación de futbolistas, que han ido creciendo, fieles a una idea y dando forma a esa idea. Son jugadores con un talento excepcional y acompañar a estos jugadores es un honor”, dijo el técnico riojano.

“Ahora estoy muy emocionado. Me decían los jugadores ‘Mister, lo hemos ganado todo’. Y es verdad. Es una generación de futbol-



Luis de la Fuente con humildad celebró su primer título de campeón.

listas que son un ejemplo para el deporte español y para la juventud española. ¡Juntos somos más fuertes!”, apuntó.

Rodri: “Torneo más difícil de la historia”



NEW JERSEY (AFP). El mediocampista Rodri, capitán de España, se mostró feliz porque España es la campeona del mundo: “Estamos en una nube. Solo puedo dar gracias a Dios por todo lo que me ha dado”.

Ferrán Torres: “El destino está escrito”



NEW JERSEY (AFP). “Al final el gol ha sido de 47 millones de personas... El destino estaba escrito, hecho para ganar. Todas las finales son difíciles, pero hemos demostrado más fútbol”, señaló Ferrán Torres.

Unai Simón: “Sacamos nuestra mejor versión”



NEW JERSEY (AFP). El arquero de la selección española Unai Simón se mostró feliz por el título: “El que solo hayamos encajado un gol es mérito de todo el equipo, de que todos hayamos sacado nuestra mejor versión, los partidos de nuestra vida”.

Scaloni: “Han sido superiores”

NEW JERSEY (AFP). El seleccionador de Argentina, Lionel Scaloni, reconoció la superioridad de España tras la derrota por 1-0 en la prórroga de la final del Mundial de 2026, aunque elogió el esfuerzo de sus jugadores y pidió valorar el camino recorrido hasta el subcampeonato.

“Han sido mejores, esa es la verdad, pero yo me guardo un enorme recuerdo de ellos, de lo que han hecho, de lo que vale llegar hasta acá. Tenemos que darle una valía enorme porque cuesta un montón”, afirmó el técnico en la rueda de prensa posterior al encuentro.

Scaloni sostuvo que su equipo debe asumir la derrota con la misma grandeza con la que celebró los éxitos



Lionel Scaloni aceptó la superioridad española en la final.

recientes: “Somos grandes en la victoria y tenemos que ser grandes en la derrota. Estamos demostrando hoy que sabemos perder”, señaló.

Los mejores del mundial



Pau Cubarsi, Unai Simón y Rodrigo, los mejores del mundial junto Kylian Mbappé.

NEW JERSEY (AFP). El centrocampista español Rodri fue elegido mejor jugador del Mundial 2026 al término de la final ganada por la Roja ante Argentina (1-0).

Rodri, jugador del Manchester City, compartió el protagonismo de los galardones individuales con el arquero de La Roja Unai Simón, designado

Guante de Oro, y con el central también español Pau Cubarsi, mejor jugador joven del mundial a sus 19 años. Kylian Mbappé, quien jugó el mundial por tercera vez, ha tenido una producción más sostenida. En Rusia 2018, que marcó su debut, anotó 4, en Catar 2022 produjo el doble, y en 2026 superó sus límites con 10.



Los españoles estallaron en júbilo por el título mundial.

Júbilo en España por título mundial

MADRID (AFP). Dos minutos después de la medianoche, justo en el paso del domingo al lunes hora local, Madrid estalló en una explosión de alegría y en un concierto de cláxones de los coches con el pitido final de la final del mundial ganada por España ante Argentina (1-0).

Los aficionados, vestidos con camisetas de la Roja y llevando

banderas españolas, empezaban ya a dirigirse hacia la plaza de Cibeles, lugar habitual de las celebraciones en el centro de la capital.

Los aficionados, vestidos totalmente de rojo, cantaban y bailaban de alegría en la plaza Colón y otros encendieron bengalas que iluminaron la noche madrileña. “¡Campeones, campeones!”, coreó la multitud, ebria de felicidad.

Tristes pero agradecidos



Tristeza, decepción, los argentinos soñaban con el bicampeonato mundial.

BUENOS AIRES (AFP). Un bufido colectivo, una gran frustración, pero mucho aliento: en bares y plazas de Buenos Aires, los argentinos se aferraron hasta el último minuto a otra remontada épica que nunca ocurrió. Pero tras la derrota ante España hubo aplausos, petardos y un mismo mensaje para la selección: “¡Gracias igual!”.

En el emblemático Obelisco -epicentro de las celebraciones en Buenos Aires-, la multitud que se

había congregado a lo largo del día, inicialmente cabizbaja, mantuvo el ánimo en alto en agradecimiento a lo que “los muchachos” habían logrado. Se escuchaban bocinazos y tamboriles y estallaban petardos y fuegos artificiales pese a la derrota.

“Estoy triste, pero igual quiero darle las gracias a la selección y, sobre todo, a Lionel Messi, porque nos dio su vida”, dijo Nahuel Tudela, un estudiante de 22 años.

De la Fuente seguirá al frente



NEW JERSEY (AFP). El presidente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), Rafael Louzán, cubrió de elogios a Luis de la Fuente: “Tenemos el mejor entrenador del mundo en casa y de la historia de la selección de España”.

Felicidad en la Casa Real de España



NEW JERSEY (AFP). “Habéis llevado el nombre de España hasta lo más alto”, celebró la Casa Real española en redes sociales minutos después de que la selección del país conquistara su segundo mundial, ganando 1-0 a Argentina en la final.

Trump e Infantino abucheados



NEW JERSEY (AFP). El presidente estadounidense, Donald Trump, y el máximo dirigente de la FIFA, Gianni Infantino, fueron abucheados por el público del MetLife Stadium, donde se disputó la final del Mundial 2026 entre España y Argentina.



Aparte del fútbol hubo música en la clausura y espectáculo de medio tiempo.

Clausura y espectáculo de medio tiempo

NEW JERSEY. Post Malone, Laura Pausini, Nicole Scherzinger, Robbie Williams y Tom Cruise: la ceremonia de clausura del mundial de fútbol arrancó en el MetLife Stadium de East Rutherford, para levantar el telón de la final entre España y Argentina.

El césped fue cubierto con una bandera que representaba los principales monumentos de Nueva York, entre ellos la Estatua de la Libertad.

Por su parte al medio tiempo, un elenco de superestrellas internacionales tomó el escenario durante el descanso, curado por Chris Martin de Coldplay.

El histórico show reunió a co-headliners como Madonna, Shakira, BTS y Justin Bieber, junto a Burna Boy, el conductor Gustavo Dudamel, el PS22 Chorus acompañado por Coldplay y apariciones de personajes de The Muppets y Sesame Street.

Ambientazo en la final



La fiesta y el ambiente fueron en primera dignos de una final.

NEW JERSEY. No hay duda de que el planeta entero se paralizó durante tres horas, aunque realmente la fiesta comenzó desde muy temprano cuando los fanáticos de Argentina y España llegaron al Mets Life con la ilusión de ser campeones con su selección.

“Van creciendo los nervios, la ansiedad”, describían los medios de prensa a medida transcurría el tiempo para llenar el estadio.

La presencia argentina era ampliamente mayoritaria entre los asistentes, con miles de camisetas celestes y blancas copando los alrededores del estadio. Además, también se registró la llegada de hinchas españoles que viajaron para acompañar a su selección en una definición histórica. Al final hubo un ganador, pero el ambiente en New Jersey hizo vibrar un estadio netamente futbolero.



Motagua invicto

Con goles de Carlos Palma y Valerio Marinacci, Motagua venció 2-1 al Pirata de Nacaome y cerró su pretemporada de forma invicta tras ganar cinco y empatar uno los amistosos de preparación. Los azules de la mano del español Javier López se reportan listos para su primer torneo del semestre, la Supercopa de Liga ante Olimpia este jueves en el estadio Nacional. (GG)



La "máquina" celebró

El Real Club Deportivo España celebró su 97 aniversario de fundación venciendo 2-1, en su segundo amistoso de pretemporada, al CD Águila de El Salvador. La "realeza" ganó con goles de Ángel Sayago y Marco Aceituno, el descuento visitante lo hizo Federico Andrade. El duelo sirvió para el debut con el club sampeñero de Marcelo Pereira exjugador de Motagua y Sport Cartaginés de Costa Rica. (GG)



López gana Recopa

Con el hondureño Kevin López de titular, el Club Antigua se convirtió en el primer campeón de la Recopa de Guatemala, al derrotar en penales 10-9 al Aurora, luego que el encuentro terminara 0-0 en los 90 minutos reglamentarios y el tiempo extra en el estadio Cementos Progreso. El catracho que el torneo anterior jugó con el Olancho FC, sumó su segunda copa con el Antigua, antes ganó la Supercopa. (GG)

Olimpia suma delantero argentino

El Club Olimpia Deportivo sigue potenciando su plantel para la venidera temporada, al anunciar la contratación del delantero argentino Imanol Enríquez Martiarena.

El goleador argentino, de 26 años, inició su carrera profesional con Plaza Colonia, de la Primera División de Uruguay, donde fue dirigido por el técnico Eduardo Espinel y compartió vestuario con el atacante uruguayo Nicolás Dibble durante la temporada 2021.

Tras su paso por el fútbol uruguayo, regresó a Argentina para continuar su trayectoria profesional. Allí defendió los colores de Círculo Deportivo, Deportivo Maipú, Aldosivi y Chaco For Ever, todos de

la Primera Nacional, acumulando experiencia y consolidándose como un delantero de constante crecimiento.

Con este fichaje, Olimpia busca reforzar su ataque de cara a los retos que afrontará en la Supercopa, el torneo Apertura de la Liga Nacional y la Copa Centroamericana de Concacaf.

Olimpia con la llegada de Imanol Enríquez Martiarena suma su séptimo refuerzo antes llegaron los uruguayos Nicolás Dibble y Carlos Cuello, además de los hondureños Kilmar Peña, Cristian Canales, Jainer Bermúdez y Jean Baptiste quien regresa tras su préstamo con Real España. (HN)



Imanol Enríquez Martiarena nuevo delantero de Olimpia.

Árbitros listos para el Apertura

Con la presencia del mundialista Walter López, y la ausencia de los otros dos jueces que estuvieron en United 2026, Said Martínez y Cristian Ramírez, los árbitros nacionales se realizaron las pruebas físicas de rigor para la temporada 2026-2027, tanto a nivel local como internacional.

Estas evaluaciones servirán tanto para la inscripción FIFA 2027 como para el control UNCAF.

2026. Para la inscripción FIFA 2027, esta evaluación permitirá evaluar a los preseleccionados que serán propuestos como nuevos inscritos para el próximo año.

En cuanto al control UNCAF 2026, esta prueba es necesaria para que todos los convocados, especialmente los árbitros en proyección puedan continuar participando en eventos de CONCACAF y UNCAF durante el presente año. Los preseleccionados para ser propuestos como nuevos inscritos FIFA 2027



Los árbitros nacionales fueron sometidos a pruebas físicas para el Apertura.

serán notificados posteriormente.

A las pruebas físicas fueron citados 13 árbitros, en donde únicamente Nadia Caballero, de San Pedro Sula, tuvo dificultad para pasarla y, en el caso de Said Martínez,

la podrían hacer en otra fecha o, en su defecto, la FIFA podría aceptar la de la Copa del Mundo.

Las evaluaciones estuvieron a cargo del profesor Javier Letona, acompañado por Óscar Velásquez,

Benigno Pineda, Abrahán Madrid, Wilson Matute, Carlos Torres y Vivian Rodríguez.

Los 11 que sí pasaron las pruebas sin problemas fueron: Selvin Brown, Raúl Castro, Nelson Salgado y Jefferson Escobar.

Además, jóvenes en proyección como José Valladares, Merlin Soto, Julio Güity, Melvin Matamoros, James Salinas y Kevin Ulloa.

A nivel de asistentes, fueron liderados por Walter López, ante la ausencia de Cristian Ramírez, acompañado de Shirley Perelló, Gerson Orellana, Roney Salinas, Lourdes Noriega y José Espinoza.

Con ellos, otros en promoción como Leónidas Hernández, Vivian Herrera, Dalia Ortega, Nolvía Hernández, Kevin Zepeda, Darinel Martínez, Jesús Carrasco, Juan Carlos Otero, Edwin de Jesús Romero, Alejandra Gonzales, Vivian Santos, Mixi Chavarría y Lesly Gutiérrez. (GG)

Sub-17 empata en El Salvador

La selección sub-17 femenina de Honduras empató 0-0 ante la representación de El Salvador en el primero de dos amistosos que tienen pactados como parte de su preparación.

El encuentro se efectuó en el estadio Nacional Las Delicias de la ciudad de Santa Tecla.

El equipo hondureño que dirige el colombiano Mario Abadía, jugó con un once integrado por Heymi Contreras, Liz Manueles, Dana Baquedano, Steffy Aguilar, Flor Saucedo, Chelsea Farmer, Sherly Licón, Nohemy Meza, Miriam Cruz,

Gabriel Isaula y Fernanda Villela.

El segundo amistoso será el miércoles 22 de julio a las 3:00 p.m., ambos en el estadio Las Delicias, Santa Tecla.

La sub-17 femenina mantiene su preparación para los procesos clasificatorios hacia la Copa Mundial Femenina Sub-17 de la FIFA Marruecos 2027. Su calendario contempla el Torneo UNCAF FIFA Forward en noviembre de 2026, el Clasificatorio de Concacaf en febrero de 2027 y el Premundial de Concacaf en marzo del mismo año. (HN)



La sub-17 femenina de Honduras empató su primer amistoso ante las salvadoreñas.

EN LA REGIÓN ANDINA

Sismo estremece a Perú y deja seis muertos

LIMA (AFP). Un sismo de magnitud 5.1 que se registró en una región andina de Perú dejó seis personas fallecidas y 32 heridos, informaron el domingo las autoridades.

“Tenemos reportado seis personas fallecidas y 32 heridos”, dijo el primer ministro Luis Enrique Arroyo al canal de televisión TV Perú.

El movimiento sísmico ocurrió a las 21:24 horas locales a una profundidad de 24 kilómetros y su epicentro se localizó en el distrito de Chongos Bajo, a unos 300 km al este de Lima, en la región de Junín, informó el Instituto Geofísico de Perú (IGP).

“El sismo nos ha destrozado nuestro hogar. Aquí hay muchas casas de adobe que han colapsado”, dijo un poblador de Chongos Bajo al canal N de televisión.

El jefe del Indeci, el general Luis Vásquez, explicó que la escasa profundidad del sismo, sumada a la presencia de viviendas construidas con adobe y quinchá, contribuyó a que se produjeran graves daños en varias localidades.

Según el Indeci, hubo en total unos 300 damnificados y 48 viviendas resultaron destruidas.

El presidente José María Balcázar declaró a radio Nacional que el gobierno reaccionó de inmediato con “el envío de ayuda humanitaria y la coordinación con las autoridades para atender a las familias damnificadas y brindarles asistencia urgente”.

“Lamento profundamente las consecuencias del sismo. Expreso mis más sentidas condolencias a los familiares de las personas fallecidas y mi solidaridad con quienes han resultado afectados”, indicó la presidenta electa Keiko Fujimori en sus redes sociales.

El jefe del IGP, Hernando Tavera, dijo a la AFP que el sismo fue provocado por la reactivación de la “falla tectónica Altos del Mantaro”, ubicada cerca de la ciudad de Chupaca en Junín.

“Cualquier evento sísmico que se genere cerca de esta falla va a producir altos niveles de sacudimiento de suelo”, explicó.

Después del evento principal, el IGP obtuvo 12 réplicas, la mayoría de baja magnitud.



(LASSERFOTO EFE)

La Noticia

Naufragio en Guyana

GEORGETOWN (AFP). Las autoridades de Guyana continuaban el domingo buscando a 66 personas luego de haber rescatado a otras 67 tras el naufragio en aguas costeras de un ferry con 133 pasajeros y tripulantes a bordo, informó el gobierno.

El ferry, que había zarpado de la capital Georgetown, el sábado por la noche, tenía previsto navegar por mar antes de remontar un río para llegar a Port Kaituma, ubicado en lo profundo de la selva.

“Al mediodía, el Centro de Coordinación continúa supervisando una operación de búsqueda y rescate a gran escala. Se han rescatado 67 personas: 41 hombres, 11 mujeres y 15 niños. Entre los niños, seis son varones y nue-

Cerca de 67 personas han sido rescatadas con vida, tras naufragar un ferry con 133 personas a bordo, que partió de Georgetown hacia Port Kaituma.



ve son niñas”, señaló un comunicado del gobierno.

“El área de búsqueda se ha ampliado de 400 kilómetros cuadrados a 1,070 kilómetros cuadrados (...). Pescadores locales, que conocen bien la zona, también se han sumado a las operaciones”, añadió el texto.

En un video donde habla con familiares de los pasajeros, el ministro de Obras Públicas, Juan Edghill, indicó que “fue una gran ola la que volcó” el ferry MV Barima.

“Estamos todos dormidos” cuando la embarcación volcó, dijo Wayne Kitson, un sobreviviente de 18 años, entrevistado por el medio local Kiskadee Watch en Charity, un pueblo de la costa noroeste.

El joven teme que su esposa e hija hayan perecido en el naufragio.

Con heridas leves en el brazo, la pierna y el cuello, dijo que “nadó en el océano desde las 10 de la noche hasta las 4 de la mañana” antes de ser rescatado.

24

horas

EE. UU. REFUERZA SU FUERZA AÉREA EN ORIENTE MEDIO

NUEVA YORK (EFE). Estados Unidos envía más aviones de combate a Oriente Medio, lo que sugiere que la administración del presidente estadounidense, Donald Trump, podría estar preparándose para intensificar los ataques contra Irán, según informó el domingo The New York Times.

LIGA ÁRABE PIDE DESESCALADA A EE. UU. E IRÁN

El Cairo (EFE). El secretario general de la Liga Árabe, Nabil Fahmy, advirtió el domingo de las “graves repercusiones” de la escalada de tensión entre Estados Unidos e Irán en Oriente Medio, especialmente en el golfo Pérsico, y alertó de que podría derivar en una “destrucción mutua”.

AHORCAN A DOS HOMBRES EN IRÁN POR PROTESTAS

TEHERÁN (AFP). La justicia iraní anunció el domingo la ejecución en la horca, al amanecer, de dos hombres presentados como responsables de la muerte de policías durante las manifestaciones antigubernamentales que sacudieron el país en diciembre y enero.

KUWAIT Y BARÉIN ESTÁN RESPONDIENDO A ATAQUES DE IRÁN

KUWAIT (AFP). Los ejércitos de Kuwait y Baréin dijeron el domingo que estaban respondiendo a ataques aéreos iraníes, y las sirenas de alarma antiaérea sonaron en los dos países del Golfo mientras Teherán intensificaba su ofensiva de represalia en toda la región.



zoom

POR NOVENA JORNADA CONSECUTIVA

EE. UU. lanza nuevos ataques aéreos contra Irán

NUEVA YORK (EFE/AFP). El Comando Central de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos (Centcom) anunció el domingo el inicio de nuevos bombardeos aéreos contra objetivos de Irán por novena jornada consecutiva después de que Washington diera por reiniciado el conflicto la semana pasada.

En un breve comunicado publicado en X, el Ejército estadounidense informó de que los ataques empezaron a las 19:00 hora local en Washington y aseguró que los bombardeos “seguirán degradando las capacidades militares de Irán usadas para atacar barcos comerciales y marineros civiles” en el estrecho de Ormuz.

El anuncio llega horas después de que el mismo Centcom hiciera pública la muerte de un tercer soldado estadounidense, esta vez en el norte de Irak, que se suma a las dos muertes de otros uniformados en Jordania, además de la desaparición de otro militar.

Estas han sido las primeras bajas estadounidenses registradas en el conflicto desde que la semana pasada se rompiera el alto el fuego entre Teherán y Washington.

En total, 16 militares estadounidenses han perecido hasta el momento en la guerra contra Irán, que arrancó el pasado 28 de febrero.

Se trata de la novena jornada de ataques consecutiva por parte de Washington, una nueva oleada de



(LASSERFOTO EFE)

agresiones a las que Irán ha respondido con bombardeos sobre las bases militares estadounidenses en países aliados del Golfo.

Teherán ha amenazado con mayores represalias ante la “barbarie” estadounidense si la Casa Blanca no cesa los ataques.

Del lado iraní, las agencias de prensa Mehr y Tasnim informaron, al mismo tiempo, de ataques estadounidenses en Sirik, un puerto situado fren-

te al estrecho de Ormuz, en el sur del país.

La agencia oficial Irna dio cuenta de un “ataque militar enemigo estadounidense cerca de Hajiabad”, en la misma provincia meridional de Hormozgán.

Entre los objetivos alcanzados, también estuvo la central nuclear en construcción en Darkhovin, en el suroeste del país, informó más tarde la Organización de Energía Atómi-

ca iraní.

Irán, por su parte, informó de ataques contra bases militares utilizadas por los estadounidenses.

Irán afirmó que detuvo a cuatro barcos que intentaban cruzar el paso marítimo sin su autorización.

Los Guardianes de la Revolución advirtieron que las operaciones militares “continuarán hasta que vuelva la calma a la costa sur y al estrecho de Ormuz”.

DATOS

La guerra había quedado en suspenso tras el alto el fuego de abril. Pero, desde la reanudación de las hostilidades el 7 de julio, se suceden los ataques y las amenazas. Según un balance del Ministerio iraní de Salud, los bombardeos estadounidenses han causado al menos 50 muertos y más de 500 heridos desde el 27 de junio. La situación se agravó después de que Estados Unidos anunciara un nuevo cerco naval contra los puertos iraníes, tras haber levantado el bloqueo durante el avance de las negociaciones de paz.

(LASSERFOTO EFE)



IRÁN A EE. UU.

Amenaza con una respuesta “devastadora”

TEHERÁN (EFE). El principal centro de mando militar de Irán advirtió el domingo a Estados Unidos de que cualquier nueva acción de “agresión, intimidación o barbarie” recibirá una respuesta “contundente y devastadora” de las Fuerzas Armadas iraníes, en medio de la escalada militar entre ambos países. “Cualquier acto de ambición, intimidación, totalitarismo y barbarie se enfrentará a una respuesta contundente y devastadora de los combatientes creyentes, valientes y poderosos de las Fuerzas Armadas, y les impondremos costes más elevados que los de la segunda y tercera guerra impuesta”, afirmó el comandante del Cuartel General Central Jatam al Anbiya, el general de división Alí Abdolahi, en un comunicado recogido por la agencia Tasnim.

Abdolahi llamó además a mantener la unidad entre la población, las Fuerzas Armadas y las autoridades iraníes frente a lo que calificó de “enemigo estadounidense criminal, traicionero y astuto”, y afirmó que la cohesión interna es clave para hacer frente a las presiones de Washington.

La Foto



DEL DÍA

Un rescatista voluntario sostiene a un gato tras sacarlo de entre los escombros de un edificio dañado por los terremotos del 24 de junio en Caraballeda, Estado de La Guaira, Venezuela. El rescate ocurrió en el “OPP 26”, uno de los edificios de un enorme complejo residencial de La Guaira que colapsó y quedó hecho añicos. Es difícil determinar si el gato debilitado estaba atrapado desde los temblores, o si se había refugiado más recientemente.

(LASSERFOTO AFP)



Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...

(LASSERFOTO EFE)



Gustavo Petro.

COLOMBIA

Petro prepara su despedida

BOGOTÁ (EFE). El presidente de Colombia, Gustavo Petro, protagonizará este lunes su último baño de masas cuando presida el desfile militar por el Día de la Independencia, 18 días antes de que su sucesor, Abelardo de la Espriella, asuma como jefe de Estado para el periodo 2026-2030.

“Este 20 de julio, el presidente Gustavo Petro pronunciará su último discurso público como jefe de Estado, despidiéndose del pueblo colombiano desde la localidad de Ciudad Bolívar”, señaló la Presidencia en X sobre el desfile militar, que por primera vez se hará en un populoso sector del sur de la capital colombiana.

En plazas llenas de gente es donde Petro se siente más a gusto para hablar al pueblo y en el desfile militar de este 20 de julio, una actividad en la que no suele haber discursos, tomará la palabra ante el público que asista para ver el paso de soldados y policías.

“El 20 de julio, segundo grito de independencia nacional. Invito a la ciudadanía a congregarnos en todas las plazas públicas del país por las reformas sociales en beneficio del pueblo. Colombia con dignidad y por la vida”, señaló el presidente en su cuenta de X.

Petro ha dedicado las últimas semanas a defender su obra de Gobierno, especialmente después de que en las elecciones del pasado 21 de junio fuera elegido como su sucesor el ultraderechista De la Espriella con un discurso diametralmente opuesto al suyo que incluye la intención de desmontar muchas de las políticas de izquierda implantadas en estos cuatro años.

SEIS MUERTOS

Misiles rusos golpean buque turco

KIEV (AFP). Las autoridades ucranianas anunciaron el domingo por la noche que seis marineros habían muerto en un ataque con misiles rusos contra un buque mercante turco que transportaba cereales, pocas horas después de que Moscú lanzara una nueva oleada de misiles contra Kiev.

La Armada ucraniana dijo en un comunicado que Rusia lanzó tres misiles de crucero contra el Golden Leo, que navega bajo bandera de Guinea Bissau, mientras “salía de la zona de combate con un cargamento de granos”.

“Ocho miembros de la tripulación fueron rescatados. Dos de ellos resultaron heridos.

Lamentablemente, hasta el momento se ha confirmado la muerte de seis marineros y hay otros cuatro desaparecidos”, declaró en Telegram Mykola Kalashnyk, ministro de Reconstrucción, Infraestructura y Transporte de Kiev.

Entre los tripulantes había ciudadanos de Siria e India, y entre los fallecidos está el capitán, que era ucraniano, declaró en X el ministro de Relaciones Exteriores, Andrii Sibiga.

“Mientras el mundo aún reacciona al brutal ataque nocturno de Rusia contra Kiev, Moscú continúa su campaña de terror a lo largo del día”, agregó el canciller.



(LASSERFOTO AFP)

Las autoridades ucranianas anunciaron que seis marineros habían muerto en un ataque con misiles rusos contra un buque mercante turco que transportaba cereales.

En Foco



ASCIENDE A 5,208 LA CIFRA DE MUERTOS POR EL DOBLE TERREMOTO EN VENEZUELA

El saldo de muertos por el doble terremoto de magnitud 7.2 y 7.5 ocurrido hace casi un mes en la zona norte de Venezuela ascendió el domingo a 5,208, luego de que las autoridades sumaron 89 caídas, informó el presidente de la Asamblea Nacional (AN, Parlamento), Jorge Rodríguez. Los cerca de 100 nuevos decesos reportados en las últimas 24 horas se dan a más de tres semanas de los terremotos de magnitud 7.2 y 7.5 que devastaron el norte del país, principalmente el estado costero de La Guaira, cercano a Caracas.

(LASSERFOTO AFP)



(LASSERFOTO AFP)

CARRERA PRESIDENCIAL

Brasil proclama a sus candidatos con Lula por delante de Bolsonaro

SÃO PAULO (EFE). Brasil entra este lunes en una nueva fase de la carrera presidencial con el inicio de los congresos de los partidos para oficializar a sus candidatos, en un momento en el que las encuestas dan ventaja al mandatario Luiz Inácio Lula da Silva sobre el senador Flávio Bolsonaro.

Los partidos tendrán hasta el 5 de agosto para definir los nombres de sus aspirantes y cerrar alianzas con otras siglas de cara a los comicios presidenciales, regionales y legislativos del 4 de octubre.

Posteriormente, los escogidos tendrán que someterse al escrutinio de la Justicia Electoral, que analizará si reúnen los requisitos legales para postularse.

Los candidatos solo podrán pedir el voto públicamente a partir del 16 de agosto, cuando arranca la campaña.

Uno de los primeros en proclamar a su abanderado será el Partido Liberal (PL), que lidera el exmandatario Jair Bolsonaro, en prisión domiciliaria tras ser condenado por golpismo, en una ceremonia prevista para el próximo sábado en São Paulo y a la que asistirá el presidente argentino, Javier Milei.

El líder ultraderechista brasileño, que perdió la reelección en 2022

frente a Lula por 1.8 puntos, eligió como su heredero político a su hijo mayor, Flávio.

Como su padre, Flávio Bolsonaro empezó su carrera política en Río de Janeiro. Entre 2002 y 2018, fue diputado regional en ese estado y desde 2019 es senador.

Sin embargo, su apoyo en los sondeos ha disminuido a raíz de diversas riñas familiares y varapalos judiciales.

Su madrastra, Michelle Bolsonaro, esposa de Jair y figura clave para el voto femenino y evangélico, le acusó de humillarla y maltratarla en unos vídeos publicados en sus redes sociales, en medio de sus desavenencias por las alianzas con otros partidos.

Pero, además, sobre el senador también sobrevuelan sospechas sobre su relación con Daniel Vercaro, un banquero encarcelado por un fraude millonario.

El último episodio de esa novela ha sido la divulgación en la prensa local de una fotografía de Flávio con el presunto sicario a sueldo de Vercaro en actitud distendida.

El candidato del PL alegó primero que se hace fotos “con todo el mundo” y luego aseguró que se trataba de un montaje hecho con inteligencia artificial.

HOSPITAL INAUGURADO

Abre sus puertas el Hospital Católico Universitario; destinará L11 millones al año para atender pacientes del sistema público

El Hospital Católico Universitario Nuestra Señora de Suyapa fue inaugurado, este viernes en Tegucigalpa, como un nuevo centro asistencial administrado por la Universidad Católica de Honduras, que combinará la atención médica especializada con la formación de profesionales de la salud y la investigación científica.

Además, mediante un convenio con la Secretaría de Salud, destinará anualmente servicios valorados en 11 millones de lempiras para pacientes referidos desde hospitales públicos.

Esta apertura marca una nueva etapa para la Universidad Católica de Honduras, aparte de presentar una propuesta de atención que integra la medicina humanizada, el cuidado integral de la salud, la ciencia, la investigación y la tecnología. El cuidado integral de la salud es uno de los principales elementos del modelo asistencial, con esta visión el Hospital Católico busca trascender la atención de la enfermedad y reconocer las necesidades físicas, emocionales, familiares y espirituales que pueden acompañar al paciente durante un proceso de salud.

El trato digno, la comunicación cercana y el acompañamiento formarán parte esencial del proceso de atención y recuperación del paciente.

Este hospital ofrecerá consulta externa especializada, emergencias médicas y quirúrgicas, laboratorio clínico, hospitalización y servicios avanzados de imágenes diagnósticas.

La atención de urgencias y emergencias estará disponible en las 24 horas del día los siete días de la semana con personal médico y asistencial calificado, así como su equipamiento especializado.

Para el año 2027, este hospital proyecta incorporar servicio de mayor complejidad entre ellos oncología, he-



El Hospital Católico Universitario inició operaciones este fin de semana, el viernes fue la inauguración oficial.



“Queremos que este hospital sea un lugar donde la ciencia médica se encuentre con la compasión y la esperanza”, expresó el cardenal Óscar Andrés Rodríguez.

El nuevo centro asistencial, administrado por la Universidad Católica de Honduras, ofrecerá atención especializada, formación médica e investigación científica y brindará servicios gratuitos a pacientes referidos por hospitales estatales.

modiálisis y sala de cuidados intensivos pediátricos y para adultos, así como un moderno centro materno neonatal para la atención de caso de alta complejidad.

“Este Hospital Universitario, humildemente desea contribuir a ampliar la atención médica a la población y mejorar también la docencia de los campos de la medicina y enfermería, con orgullo decimos que este es un hospital hondureño para toda Honduras”, expresó el monseñor José Vicente Náchter Tatay, actual canciller de Universidad Católica de Honduras.

Asimismo, el cardenal Óscar Andrés Rodríguez manifestó “las empresas de la fe fue largo el calvario y hay que decirlo: con toda clase de dificultades y oposiciones. Dice la palabra de Dios, el mal nunca puede vencer al bien. Pedimos a Dios que este lugar sea un faro de luz, un lugar donde, verdaderamente, se acompaña a los enfer-

mos, que en medio de la fragilidad, encuentren la fortaleza de Dios y la compañía cercana de la Virgen de Suyapa”.

“Venimos a bendecir un lugar sagrado, un hospital católico es una extensión de la misión de Jesús quien recorría los pueblos, curando enfermedades y dolencias, aquí la ciencia médica se encuentra con la compasión divina y el dolor se abraza con la esperanza, en Honduras en este hospital, como un buen samaritano es un retrato de lo que el evangelio nos presenta en la figura de Jesús el buen samaritano, este hospital quiere ser, en nuestra ciudad, esa posada donde el herido encuentre cuidado y sanación, cada médico, cada enfermero, cada camillero, cada personal de limpieza y administrativo, está llamado a hacer un buen samaritano”, destacó Rodríguez.

Es preciso mencionar que, la Universidad Católica de Honduras suscribió en el mes de marzo de este año, un convenio con la Secretaría de Salud mediante el cual el Hospital Católico Universitario aportará anualmente servicio médico gratuito valorado en 11 millones de lempiras para pacientes formalmente referidos desde hospitales públicos, estos sin costo alguno para el Estado ni para el paciente, estos servicios comprenderán imágenes diagnósticas, laboratorio clínico, consultas con médicos especialistas y cirugías electivas, estas últimas orientadas, especialmente a apoyar los esfuerzos nacionales para reducir la mora quirúrgica.

La coordinación de los pacientes beneficiados se realizará directamente, a través de las direcciones del Hospital Escuela, el Hospital del Tórax y el Hospital General San Felipe, conforme a los mecanismos de referencia establecidos con el Hospital Católico Universitario. (XM)



Se entregaron reconocimientos a los pioneros y a los que hicieron realidad esta obra de salud.



La ampliación representa un aumento significativo en la capacidad de atención, al pasar de ocho a 19 espacios de cuidados intensivos neonatales.



Ahora cuentan con equipos de última generación y personal especializado.



Al menos 300 bebés son ingresados a la Unidad de Cuidados Intensivos, informan las autoridades.



La nueva sala dispone de 19 incubadoras, ventiladores mecánicos, monitores de signos vitales, entre otras cosas.

SALA CUNA

Fortalecen la unidad neonatal del Materno Infantil con 19 cupos para bebés en condición crítica

La sala comenzó a recibir a sus primeros pacientes y dispone de incubadoras, ventiladores mecánicos, monitoreo permanente y atención especializada durante las 24 horas.

La nueva Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del Hospital Materno Infantil comenzó a funcionar con el ingreso de los primeros seis recién nacidos en condición delicada, como parte de un proceso gradual que permitirá ampliar de ocho a 19 la cantidad de cupos disponibles.

La unidad, ubicada en el sexto nivel del centro asistencial, está destinada a la atención de bebés prematuros, con bajo peso al nacer, malformaciones congénitas y otras complicaciones graves de salud que requieren vigilancia y tratamiento especializado.

Los primeros pacientes fueron trasladados bajo la coordinación de la jefa del Servicio de Recién Nacidos, doctora Allison Callejas, desde el área de lactantes, donde funcionaba temporalmente la emergencia neonatal.

El director del Hospital Escuela, Darío Zúñiga, informó que la nueva sala dispone de 19 incubadoras, ventiladores mecánicos, monitores de signos vitales, un equipo portátil de rayos X y otros recursos tecnológicos para la atención de los recién nacidos.

“Contamos con equipos de última generación y personal especializado que brindará atención médica avanzada durante las 24 horas a bebés prematuros, con bajo peso o condiciones graves de salud”, manifestó Zúñiga durante un recorrido por las instalaciones.

El funcionario explicó que la movilización de los pacientes continuará de manera paulatina hasta completar la capacidad de la uni-



La nueva Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales amplió capacidad con 19 incubadoras.

dad. El proceso estará acompañado de la contratación de médicos y personal de enfermería para garantizar la atención directa y permanente de los neonatos.

Entre las principales innovaciones figura un sistema de monitoreo centralizado que permitirá al personal de enfermería observar, desde una estación de control, los signos vitales y otros parámetros fisiológicos de cada paciente.

La sala también dispone de sistemas de gases medicinales, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, climatización y condiciones especiales de iluminación y control del ruido, diseñadas para reducir el estrés de los recién nacidos.

La ampliación representa un aumento significativo en la capacidad de atención, al pasar de ocho a 19 espacios de cuidados intensivos neonatales.

El proyecto también comprende áreas ubicadas en el quinto nivel del hospital, donde funcionarán las unidades de cuidados intermedios y mínimos para los pacientes que ya no necesiten atención intensiva, pero que todavía requieran vigilancia médica.

Según datos del centro asistencial, cada año nacen aproximadamente 12,000 niños en el Hospital Materno Infantil. De ese total, alrededor de 3,000 requieren hospitalización inmediata y unos 300 son ingresados en cuidados intensivos neonatales.

La entrada en funcionamiento de la nueva unidad busca fortalecer la capacidad del principal hospital materno infantil del país para atender a recién nacidos con complicaciones y reducir los riesgos asociados a la prematuridad y otras condiciones críticas.

EN LA CEIBA

A balazos asesinan a 4 primos tras raptarlos

Los jóvenes, miembros de los Testigos de Jehová, tenían signos de torturas

LA CEIBA. Cuatro jóvenes primos que habían sido reportados como desaparecidos desde la noche del viernes fueron hallados sin vida durante el fin de semana, en distintos sectores de La Ceiba, Atlántida.

Las víctimas, todos miembros activos de la congregación de los Testigos de Jehová, fueron finalmente identificadas como Diego Canelas (22), Daniel Antúnez (12), Dylan Canelas (13) y Kelvin Magdiel Canelas (20).

Los cadáveres de Diego Canelas y Daniel Antúnez fueron los primeros hallados durante la noche del sábado, en la colonia San José, en el sur de La Ceiba.

Ambos tenían las manos atadas y signos evidentes de tortura, además de múltiples impactos de bala en diferentes partes del cuerpo, según pudo constatar de inmediato la Policía Nacional.

Los otros dos primos, Dylan y Kelvin Magdiel, ambos adolescentes, fueron localizados la mañana de este domingo, en un callejón cercano a las colonias Suyapa y Canelas.

LES RAPARON EL PELO

El hallazgo se produjo justo detrás de la iglesia Libertador, en un punto

conocido por los pobladores del sector como una zona solitaria de difícil acceso y poca vigilancia policial.

Con la localización de estos dos últimos cuerpos, las autoridades confirmaron finalmente que las cuatro víctimas reportadas como desaparecidas desde el viernes ya fueron encontradas sin vida en La Ceiba.

Vecinos del sector relataron que los cuatro jóvenes presentaban el cabello totalmente rapado, además de las manos atadas y golpes visibles en distintas partes del cuerpo.

Las víctimas fueron vistas con vida por última vez la noche del viernes, cuando presuntamente regresaban juntas de una actividad religiosa y fueron interceptadas por hombres armados y desconocidos.

Los cuatro primos habrían sido privados de su libertad juntos, por presuntos integrantes de una estructura criminal que opera actualmente en distintos sectores de la zona norte de La Ceiba.

INVESTIGAN MATANZA

El comisionado Carlos Sosa, nuevo jefe policial de la zona, se presentó en el lugar del hallazgo y confirmó que equipos de investigación e inteligencia ya trabajan en el caso.

“Nosotros, como Policía Nacional, hemos tenido conocimiento de un hecho donde nos han informado de las personas muertas”, manifestó el comisionado Sosa ante los medios locales presentes en la escena.

El funcionario agregó que “ya nuestros elementos de investigación e in-



Muertos y con signos de tortura hallaron a cuatro jóvenes asesinados el fin de semana en el sur de La Ceiba.

teligencia están recabando toda la información necesaria para ir identificando plenamente a los posibles responsables de este múltiple crimen”.

Los cuatro cuerpos ya fueron trasladados a Medicina Forense para las respectivas autopsias de ley que permitirán determinar con mayor exactitud la causa exacta de cada una de las muertes.

Las autoridades continúan con las investigaciones para esclarecer completamente este múltiple crimen, determinar el móvil exacto detrás del hecho y finalmente dar con todos los responsables de esta violenta ejecución.



Los macabros hallazgos comenzaron el sábado en la noche, en la colonia San José.



Los últimos dos cuerpos se identificaron el domingo, en una colonia asediada por antisociales.



Elementos de Medicina Forense y la Policía Nacional llegaron para hacer el levantamiento de los cuerpos.

DURANTE SEPELIO

Familia exige justicia por muerte de abogado

En medio de un ambiente de profundo dolor, familiares, amigos y colegas dieron el último adiós al abogado y notario Jorge Armando Flores Castillo, en el cementerio general del barrio La Curva, donde se realizaron emotivos actos en su memoria.

Durante la ceremonia estuvieron presentes numerosos profesionales del derecho y representantes del Colegio de Abogados de Honduras (CAH) dieron lectura a un acuerdo de duelo en reconocimiento a la trayectoria profesional del abogado Flores.

En sus intervenciones, los familiares condenaron enérgicamente el violento crimen que le arrebató la vida y exigieron a las autoridades del Ministerio Público y de la Policía Na-



Jorge Armando Flores Castillo.

cional realizar una investigación exhaustiva que permita identificar, capturar y llevar ante la justicia a los res-

ponsables de este hecho.

Los asistentes recordaron que Flores Castillo se desempeñó años atrás como juez de Paz Penal en el municipio de Esparta, Atlántida.

Asimismo, señalaron que en los últimos años se había retirado del ejercicio profesional de la abogacía para dedicarse al cuidado de su madre, quien enfrenta delicados problemas de salud.

El sepelio estuvo marcado por muestras de solidaridad, respeto y consternación, mientras familiares y colegas reiteraron su llamado para que este crimen no quede en la impunidad y se haga justicia por la muerte del reconocido profesional del derecho. (RL)



Los restos del profesional del derecho fueron sepultados con profundo dolor por sus hijos, demás familiares, colegas y amigos.

EN SAN PEDRO SULA

Cae con pistola ilícita durante patrullajes

En el marco de las operaciones permanentes de seguridad, la Policía Militar del Orden Público (PMOP), a través de la Fuerza de Tarea Atlántida, detuvieron a un hombre durante un patrullaje vehicular realizado en el barrio La Julia, en San Pedro Sula.

Durante la inspección se decomisó una pistola marca Girsan, un cargador metálico y 13 cartuchos sin la documentación legal que acreditara su portación.

El detenido fue remitido, junto con la evidencia, a la autoridad competente para continuar con el procedimiento legal correspondiente por el presunto delito de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

La Policía Militar del Orden Público mantiene sus operaciones de patrullaje y control en diferentes sectores del país, con el propósito de prevenir hechos delictivos y fortalecer la seguridad de la población. (XM)



El cobrador de buses, Dayan Josué Amador Flores, fue denunciado por el delito de extorsión.

EN LA CAÑADA

Capturan cobrador de buses por extorsión

Un cobrador de buses, señalado como integrante activo de la pandilla 18 y acusado de participar en el delito de extorsión, fue capturado por agentes de la División Antiextorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), durante una operación de seguimiento y vigilancia realizada en la calle principal de la colonia La Cañada, en Tegucigalpa.

De acuerdo con el informe policial, el sospechoso fue detenido mientras presuntamente realizaba el cobro de dinero producto de extorsiones exigidas a diferentes propietarios de negocios ubicados en Tegucigalpa y Comayagüela.

El capturado es Dayan Josué Amador Flores (35), conocido como alias de "Chichote".

Las investigaciones realizadas por la DAET indican que el imputado, desde hace tres años se dedicaba a extorsionar, mediante amenazas, a propietarios de buses de diferentes rutas de la capital, así como a dueños

de pulperías, llanteras y otros negocios ubicados en el Distrito Central.

EXIGÍA PAGO QUINCENAL

Según las autoridades, las exigencias de dinero eran realizadas a través de llamadas telefónicas amenazantes, en las que reclamaba el pago quincenal de fuertes sumas de dinero.

Durante la operación, las autoridades decomisaron dinero en efectivo, que se presume era producto del cobro de extorsión, así como un teléfono celular que será sometido a análisis como parte de la investigación para verificar posibles vínculos con otros miembros de la pandilla 18.

Las autoridades informaron que el detenido fue remitido al Ministerio Público para continuar con el proceso judicial correspondiente por el delito de extorsión en perjuicio de testigos protegidos, quienes interpusieron su denuncia a través de la línea 143.



Al sospechoso le decomisaron un arma de fuego con 13 cartuchos sin la documentación legal.

La Tribuna

La noticia donde
estés. Cuando la
necesites.



→  Únete al Canal de WhatsApp de Diario La Tribuna y recibe al instante las noticias más importantes de Honduras y el mundo.

NACIONALES • SUCESOS • INTERNACIONALES • DEPORTES • POLÍTICA



SÍGANOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

Alcaldía entrega mil lempiras a pacientes renales



Los pacientes renales ya comenzaron a recibir los mil lempiras por parte de la alcaldía de Apacilagua, ayuda que será cada mes.

APACILAGUA, Choluteca. Un total de 50 enfermos renales de este municipio, estarán recibiendo cada mes mil lempiras en efectivo por parte de la alcaldía a petición de la corporación municipal que así lo decidió.

El alcalde Carlos Martínez, dijo que la corporación municipal reafirma su compromiso con la salud y el bienestar de las familias y, que por primera vez en la historia se hace esta ayuda social.

“Estamos conscientes de los grandes retos económicos y de la salud que enfrentan las personas que reci-



El alcalde Carlos Martínez junto a los pacientes renales de este municipio.

ben tratamientos de diálisis. Hemos entregado un granito de arena a nuestros habitantes”, aseguró.

Martínez dijo a los pacientes renales, hombres y mujeres, que no están solos en esta batalla ya que desde la municipalidad les seguirán gestionando y apoyando con el corazón a quienes más lo necesitan.

La autoridad municipal informó que “cuando se quiere, se puede y por ello a partir de este año se les estará dando los mil lempiras cada mes a los pacientes renales”.

Capturan a colombiano con más de 10 mil dólares

CHOLUTECA. Autoridades policiales dieron captura a un colombiano por encontrarse en su vehículo dinero de varias naciones y denominaciones, que en su totalidad equivale a más de 10 mil dólares.

La detención de Edwin Arley Cadavid Pineda (40), se dio en el puesto de control policial de Pavana sobre la carretera Panamericana la noche del viernes y, al momento de ser requerido no justificó la procedencia del dinero.

Al momento de la revisión del automotor por agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) en Pavana, se encontró 8,800 dólares, 32,800 lempiras y 920 córdobas nicaragüense, monto total equivalente a 10 mil 50 dólares (261 mil lempiras).

El ahora detenido originario de Medellín, Colombia y con residencia en Managua, Nicaragua, es de oficio comerciante, pero que no pudo justificar el monto del dinero en el momento, por lo que fue remitido ante las autoridades del Ministerio Público (MP).



El ahora detenido fue remitido ante las autoridades del MP de la ciudad de Choluteca.



Por: Luis Alonso Gómez Oyuela

HISTORIAS DEL AYER

En esta Danlí de los abolengos se tejen muchas historias que en su momento causaron sensación. Afortunadamente en aquellos años el único medio para informar eran los telegramas de cinco palabras que solo costaba 20 centavos el envío. No había mucho que decir, pero se decía mucho y era entendido por el receptor. Por ejemplo, un famoso comandante de armas de la época del cariato, envió un telegrama al general con el siguiente mensaje: “cinco enemigos colorados fueron detenidos”. Respuesta del general: “gracias por información oportuna, despáchelos”. Entendido general, los cinco fueron fusilados. A falta de telegramas porque ya no se usa ese medio de comunicación, ahora abundan las cámaras y redes sociales que destruyen vidas y honores de personas honestas. En 1964 Gurardo Alfredo Medrano en HRN dio a conocer la versión de una violación en Texiguat, la supuesta afectada dijo ella no la habían “violado”.

EDAD ADULTA

Los primeros vehículos que conocí eran de tres velocidades. La tercera además de fuerte era de velocidad de entre 60 y 80 kilómetros. Después vinieron los de cuarta y quinta velocidad, modernos y de todo tipo hasta llegar a los automáticos. Desconozco cuántas velocidades tienen esas enormes rastras que circulan por las carreteras. Lamentablemente estos chunchos son un peligro para los transeúntes de tercera y cuarta velocidad, es decir, eso que llaman la tercera y la cuarta edad, privilegio para los que cargan con 60 y 80 años. En los bancos son respetuosos con las personas adultas. En los supermercados, la caja preferencial es ocupada por gente mañosa que se hacen los fuertes para no ceder el paso a los mayores. Esa edad adulta es ese tiempo en la vida del hombre y la mujer que media entre la juventud y la ancianidad.

ALAMBRES

Continuamos con nuestra campaña para que el departamento de Justicia municipal ponga orden en la ciudad y exija a las empresas de cable eliminar todas las marañas de alambre fuera de servicio en postes y las calles. En la mediana del bulevar la Democracia desde hace mucho tiempo se observan varios cables colgando y el resto tirados sobre la mediana. Nada cuesta a la municipalidad poner orden, solo se requiere voluntad política y ciudadana. Danlí, no merece el desorden en que se encuentra.

PARQUEOS

La medida que causo resquemores entre los conductores es el cobro de 10 lempiras por hora para estacionar en sitios destinados hace varios años que, nunca se fijó un reglamento, razón por la cual, algunos propietarios de vehículos estacionan desde las 8 de la mañana hasta las cinco o seis de la tarde. Por algo se empieza y, Danlí es un caos vehicular que debe ser regulado, especialmente para reglamentar la circulación de contenedores o furgones.

ALCALDÍA DE EL PARAÍSO

Allá, el alcalde Donal Amahel Solórzano, le gusta el orden y dio ultimátum a los vendedores para desocupar aceras y a los conductores de vehículos hacer uso de las áreas habilitadas para estacionar, además, no estacionar en doble vía. Todo por el orden y la buena imagen de la ciudad. La medida en principio no agradó a nadie, pero cuando la ley se aplica, aunque brinquen los afectados que se habían acostumbrado al desorden. Cuando se quiere, se puede y el alcalde pudo hacer lo que ningún otro se atrevió en años anteriores.

¿SERÁ O NO SERÁ?

Cuando la mentira y la verdad se juntan. ¿Qué cree usted que pasará? Muy superficialmente me refiero al caso que ha causado un terremoto peor que los de Venezuela. De acuerdo a declaraciones del legista Denis Castro Bobadilla, es un hecho que no presenta pruebas fehacientes, particularmente en la parte científica no existe nada que conduzca a una supuesta violación. De tal manera que, el maestro Henry Valladares, está siendo víctima de una campaña oscura, sin embargo, será el tribunal competente que dictamine la culpabilidad o inocencia de Valladares, porque la prensa mediática ya lo condeno. LA TRIBUNA, en situaciones como esta se apeg a la ética.

UNACIFOR y el COMDE impulsan alianza estratégica para fortalecer la educación y el desarrollo sostenible en Siguatepeque



UNACIFOR reafirmó que la vinculación entre la universidad y la sociedad constituye uno de sus principales pilares institucionales.

SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA. La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR) dio un paso importante hacia el fortalecimiento de la educación y el desarrollo sostenible del municipio de Siguatepeque al sostener un primer encuentro de trabajo con representantes del Consejo Municipal de Desarrollo Educativo (COMDE), autoridades municipales y personal académico de la institución.

La jornada reunió al presidente del COMDE, Melvin Lenin Alvarado, junto a su equipo de trabajo; al director de la escuela de Ciencias Forestales, Marlon Medrano, acompañado por docentes de esa unidad académica; así como a la Jefatura de Vinculación Universidad-Sociedad y representantes del gobierno municipal, entre ellos la regidora Ana Mencía.

Durante el encuentro se desarrolló un espacio de diálogo, planificación e intercambio de

ideas con el propósito de fortalecer la colaboración interinstitucional y promover iniciativas orientadas al mejoramiento de la calidad educativa y al desarrollo integral de las comunidades del municipio.

Entre las principales líneas de acción planteadas destacan la implementación de programas de educación ambiental y reforestación, el fortalecimiento de los centros educativos, la capacitación y el acompañamiento técnico a docentes y comunidades, además de la ejecución de proyectos conjuntos con impacto social y comunitario.

Este primer acercamiento con el COMDE y la Dirección Municipal de Educación de Siguatepeque marca el inicio de una alianza estratégica encaminada a fortalecer la educación, impulsar el desarrollo sostenible y contribuir al bienestar de las futuras generaciones. (REMB)

Las autoridades participantes coincidieron en que la articulación entre la academia, el gobierno local y las instancias educativas representa una oportunidad para generar soluciones sostenibles que beneficien a la niñez, la juventud y la población en general.



Existe un firme compromiso de trabajar en equipo y articular esfuerzos para que este festival no solo sea un éxito, sino un motor de desarrollo turístico, cultural y económico para Siguatepeque.



CANATURH Siguatepeque presenta plan estratégico del Festival de las Flores 2026

SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA. La Junta Directiva de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH), capítulo Siguatepeque, presentó el Plan Estratégico del Festival de las Flores 2026, durante una reunión en la que participaron representantes de autoridades locales, asociaciones y diversas organizaciones del municipio.

El encuentro tuvo como objetivo socializar la visión, los objetivos y las principales acciones contempladas para la próxima edición del tradicional festival, considerado uno de los eventos turísticos y culturales más importantes de la ciudad.

Durante la jornada, los asistentes conocieron las proyecciones del Festival de las Flores 2026 y manifestaron su respaldo a la iniciativa, reafirmando su disposición de trabajar de manera conjunta para fortalecer la organización y garantizar el éxito del evento.

Los representantes de los distintos sectores coincidieron en que la articulación entre la empresa privada, las instituciones públicas y las organizaciones comunitarias será fundamental para consolidar un festival que continúe posicionando a Siguatepeque como uno de los principales destinos turísticos del país.

Asimismo, destacaron que

el Festival de las Flores representa una oportunidad para dinamizar la economía local, promover la cultura, impulsar el comercio y fortalecer la identidad del municipio, generando beneficios para emprendedores, empresarios y la población en general.

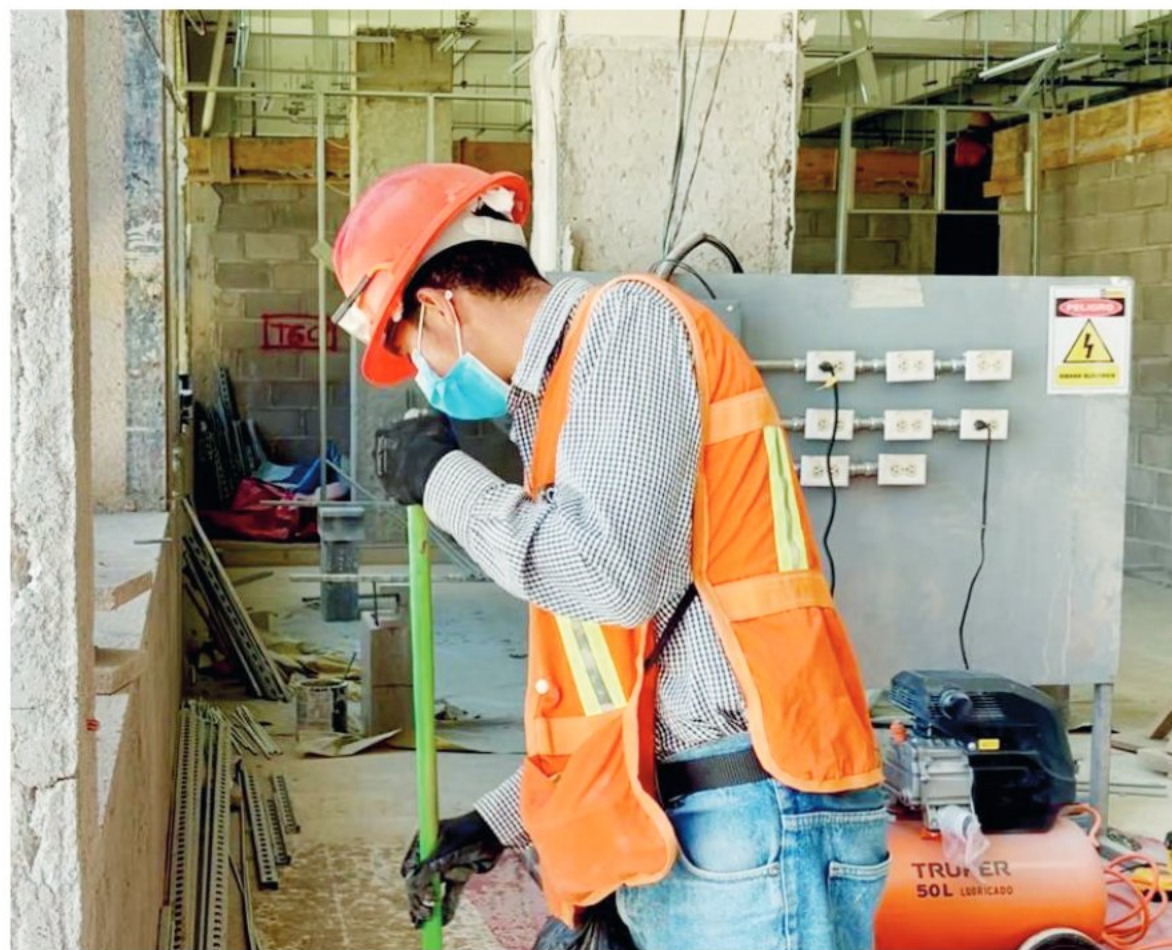
Con este primer acercamiento, CANATURH Siguatepeque reafirma su compromiso de liderar un proceso de planificación participativa que permita desarrollar una edición innovadora y de alto impacto, consolidando al Festival de las Flores 2026 como un referente nacional del turismo y el desarrollo local. (REMB)



Personas con mucha experiencia en la creación y edición destacan con su participación en esta edición del Festival de Las Flores.

APARTE DE SEIS A ESTRENARSE PRONTO

Cuatro quirófanos más construye Sesal en Hospital Escuela



El Hospital Escuela contará con 10 nuevos quirófanos construidos por la Sesal.

Con estos nuevos recintos, las salas de operaciones en el centro asistencial se ampliarán a 10

TEGUCIGALPA. A los seis quirófanos que actualmente se construyen y que se equiparán para abrir sus puertas en octubre próximo; se sumarán cuatro más, en tal sentido, el Hospital Escuela (HE) contará con todas sus salas para cirugías renovadas y a tono con lo último en tecnología.

La noticia la hizo pública este lunes el director ejecutivo del HE, doctor Darío Zúñiga, después de verificar el avance de obras que la Oficina de las Naciones Unidas de Servi-

cios de Proyectos (UNOPS), bajo el liderazgo de la Secretaría de Salud, llevan a cabo en el segundo nivel del Bloque Médico Quirúrgico.

Aunque seis nuevos quirófanos se estrenarán en unos 120 días y los otros cuatro restantes el año venidero, el principal centro asistencial público del país contará con un centro quirúrgico de primer mundo.

Las 10 salas de operaciones posibilitarán mejorar la calidad de vida de compatriotas que buscan pronta respuesta quirúrgica.

EQUIPO DE VANGUARDIA

En ese sentido, Zúñiga adelantó con satisfacción que “una vez finalizadas las obras, nos permitirá reducir la mora quirúrgica, elevar nuestros estándares de servicio permitiendo a nuestros médicos realizar cirugías en un ambiente seguro, eficiente y moderno”.

Añadió que se contará “con equipo de vanguardia; frutos que empezaremos a cosechar a partir de octubre próximo con los primeros seis de 10 quirófanos”.



En octubre estarán listas seis salas de operación, mientras que cuatro más serán inauguradas el próximo año.



zoom

DATOS

Con el cierre temporal del bloque quirúrgico del Hospital Escuela, las cirugías se han orientado solo a los quirófanos del bloque Materno Infantil, lo que permite efectuar de 50 a 55 procedimientos electivos diarios, cifra que se duplicará con la entrada en funcionamiento de una parte de los nuevos quirófanos.



CON 40 CAMAS

EN MARCHA SALA DE RECUPERACIÓN

Dentro del proyecto a la mejora a la infraestructura del Hospital Escuela (HE), de forma paralela se edifica una nueva y equipada sala de recuperación de pacientes postoperados que ampliará sus cupos de 18 a 40 camas.

El director del HE, Darío Zúñiga, recordó que gracias a la modernización del centro quirúrgico se fortalecerá el Programa de Trasplante Renal y se ampliará la oferta de servicios en el campo de la cirugía especializada.

Ahdippe insta a reactivar medidas de ahorro ante nuevo aumento en los combustibles

La Asociación Hondureña de Distribuidores de Productos del Petróleo (Ahdippe) llamó a la población a retomar las medidas de ahorro de combustibles ante el nuevo incremento en los precios que entrará en vigor este lunes 20 de julio, luego de varias semanas consecutivas de rebajas.

La coordinadora de la organización, Sarai Silva, lamentó el ajuste anunciado por la Secretaría de Energía (SEN) y señaló que el comportamiento del mercado internacional continúa siendo el principal factor que determina las variaciones en los precios de los carburantes.

“Esto es lamentable y tenemos que reactivar nuestras medidas de ahorro y buscar las mejores alternativas que podamos tener”, manifestó.

Silva recordó que durante las últimas semanas los combustibles acumularon rebajas de entre 15 y 20 lempiras por galón; sin embargo, aseguró que esa disminución no se reflejó de manera significativa en los precios de la canasta básica ni en otros bienes y servicios.

La representante de los distribui-



Ante la segunda alza de los precios de los derivados del petróleo, solo queda aplicar medidas de ahorro.

dores explicó que el mercado petrolero reacciona de forma inmediata a cualquier conflicto internacional, situación que mantiene la incertidumbre sobre la evolución de los precios en las próximas semanas.

Asimismo, expresó su preocupación por el incremento registrado en el diésel, combustible utilizado prin-

cialmente por el transporte de carga y de pasajeros, debido al impacto que podría generar sobre los costos de producción y distribución de mercancías.

FACTORES INTERNACIONALES

La Secretaría de Energía informó que a partir de este lunes entrarán en vigencia nuevos precios para los combustibles. En Tegucigalpa se registrarán incrementos en las gasolinas, el queroseno y el diésel, mientras que en la zona norte del país algunos derivados experimentarán rebajas.

Según la institución, las variaciones obedecen principalmente al incremento cercano al 15% en las cotizaciones internacionales del petróleo durante el presente mes.

La SEN explicó que el alza está asociada a la reciente escalada de las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos e Irán, así como al aumento estacional de la demanda de combustibles durante el verano en Estados Unidos, factores que han presionado al alza los precios del crudo en los mercados internacionales.

Persistirá el calor, pero pronostican chubascos aislados para la tarde en varias regiones

Las condiciones secas y las altas temperaturas continuarán predominando en la mayor parte del territorio nacional; sin embargo, el ingreso de humedad procedente del mar Caribe favorecerá la formación de lluvias y chubascos aislados durante la tarde en varias regiones del país, informó la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco).

De acuerdo con el pronóstico oficial, las precipitaciones serán débiles y dispersas en los departamentos del norte y noroccidente, mientras que en sectores del centro y oriente se esperan lluvias aisladas de menor intensidad.

Las temperaturas más elevadas volverán a registrarse en la región

sur, donde los termómetros alcanzarán hasta los 39 grados Celsius, con una temperatura mínima de 28 grados.

En la zona norte se pronostica una máxima de 33 grados, mientras que en las regiones oriental y occidental se esperan temperaturas de hasta 32 grados. Esta última registrará además una de las mínimas más bajas del país, con 15 grados Celsius.

Para la región central se prevé una temperatura máxima de 31 grados y una mínima de 22, condiciones similares a las de la zona insular, donde los valores oscilarán entre 28 y 31 grados.

En el Distrito Central se espera una máxima de 28 grados y una mínima de 19.



Clima caliente y lluvias aisladas prevalecerán.

Frente Feminista pide reforzar la prevención de la violencia contra las mujeres pese al endurecimiento de penas



Las recientes reformas al delito de feminicidio fueron aprobadas por el Congreso Nacional con el propósito de fortalecer las sanciones contra quienes cometan este tipo de crímenes.

Organización reporta 155 muertes violentas de mujeres en lo que va del año y considera que el aumento de las sanciones debe ir acompañado de políticas integrales de prevención.

El Frente Feminista Contra los Femicidios consideró que las recientes reformas aprobadas por el Congreso Nacional para endurecer las penas por el delito de feminicidio representan un avance, aunque advirtió que el Estado debe priorizar acciones orientadas a prevenir la violencia contra las mujeres y retomar la discusión de una legislación integral sobre esta problemática.

La integrante de la organización, Ana Lucía Pérez, manifestó que el incremento de las sanciones penales constituye una medida positiva, pero insistió en que, por sí sola, no resolverá las causas estructurales de la violencia de género.

“El aumento de penas es algo muy bueno, pero es la parte más fácil y la menos útil de toda la reforma que ha propuesto el movimiento feminista”, expresó. Pérez recordó que el movimiento presentó desde 2021 una iniciativa de Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres, orientada a fortalecer las políticas de prevención, protección y atención de las víctimas, así como a reducir los índices de femicidios en el país.

La defensora de derechos humanos también expresó preocupación por el incremento de las muertes violentas de mujeres durante este año.

“Hasta este martes registramos 155 muertes violentas de mujeres o femicidios, según los datos de nuestro observatorio, reconocido por las Naciones Unidas. Esta cifra representa un aumento en comparación con el año pasado”, indicó.

EN SAN PEDRO SULA

Caen tres miembros de banda “El Renco”

Especialistas de la Unidad de Seguridad del Transporte Urbano (USTU) de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET) lograron capturar “in fraganti” a tres presuntos integrantes de la estructura criminal la banda “El Renco”.

La exitosa operación de la USTU se ejecutó en la colonia La Guadalupe, de San Pedro Sula, durante los rigurosos dispositivos de seguridad y acompañamiento que estos agentes realizan diariamente a las unidades de transporte público en sus rutas asignadas.

Los entes policiales informaron que en días anteriores, el sector transporte ya había alertado a las autoridades sobre las características específicas de un vehículo que presuntamente era utilizado para asaltar a los pasajeros.

Los detenidos son Héctor Alonso Pineda Rodríguez (34), Jean Car-



Héctor Alonso Pineda Rodríguez (34), Jean Carlos Paz Zerón (28) y Román Antonio Rodríguez García (43).

los Paz Zerón (28) y Román Antonio Rodríguez García (43).

A los requeridos se les supone responsables de los delitos de robo agravado y porte ilegal de arma de fuego, al haberles decomisado un revólver, y un vehículo vinculado a denuncias. (XM)

EN CÁRCEL DE EL PROGRESO

Preso alias “Tajadita” por tráfico de drogas

Marvin Ariel Barrera García, alias “Tajadita”.



Un hombre que contaba con una orden de aprehensión vigente por el delito de tráfico de drogas fue capturado por agentes de la Unidad de Seguridad del Transporte Urbano (USTU), bajo la dirección de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), de San Pedro Sula.

La acción policial se ejecutó en una de las paradas de buses de esta ciudad. El detenido fue identificado como Marvin Ariel Barrera García (23), conocido en el mundo delictivo con el alias de “Tajadita”, originario de El Negrito, Yoro, y residente en la colonia Larios Silva del sector La Planeta.

Al momento de realizar la inspección y verificación de documentos en los puntos de abordaje, el sistema policial reflejó que el detenido poseía un requerimiento judicial pendiente por atentar contra la salud pública del Estado de Honduras. (XM)

DURANTE REDADA EN COLÓN

Siete detenidos con drogas y armas ilícitas luego de patrullajes



Después de múltiples operaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta Xatruch, se efectuó la captura de siete personas por diferentes delitos, en el departamento de Colón.

En ese sentido, se detuvo a tres sospechosos por delito de tráfico de droga en perjuicio de la salud pública; de la misma forma, se capturó a dos más por portación ilegal de arma de fuego.

Asimismo, aprehendieron a dos personas por escándalo en la vía pública.

Autoridades militares les decomisaron dos armas de fuego, supuesta cocaína y una motocicleta.

Los detenidos, junto con las evidencias, serán presentados ante las autoridades competentes para el procedimiento que establece la Ley.

Los efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta Xatruch continuarán con más operaciones en la zona. (XM)



Las siete personas detenidas por los operativos militares son por diferentes delitos.

EN EL PARAÍSO

Sicarios matan a joven y su hijo de año y medio

Un hombre de 29 años de edad y su hijo de 18 meses fueron asesinados por sicarios en la aldea El Trapiche del municipio de Teupasenti, en el departamento de El Paraíso.

Según los investigadores de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), varios sujetos a bordo de una motocicleta llegaron hasta la casa de Marco Antonio Suárez Soto.

Al estar frente a la vivienda, uno de los sujetos llamó por su nombre a Marco; él salió a la puerta, y acto seguido, uno de los gatilleros abrió fuego contra él. En medio del tiroteo, uno de los hijos de Marco, de nombre Marco Huriel Suárez Velásquez fue alcanzado por uno de los proyectiles, y lamentablemente también falleció junto a su padre. (XM)

RUMBO A GUAIMACA

Al accidentarse en “moto” fallece militar

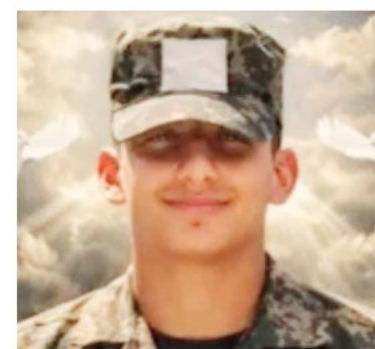
Un militar murió y otra persona resultó herida en un aparatoso accidente de tránsito ocurrido en la carretera que dirige hacia el municipio de Guaimaca, en el departamento de Francisco Morazán. El fallecido es Melvin Ezequiel Rodríguez López, de aproximadamente 20 años.

Se desconoce quién habría provocado la mortal colisión, sin embargo, autoridades ya investigan los hechos.

De acuerdo con el reporte preliminar de las autoridades policiales, Ro-

dríguez se conducía en su motocicleta cuando impactó contra otro motociclista y ambos quedaron heridos. El militar quedó agonizando y el otro motociclista con golpes significativos, pero estaba más consciente. El joven de la institución castrense estaba asignado al Primer Batallón de Fuerzas Especiales en La Venta, Francisco Morazán.

Uno de sus parientes detalló que el occiso se encontraba de fin de semana libre, y por ende salió a compartir con unos amigos. (XM)



Melvin Ezequiel Rodríguez López.



CONGRESO NACIONAL APROBÓ CONTRATOS PARA FORTALECER
MODERNIZACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ADUANERA



**LAS CONTRATACIONES PERMITIRÁN FORTALECER LA CAPACIDAD
OPERATIVA, MODERNIZAR LOS PROCESOS ADUANEROS Y MEJORAR
LA EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL PAÍS**